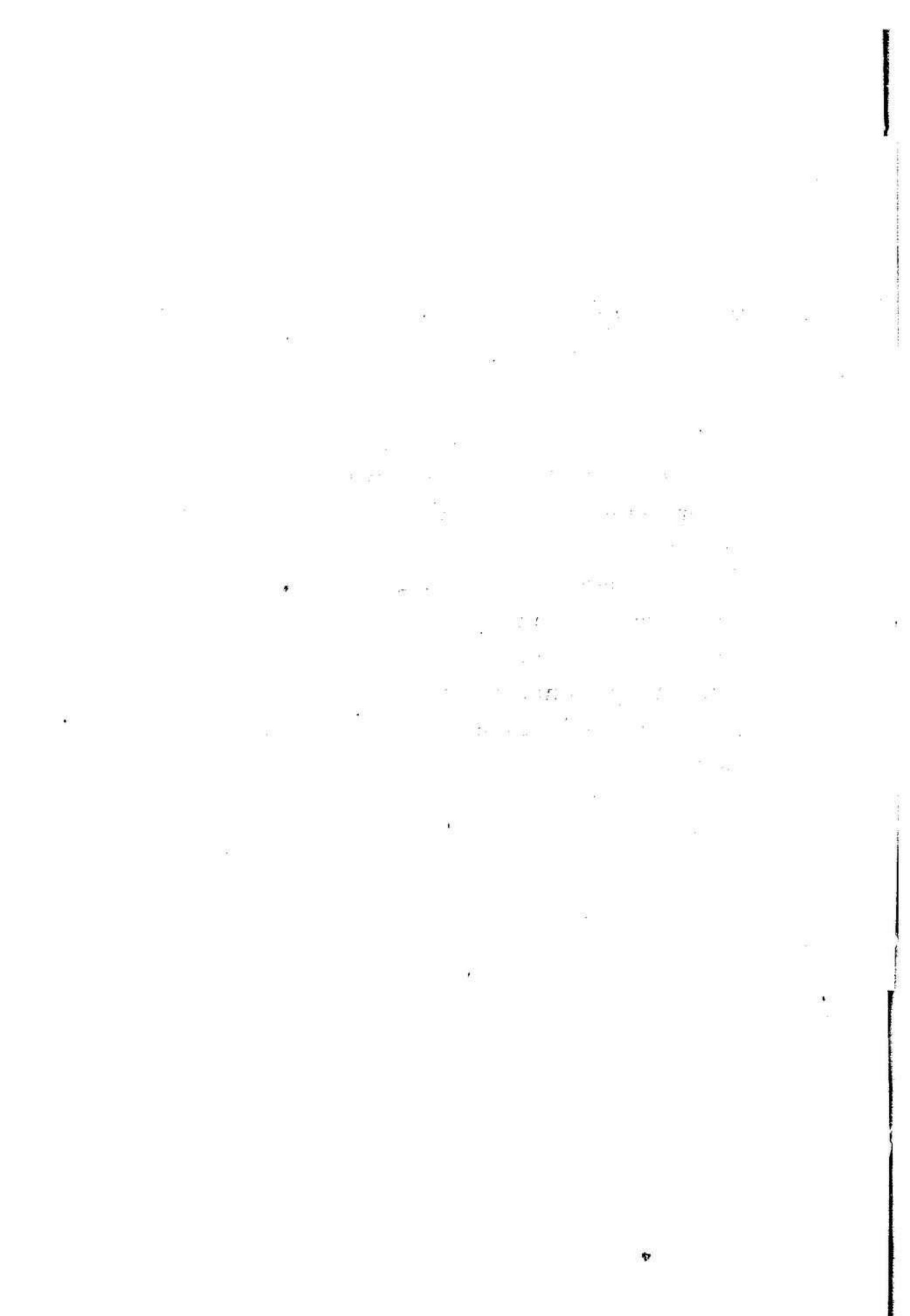


ADVERTENCIA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

A los efectos de la encuadernación de los ejemplares de esta REVISTA se advierte que, por error de compaginación, no coincide el orden numérico de las páginas, debiendo encuadernarse el número extraordinario dedicado a los Monumentos Megalíticos a continuación del presente ejemplar siguiendo el orden cronológico de los meses indicados en la portada.



Redacción y Administración: P.^a José Antonio, 7.—Tel. 39

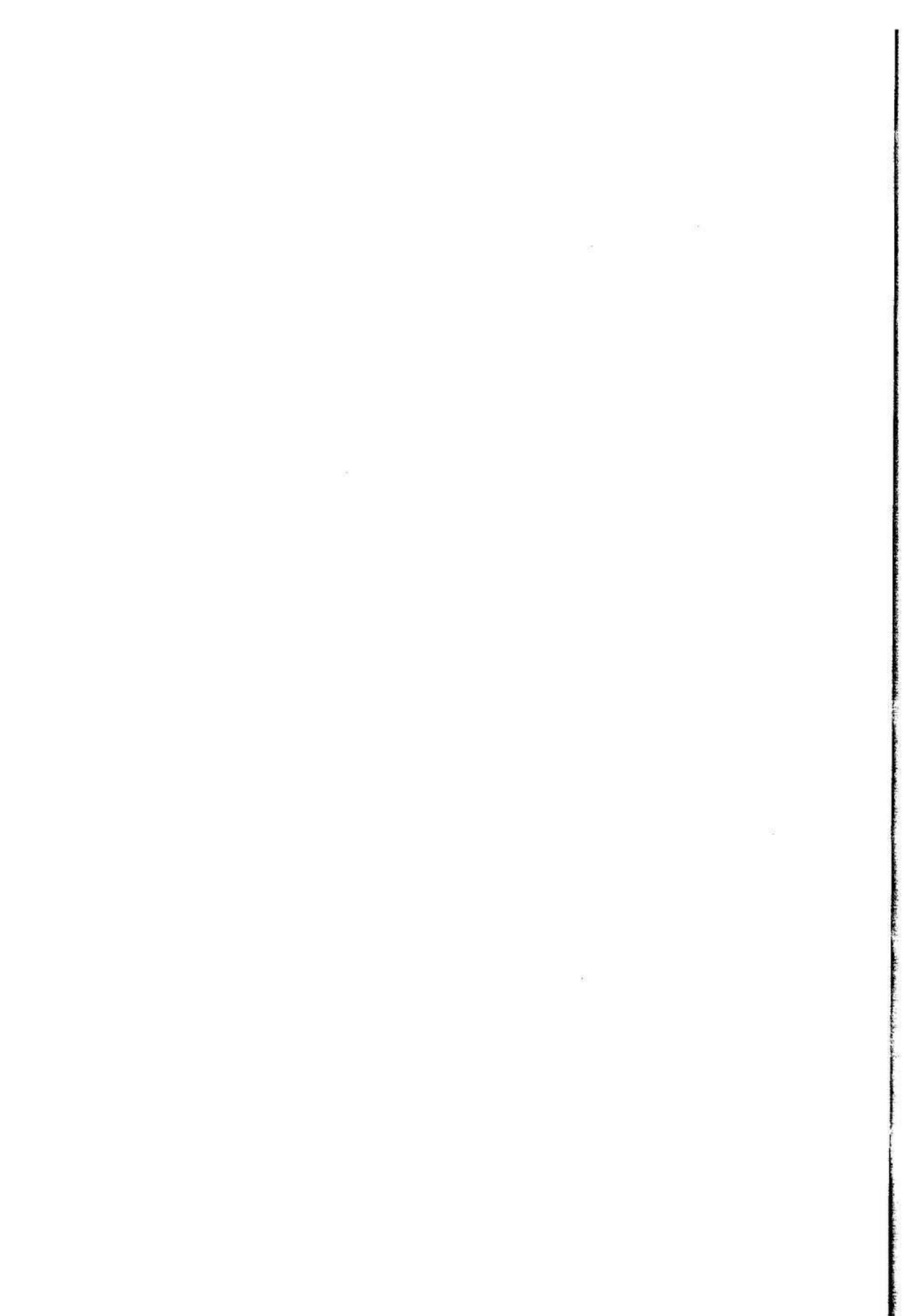
REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

Ldo. en Filosofía y Letras

SUMARIO

- EPISTOLARIO FAMILIAR DE D. PEDRO SANCHO Y OLIVES por F. Martí.*
- UN DIPLOMATICO DE TRIPOLI por José Cotrina.*
- LA ESCUADRA NORTEAMERICANA EN MAHON por Juan Llabrés.*
- LA EXPOSICION ICONOGRAFICA DEL PUERTO DE MAHON por Juan B. Robert.*
- UNA ISLA ESTUDIADA por José Plá.*
- NOTAS HISTORICO-DESCRPTIVAS. por Juan Ramis y Ramis.*
- MENORCA por Jaime Febrer.*
- EXPOSICION DE PINTURAS DEL SIGLO XVIII por F. Aristoy.*
- INFORMACION — PARTES METEREOLÓGICOS*



EPISTOLARIO FAMILIAR
DE DOM PEDRO SANCHO Y OLIVES
ABAD DE SANTA MARIA DE RIPOLL

por FERNANDO MARTI CAMPS, PBRO.

Archivero de la Curia Episcopal
de Menorca.

Figura interesante y significativa en la vida religiosa y cultural de su época fué el Reverendísimo Dom Pedro Sancho y Olives, menorquín benemérito de la Iglesia y de la Hispanidad, monje benedictino del Real Monasterio de Ntra. Señora de Montserrat, fundador del primer priorato de su Orden en el Perú, historiador de la expansión montserratina por tierras de América, Abad de San Pedro de la Portella y de Santa María de Ripoll, y acérrimo propugnador de la reforma de los monasterios de la Orden de San Benito. A pesar de todo ello, el Abad Sancho no ocupa en las crónicas benedictinas ni en las obras de los historiógrafos menorquines el lugar que por derecho meritísimo le corresponde. En el presente estudio nos ceñiremos a contribuir a una ulterior y más completa biografía del citado Abad, publicando su in-

teressante epistolario familiar, inédito hasta el presente y conservado en el archivo de la primera rama de la casa de Olives, de Ciudadela. Más antes de la transcripción y anotación de las cartas consideramos necesario dar algunos datos acerca de la familia Sancho en Menorca: su origen, los padres y hermanos del Abad; importancia social de esta casa, su nobleza, sus armas, su domicilio en Ciudadela. También adelantaremos un resumen biográfico del insigne Abad. De este modo nuestro estudio quedará dividido en tres partes:

- I. La familia Sancho en Menorca.
- II. El Abad Dom Pedro Sancho y Olives.
- III. Transcripción de su epistolario familiar.

* * *

PARTE I. LA FAMILIA SANCHO EN MENORCA

GRAFÍA. El apellido Sancho presenta en la antigua documentación menorquina la grafía «Sanxo» y la corrupción «Xanxo», con las correspondientes formas desinenciales femeninas «Sanxa» y «Xanxa», propias de aquella época en que era corriente feminizar los apellidos.

ORIGEN. Esta familia era originaria de la isla de Mallorca, y debió de establecerse en la ciudad de Mahón en la primera mitad del siglo XVI. Así se desprende de lo que dice el mismo Abad Sancho en su carta fechada en Barcelona el 30 abril 1616: «Foren los primers fundadors de nostra casa en aquexa Isla nostros avi y avia». Y en fecha 15 agosto 1622 alude a los «serveys y mérits» de su familia, que dice ser «dels conquistadors de Mallorca». En la vecina isla existe la

noble familia de los Sancho de Jordana, de la que se ocupa el genealogista D. Joaquín M. Bover en su «Nobiliario Mallorquín» (1); pero comparando la heráldica de ambas casas, y teniendo en cuenta que en Mallorca el apellido Sancho está bastante extendido, cabe concluir que los Sancho menorquines ninguna relación tenían con los mallorquines Sancho de Jordana.

LOS PADRES DEL ABAD. El primer miembro del linaje Sancho de Menorca del que tenemos datos ciertos es el padre del Abad, mossén Juan Sancho y Pons. En 1565 (2) residía en la ciudad de Mahón y estaba ya casado con la señora Juana Olives y Seguí (3). Ejercía el oficio de mercader (4), pero debió ser persona de distinción, pues en toda la documentación coetánea se le da el honorífico tratamiento de «mossén» o «mossó», propio en aquel tiempo del estamento de hidalgos («Cavallers» y «Donzells») y de lo que ahora llamaríamos burguesía acomodada. Además su posición sería económicamente acomodada, cuando pudo enviar a sus hijos a cursar estudios en Cataluña, como más adelante se verá. Una carta que mossén Juan Sancho escribió en 1584 a su primogénito Pedro, el futuro Abad, que se hallaba estudiando en Barcelona, resulta un interesantísimo retrato en

(1) Palma, 1945, tomo II, pág. 214.

(2) Año más antiguo a que alcanzar los libros sacramentales de la parroquia de Mahón, guardados en el Archivo de la Curia Diocesana, en Ciudadela.

(3) Consta por el libro 1.º de bautismos de Mahón (1565-1587), sin foliar que «Joanna muller de Joan Xanxo» fué madrina de Juana Sancho, hija de Jaime, bautizada el 17 noviembre 1565. Ignoramos qué parentesco tendría este Jaime Sancho con la familia que nos ocupa.

(4) Consta por el sobrescrito de la carta del futuro Abad, fechada en Montserrat el 22 enero 1588.

que se nos presenta como varón religioso y padre prudente y ejemplar, que da a su mentado hijo los más sanos consejos morales e incluso higiénicos (rasgo curioso atendiendo a la época), con estilo lleno de ardor y viveza, si bien la ortografía, harto defectuosa, indica que no era el buen mercader hombre muy letrado. Habiendo testado en poder del Notario Discreto mossén Jaime Badía, falleció en Mahón el 31 diciembre 1587 y fué sepultado en el convento franciscano de de Jesús (5).

La madre del Abad, Juana Olives y Seguí, era hija de mossén Marcos Olives y de la señora Margarita Seguí, naturales de Mahón y progenitores de la ilustre casa de Olives, que obtuvo Real Privilegio de Hidalguía en 1626, Título de Nobleza de Sangre en 1636 y el Condado de Torre-Saura en 1818. Juana Olives murió en Mahón el 29 diciembre 1611 y «fonch enterrada en lo monestir de Jesús en un del vasos del altar major ab hábit», lo que induce a creer era terciaria franciscana; entre otras obras pías, dispuso «una Missa matinal cantada lo día del Ssm. Sacrament (festa del Corpus) celebradora tots anys per los Preveres de Mahó» (6).

EL ABAD PEDRO SANCHO Y SUS HERMANOS. 1. Fué primogénito de los consortes arriba mentados el insigne benedictino que nos ocupa, Pedro Blas Sancho y Olives, bautizado en Mahón el 14 de octubre de 1567 (7).

2. Siguióle mossén Marcos Sancho y Olives, bautizado

(5) Archivo Diocesano, libro 1.º de difuntos de Mahón (1565-1635). fol 32

(6) Ibid., fol. 113. En la partida mortuoria aparece el año 1612, siendo en realidad el 1611; ello es debido a que el vicario que la redactó empezó a computar los años el día de Navidad, como hacían muchos en aquella época.

(7) Nos ocuparemos de su biografía en la segunda parte de este trabajo.

en Mahón el 11 abril de 1570. Como su padre, ejerció primeramente el oficio de mercader en su ciudad natal. Hacia 1600 fué designado por las autoridades de la Isla para «remediar las necesidades de su tierra», como escribe su hermano el Abad en su carta fechada en Cuzco el 12 febrero 1603, y realizó en la península ciertas gestiones encaminadas muy probablemente a la adquisición de trigo, del que, hartas veces sintió falta Menorca en aquella época. El día 17 de agosto de 1609 casó en Ciudadela con la señora Catalina Serra y Squella, entroncando de este modo la familia Sancho con la aristocracia ciudadelana (8). En 1621 era mossén Marcos Sancho «Capitán del socorro del castillo de San Phelipe del puerto de Mahón» (9), es decir, jefe de una de las compañías de paisanaje formadas para reforzar en caso de apuro la guarnición ordinaria (regularmente forastera) existente en la célebre fortaleza que defendía la entrada del puerto de Mahón.

En 5 junio 1625 el Rey Don Felipe IV despachaba Privilegio de Caballero a favor de mossén Marcos Sancho, quien, siguiendo la costumbre de cuantos menorquines eran a la sazón condecorados con el honor militar, dejó su ciudad de Mahón para establecerse en Ciudadela, sede de la aristocracia isleña, en fecha que oscila entre los años 1627 y 1629 (10).

Su hermano el Abad trató a mossén Marcos con mucha estima. A él dirigió 44 de las 52 cartas suyas que se conservan en el epistolario, como se verá en la tercera parte de este trabajo; y en todas ellas le da el honroso tratamiento de

(8) Archivo Diocesano: Libro 1.º de matrimonios de Ciudadela (1566-1639), sin foliar.

(9) Consta por el sobrescrito de las cartas del Abad, fecha 14 abril y 30 mayo 1621.

(10) Pues en 23 diciembre 1626 nació en Mahón su hijo menor Marcos, y en 27 noviembre 1629 falleció en Ciudadela su primogénito Juan.

«mossén» y de «vostra mercé», no obstante la diferencia de edad y condición.

El Capitán Marcos Sancho tuvo tres hijos y cinco hijas (11), y falleció en Ciudadela el 26 noviembre 1637. Entre las obras pías que en su testamento dispuso hallamos un piadoso recuerdo a la memoria de su hermano el Abad: «Item que cada any perpetuament lo die de Sant Pere o dins la octava sia dit per los Preveres de Ciutadella un offici de totes hores, lo qual dexa per la ánima del Molt Reverent Fr. Pere Xanxo Abat de Ripoll son germá» (12).

Su viuda Catalina Serra y Squella le sobrevivió hasta el 29 agosto 1651; fué sepultada en la iglesia del Convento franciscano de Ciudadela, «en lo vas de la capella de las ánimas» (13).

3. El doctor micer Juan Sancho y Olives, otro de los hermanos del Abad, fué bautizado en Mahón el 9 octubre 1572. Dedicóse a la carrera de las Leyes, que estudió en Barcelona, apoyado con gran empeño por su hermano el Abad, como consta por muchas de las cartas de éste. Era ya doctor en Derecho el año 1598. El 1.º febrero 1604 contrajo matrimonio en Ciudadela con Juana Pons y Angelats. En 1608 era Jurado por el brazo de ciudadanos en la General Universidad de la Isla, y como tal firma en fecha 5 noviembre del expresado año en la aprobación de los curiosísimos estatutos de la «Confraria dels gloriosos y Benaventurats metges Sanct Cosme y Sanct Damiá de la vila de Ciutadella» que se guar-

(11) Juana (nacida en 1610), Juan (1612), Pablo (1614), Valentina (1617), Catalina (1619), María (1621), Práxedes (1624) y Marcos (1626).

(12) Archivo Diocesano: Libro 2.º de difuntos de Ciudadela (1601-1639).

(13) Archivo Diocesano: Libro 3.º de difuntos de Ciudadela (1640-1666), fol. 18, v.º

dan en el Archivo Diocesano. Falleció en Ciudadela el 22 marzo de 1621, dejando dos hijos—Juan y Bernardo—y una hija, Catalina, monja del Real Monasterio de Sta. Clara de Ciudadela. Varias de las cartas del Abad aluden a su hermano Juan—a quien da el tratamiento de «micer» o el grado o de «doctor»—y a la muerte del mismo (14).

4. Juana Sancho y Olives es la única hermana de nuestro Abad. Fué bautizada en Mahón el 16 mayo 1575. Estaba dedicada y enfermiza, razón por la cual su hermano Dom Pedro escribe en su carta fechada en Montserrat el 2 febrero 1589: «Mirau molt per aquexa germana nostra pus non tenim altra y procurau de que estiga sana y bona... Mirau per ella que cert a mi m pesaria molt que us ne descuydasseu». Pocos años después, el 22 agosto 1595, Juana fallecía soltera en Mahón y fué sepultada en la tumba familiar de su casa, en el «monestir de Jesús». (15). Su hermano el benedictino expresa en su carta de 27 septiembre del propio año lo mucho que sintió esta muerte: «Tan gran era y fonc sempre lo amor y voluntad que li tenia, que cert la amava tant com a ninguna de quantes criatures y havia en aquesta vida...»

5. Blas Sancho y Olives fué bautizado en Mahón el 27 diciembre 1577 y murió durante el verano de 1584, en fecha que ignoramos, pues entonces no se anotaban en los libros de la Parroquia de Mahón las defunciones de los párvulos o «albats», sino únicamente las de los adultos o «cossos». En la carta más antigua que del futuro Abad de Ripoll conservamos, fechada en Barcelona el 29 julio 1584, consuela a su padre por la pérdida de este su pequeño Blas.

(14) Cartas núms. 20, 22, 35, 36, 38 y 39.

(15) Archiv. Dioc.: Libro 1 de difuntos de Mahón, fol. 57.

6. Mossén Rafael Sancho y Olives fué bautizado en Mahón el 20 abril 1580. Muy joven aún, estudió en la célebre Escolanía de Montserrat, muy protegido por su hermano Dom Pedro, a la sazón simple monje de aquella comunidad. Ni durante el tiempo de su estancia en América dejó Dom Pedro Sancho de preocuparse por la formación de su hermano Rafael, como se revela en muchas de sus cartas (16). El 1.º marzo 1619 casó en Mahón con Juana Abadia Seguí, viuda. No se trasladó a Ciudadela como sus hermanos Marcos y Juan, sino que permaneció siempre en Mahón, donde murió, sin dejar descendencia, el 12 septiembre 1631. Fué sepultado en el convento franciscano de Jesús, y en su testamento dispuso se celebrara «lo dia de son ebit Missa cantada de Assumptione beatae Mariae Virginis», según la interesantísima costumbre piadosa tan arraigada en aquella época (17).

7. El último de los hermanos del Abad Sancho fué el Reverendo mossén Francisco Sancho y Olives, bautizado en Mahón el 16 mayo 1585. En 1597 ya lo encontramos estudiando en Montserrat, al lado de su hermano Dom Pedro, en la Escolanía de aquel monasterio, Habiendo ingresado en el estado eclesiástico, en diciembre 1608 era ya diácono y en 1611 familiar del obispo de Barcelona, cargo que sin duda alcanzó por mediación de su hermano Dom Pedro, entonces recién venido de su fundación en América y muy bien quisto en la Curia episcopal barcelonesa. Incluía en el

(16) Cartas 23, 24 y 26.

(17) Acerca de esta Misa votiva de la Asunción de la Virgen en lugar de la Misa exequial, véase «Notas históricas de la antigua devoción menorquina al misterio de la Asunción de Ntra. Señora», publicadas en el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca», época IV, año 1946, pág. 118.

epistolario del Abad, hallamos una carta de su hermano Francisco, escrita en Barcelona el 30 abril 1611 y dirigida a su madre, a quien da cuenta de su viaje desde Mahón a la ciudad condal para completar en ella sus estudios teológicos (18). En septiembre 1616 mossén Francisco Sancho, ya presbítero, ejercía su sagrado ministerio en Mahón (19). En 1619 era párroco del pueblo catalán de Llissá (quizá sujeto a la jurisdicción abacial de su hermano Dom Pedro), y el 6 agosto del propio año falleció en Barcelona, asistido por el Abad, quien en carta del 8 del mismo mes nos cuenta, con gran abundancia de detalles, las vicisitudes de la rápida enfermedad (al parecer una perforación intestinal de carácter tífico). Tanto apenó al Padre Sancho la muerte de su hermano Francisco, que le produjo una enfermedad «ben pesada y llarga», de la que escribe en junio 1620 «encara tinc que gemegar». La familia Sancho conservaba en 1662 en su casa de Ciudadela un «retrato del senyor francesch Sanxo, prevere, sobre llauna», según se lee en una interesante «Estimatio dels bens mobles» de dicha familia (20). No sabemos que se conserve actualmente dicha pintura.

CONDICIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA SANCHO. Ya hemos apuntado más arriba que en 5 junio 1625 fué expedido Real Privilegio Militar a favor del Capitán Marcos Sancho y Olives, hermano del Abad (21). A esta honorífica distinción contribuyó eficazmente la influencia del prestigioso Prelado ripollen-

(18) Carta n.º 29.

(19) Desde el 7 septiembre 1616 el Rvdo. mossén Francisco Sancho

(20) «Estimatio dels bens mobles» de dicha familia, hecha por los Rvdos. Domingo Marqués, y Ramón Serra en Ciudadela, el 26 mayo 1662 (Archivo Diocesano: Documentación del Tribunal del Sto. Oficio (1650-1675).

(21) Posee actualmente este Privilegio la noble dama ciudadelana Doña Rafaela de Carreras y de Vigo, cuya ascendencia estuvo repetidamente em-

se, que ya en 1616 se preocupaba por la hidalguía de su hermano Marcos. Muchas son las cartas en que trata Dom Pedro Sancho de este asunto (22), en el que también cupo parte al entonces Prior del Convento de Agustinos de Ntra. Sra. del Socorro, de Ciudadela, Rvdo. Fr. Miguel Subirats Palmer (1574-1632), que por aquellos tiempos estaba gestionando en la Corte seis títulos de Caballero para aplicarlos a los que más contribuyeran con sus donativos a la edificación del expresado cenobio (hoy Seminario Conciliar), empezado en 1619.

Un hijo de mossén Marcos Sancho y Olives, llamado Don Pablo Sancho y Serra (1614-1652) vió acrecentado el prestigio de su casa al obtener Real Título de Nobleza de Sangre, expedido por el Rey Don Felipe IV el 28 febrero 1640 (23).

Las diversas ramas en que se dividió esta familia dieron hijos ilustres a la Iglesia, al Tribunal del Santo Oficio y al régimen político de la Isla. Abundaron además los enlaces de esta familia con los linajes más conspicuos de la aristocracia menorquina (24).

parentada con los Sancho. El real documento está redactado en latín y firmado por D. Felipe IV. Consta de 10 folios en pergamino, tamaño 30 x 20 cms. sin foliar, pulcramente manuscritos, con bella ornamentación miniada al principio y blasón colorido en la séptima página.

(22) Cartas 31, 45-48 y 51.

(23) Consta de seis páginas de pergamino, con ornamentación a pluma, y lleva al final la firma autógrafa de D. Felipe VI. Está encuadrado juntamente con el Privilegio de Caballero a que arriba nos hemos referido, y es propiedad de Doña Rafaela de Carreras y de Vigo.

(24) Por ejemplo, notamos entronques con las Carreras (1624), Squella (1636 y 1756), Pons (1639), Mercadal (1646 y 1683), Quart (1647), Morell (1655) Ameller (1661), Saura (1702), Albertí (1725), Sintas (1734 y 1788), Pasqueda (1767), Salort (1798)... También emparentó la casa Sancho con las familias peninsulares Fernández de Salazar (1798) y La Lastra (1808).

La representación de la casa Sancho pasó a la noble familia de Sintas, de Ciudadela, por matrimonio de Doña Josefa Sancho Pasqueda Sintas y Olivar (cuarta nieta de micer Juan Sancho y Olives, hermano del Abad), con Don Antonio Sintas Saura Olivar y Gomila, que casaron en Ciudadela el 26 noviembre 1788 (25). A causa de la representación asumida, los jefes de la familia Sintas cambiaron su apellido, llamándose «de Sancho antes de Sintas», hasta las leyes que abolieron los vínculos en el último tercio del siglo pasado.

LA HERÁLDICA DE LA FAMILIA SANCHO. El blasón de este linaje era: en campo de gules león rampante de oro, linguado y armado del mismo metal. Ya en 1616 escribía el Abad a su hermano mossén Marcos: «Advertesc a vostra mercé que si nostre Senyor vol que s' arme cavaller, que prengue per armes lo Leó dels Sanxos, y los Ponts», y lo mismo repetía en otra carta en 1623: «Les armes sien los Ponts y lo Leó y creu en la forma que jo las fas» (26). En efecto, el Abad ostentaba en su blasón el león de Sancho, cortado de azur con un puente de plata. Así aparecen sus armas en el retrato suyo que se conserva en casa Sintas, de Ciudadela, y en los sellos (regularmente poco visibles) de algunas de sus cartas. Se ha perdido el repostero con su escudo que mandó hacer para su solemne entrada en Ripoll y mandó a su hermano mossén Marcos en 1624 (27); sin duda es el mismo «drap de raz ab las Armas del Abad Sanxo» que se menciona en el ya citado inventario de los bienes de la casa de Sancho, que se hizo en 1662 por orden del tribunal del Sto. Oficio.

(25) Archivo Diocesano: Libro 7.º de matrimonios de Ciudadela (1778-1795).

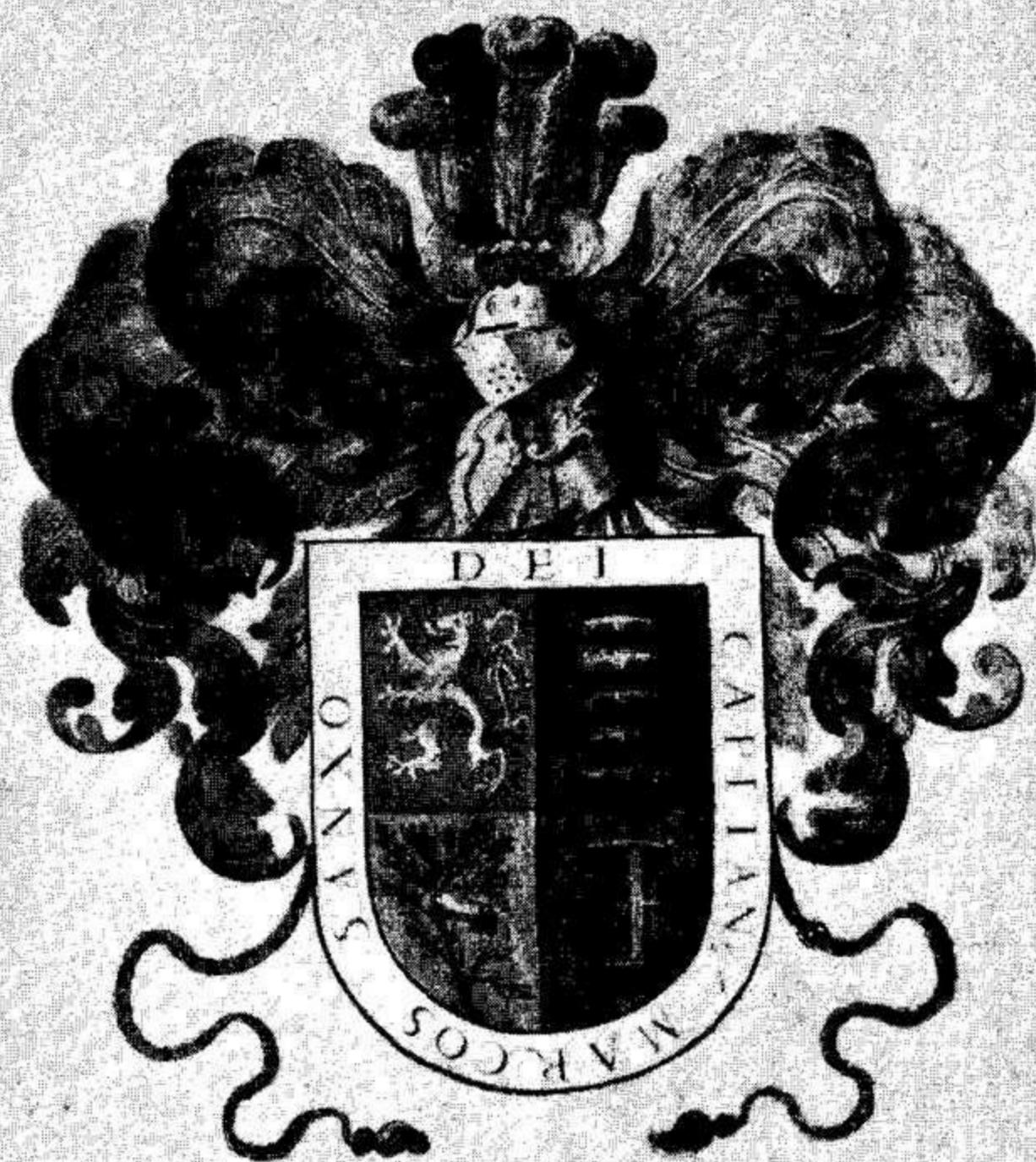
(26) Cartas núm. 31 y 47 del Epistolario del Abad, que se publicará en la tercera parte del presente estudio.

(27) Carta 53 del Epistolario del Abad.

En el ya citado Privilegio Militar del Capitán Marcos Sancho aparece dibujado y primorosamente colorido el blasón cuartelado de Sancho, Pons, Olives y Serra, y en el texto latino se halla su técnica descripción (28). Además, en un cuadro al óleo de fines del siglo XVII o principios del XVIII, que representa a Ntra. Señora del Rosario con San Juan Bautista y San Lorenzo arrodillados a sus pies, y se conserva en el Real Monasterio de Sta. Clara, de Ciudadela, aparece un escudo de Sancho, cuartelado igual que el descrito, pero sin mote en la bordura y con campo de plata en el cuarto cuartel. En casa de Don Lorenzo de Salort de Martorell, de Ciudadela, se guarda un estuche, ornamentado con el león de los Sancho, que contiene un juego de navajas y una lanceta de flebotomía, operación tan frecuente en aquella época. Creemos no andar desacertados al afirmar que se trata del regalo hecho por el Abad a su hermano mossén Marcos en 1620, según dice el mismo Prelado en carta fechada el 11 noviembre de dicho año: «Li envío un estox de fer la barba

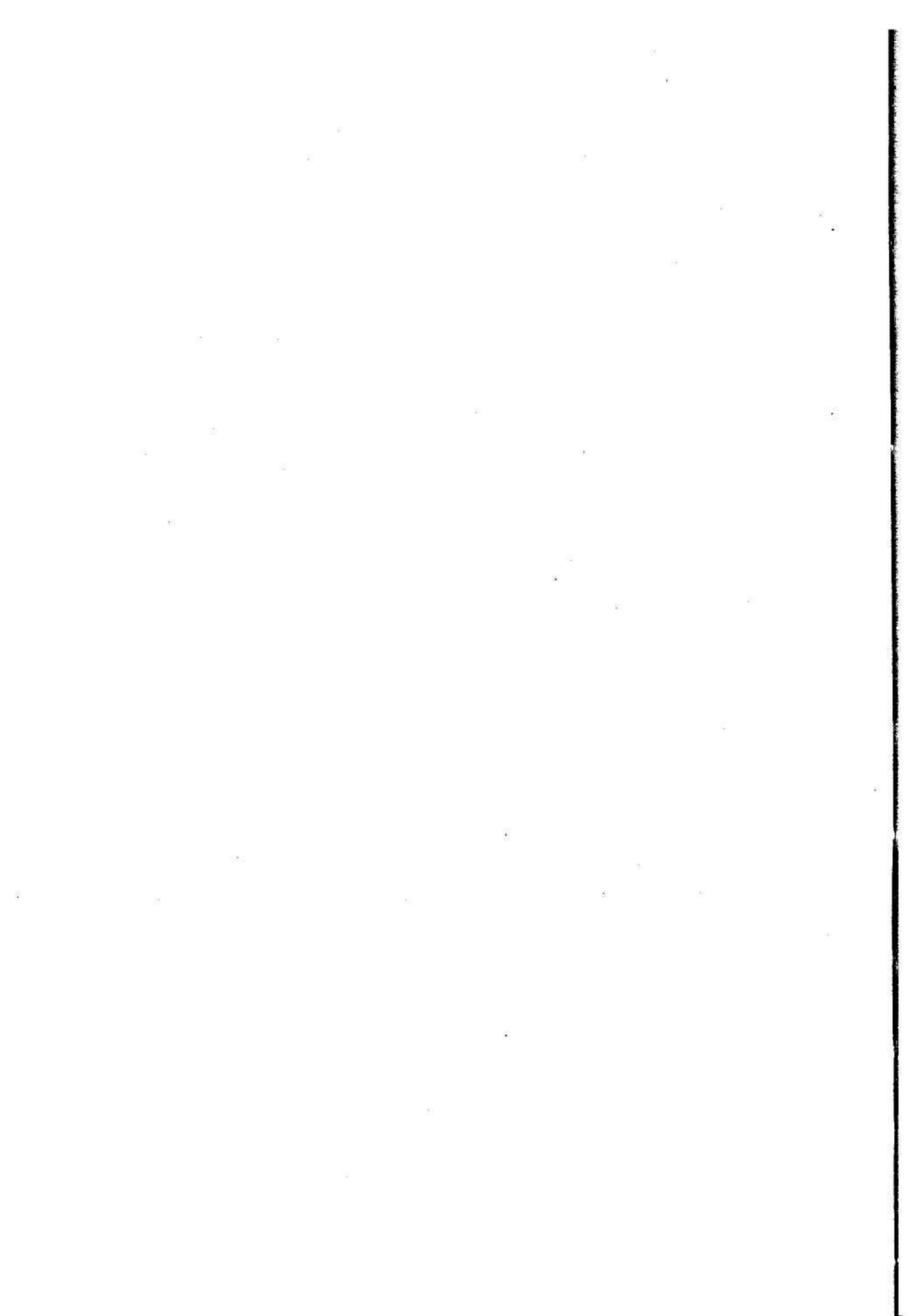
(28) «...Scutum supra quadratum et infra ovatum in quatuor partes divisum, in cujus prima dextera Leo in campo ruf eo cernitur; in secunda laeva superiori unum pontem (error del copista, en lugar de «quinque pontes», que son los que se ven en el escudo; además, el verbo que sigue está en plural in campo coerulæo conspiciuntur; in tertia dextera inferiori manus tenens ramum cum olivis in campo viridi inest, in quarta inferiori instrumentum ferreum dentatum vulgo serra in campo gilvo videtur. In scuti vero linbo castellano idiomate scripto titulus hic legitur: DEL CAPITAN MARCOS SANXO. Cui quidem scuto supereminet galea ferruginea clausa, pennis sive lascineis rubei et auri colorum totum fere scutum ambientibus redimita et ornata». Es curiosa la brisura o variación heráldica que notamos en el tercer cuartel correspondiente a las armas de Olives (campo de sinople, brazo vestido de gules empuñando rama de olivo al natural), cuando en las «armas limpias» de dicho linaje el campo es de gules, el brazo vestido de fuerte y en orla de plata se lee en sable el mote patronímico sacado de la Biblia: «Olivas habebis in omnibus terminis tuis».

*eminet galea ferruginea clausa pennis siue lasceris
rubei, et aurei colorum totum fere scutum ambi-*



*entibus redimita et ornata pro vi hae omnia pictoris
artificio hic in medio depicta clarius luceferunt.*

Blasón cuartelado del Capitán mossén Marcos Sancho y Olives,
hermano del Abad, tal como aparece en su
Privilegio Militar de 1625.



y sagnar, que m' apar que ahi (es decir, en Menorca) hi ha falta de aquexos instruments».

DOMICILIO DE LA FAMILIA SANCHO EN CIUDADELA. Terminamos esta primera parte relativa a la familia Sancho con una indicación concerniente a la casa que, desde que alcanzaron la hidalguía, habitaron los Sancho en Ciudadela. Era la antigua mansión señorial de la familia Serra (29), a la que pertenecía la esposa de mossén Marcos Sancho, Catalina Serra y Squella. Esta casa está situada en la calle de Santa Clara, adjunta a la ex-iglesia de San José, anteriormente dedicada a San Antonio Abad. Mucho tiempo atrás, en el siglo XIV, había tenido allí su residencia la noble familia catalana Salomó (30).

Que tal fué la morada de los Sancho desde el primer tercio del siglo XVII a la segunda mitad del XVIII, se desprende de una queja presentada en 1655 al Comisario del Santo Oficio en Ciudadela en contra del Gobernador de la Isla Don Antonio Imperial, que molestaba e impedía la libertad de los Sancho moradores de la indicada residencia, que se describe como situada en la plazuela de San Antonio y contigua a la mentada iglesia, entonces dedicada al Santo Abad egipcio y más tarde a San José (31). Después de los Sancho, habitaron dicha casa las familias Carrió y Despujol. Hoy es propiedad de D. Juan Simó de Olivar.

(Continuará).

(29) Así consta por las anotaciones de defunción de la familia Serra, consignadas en el libro 1.º de entierros del Convento de San Francisco de Ciudadela (Archivo Diocesano).

(30) Constaba por un antiguo «Cabreu» del archivo de la Comunidad de beneficiados parroquiales de Ciudadela, desaparecido en la devastación roja de 1936.

(31) Archivo Diocesano: Documentación del Sto. Oficio, Ciudadela, 1650-1675.

VISITANTES DE MENORCA

UN DIPLOMÁTICO DE TRÍPOLI

Por JOSE COTRINA

Académico C. de la Real Academia de la Historia.

No es ciertamente del rango de quienes dejan su nombre en la Historia con rasgos indelebles el personaje de quien vamos a ocuparnos por el solo hecho de haber permanecido algún tiempo en la isla. Pero su carácter oficial, las incidencias que produjo su estancia y hasta las vacilaciones que en el reconocimiento de su personalidad demostró la autoridad insular pueden considerarse motivos suficientes para que se le incluya en una galería de visitantes de Menorca dignos de alguna distinción.

El personaje a quien nos referimos llegó al puerto de Mahón el 1.º de Enero de 1743, esto es, en plena dominación inglesa, ejerciendo el cargo de Teniente de Gobernador el brigadier Felipe Anstruther. Llamábase según consta en el

manuscrito del que tomamos estas noticias ⁽¹⁾ Hagi Ebrahim Corolan y aunque sospechamos que haya algún error en la exacta transcripción de estas tres palabras nos limitamos a copiarlas sin hacernos responsables de su exactitud. El tal viajero vino a la isla en un barco mercante y se dió a conocer como embajador de Trípoli, manifestando a su llegada que el Almirante jefe de la Armada inglesa en el Mediterráneo le había ofrecido trasladarle a Londres, donde había de realizar su misión diplomática, en un barco de guerra británico. Había, pues, de permanecer en Menorca el tiempo que tardara en llegar el buque anunciado. ¿Sería largo? ¿Sería corto? Esto no lo sabía nadie.

Ignoramos también en que forma acreditó su carácter oficial el viajero africano y solo por algún detalle de las ocurrencias posteriores nos permitimos suponer que a su acceso a la isla se creyeron de buena fe sus manifestaciones. De lo que si estamos seguros es de que la llegada del viajero planteó el problema de su alojamiento ya que la incertidumbre sobre la duración de su estancia no permitió mantenerle en el barco que le aportó a esta isla con su séquito de nueve personas entre parientes, auxiliares y criados.

La Universidad de Mahón, representada por sus Jurados ofreció un albergue para el embajador pero Anstruther creyó mas oportuno aprovechar la visita en cuestión para satisfacer uno de sus propósitos más firmes en aquellas circunstancias.

El diplomático permaneció en Mahón hasta el 17 de julio en que prosiguió su viaje a Inglaterra. Durante los seis

(1) Mos. número 998.-Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona.

Entendemos que la palabra «Ebraim» debe cambiarse por «Ybraim» y así lo hacemos, siendo esta la única alteración que nos permitimos en las referencias del manuscrito.

meses y medio de su estancia se alojó en el domicilio del Dr. D. Francisco Caules, importante prohombre de la política al uso en aquellos tiempos que puso toda su actividad de un modo entusiasta y abnegado al servicio de Menorca.

Mas no fué ciertamente por tales méritos del Dr. Caules por los que se le dispensó el honor de albergar en su morada al distinguido caballero tripolitano. Ni se pensó en honrarle con tal distinción. Muy al contrario, el brigadier Anstruther quiso castigar con la carga de tal alojamiento al dueño de la casa de quien era enemigo irreconciliable. Y castigo pudo ser dado el número de personas que con el embajador se introducían en la morada del mahonés *beneficiado*. Y aún dice el anónimo escrito de quien tomamos la noticia que gracias a tal hospedaje entraron en la casa de Francisco Caules moros, judíos y protestantes que de todo había en el acompañamiento del africano.

Y ello ocurrió así. Conocida por el Teniente Gobernador la llegada al puerto del personaje en cuestión resolvió al día siguiente, 2 de enero, que éste y sus acompañantes fueran a ocupar la casa del Dr. Caules, haciendo caso omiso de los ofrecimientos de los Jurados. Para que ello fuera factible resolvió que el dueño de la casa la desalojara saliendo de ella con su familia. La expedita solución de la autoridad no podía hacer gracia al Dr. Caules que se veía lanzado fuera de su domicilio sin poder ocupar ninguna de sus otras casas por utilizarlas, en aquel entonces, fuerzas de la guarnición para su albergue. Tampoco los Jurados de la Universidad que parecían dispuestos a resolver el problema por lo que afectaba al embajador musulmán se resolvían a hacerlo por lo que afectaba al Dr. Caules. Y ello constituía el grave apuro del patricio mahonés a quien el Mayor Montgrieff que servía a las inmediatas órdenes de Anstruther le transmitió la orden de éste a las diez de la mañana de dicho día 2 de enero en términos apremiantes ya que para abandonar su propia

casa con todos los suyos se le concedía tan solo el corto tiempo de dos horas. Transcurrieron éstas y una más y otra y otra... hasta que sobre las tres y media de la tarde volvió Montgrieff repitiendo las órdenes con la exigencia de su cumplimiento urgente. Pero apenas tuvo el pobre propietario tiempo de reflexionar sobre el apurado trance en que se le colocaba porque al cuarto de hora de la última orden volvió Muntgrieff por última vez, y lo hizo acompañado de Hagi Ebrahim y de los nueve de su séquito. Y apenas entrados en la morada del mahonés dirigiéndose el Mayor al personaje africano le ofreció la casa en nombre del Teniente Gobernador, ofrecimiento que aceptó el de Trípoli muy reconocido, ignorando que el obsequioso brigadier le constituía en objeto de su venganza para con el dueño de la morada en que iba a albergarse. Cuando se enteró de que para su alojamiento se había ordenado abandonase el propio hogar la familia que lo ocupaba sintió viva contrariedad que quedó paliada por la cortesía con que fué tratado desde el primer momento por Caules y familia a quienes no permitió salir de su casa en la que procuraron acomodarse bienamente los habituales muradores y los huéspedes. Estos fueron galantemente invitados a cenar por aquellos la primera noche de su estancia y entre unos y otros se entablaron relaciones de cortés amistad que no pudieron menos de molestar al Teniente Gobernador que no esperaba un acomodamiento tan fácil. Y hasta es posible que a la familia Caules le halagara ver mandada una guardia en el portal de su casa como honor rendido a la alta representación que ostentaba el diplomático extranjero.

No es preciso indinar porque el lector lo habrá ya supuesto que por mucha que fuese la discreción del dueño de la casa, a medida que el trato entre éste y el embajador adquiría un aspecto familiar, por la convivencia, fuera entendiéndose el último de las discusiones entre el primero y el

brigadier y de la persecución de que éste le había hecho objeto. Caules había sido Jurado mayor en Mahón poco después de la muerte del gobernador Kane y la Universidad le había designado como su diputado para representarla en las reuniones de las que con tal carácter nombraron las Universidades menorquinas para obrar de acuerdo en las gestiones en pro del bienestar y prosperidad de los isleños defendiendo los intereses generales de la isla. No fué baldía su actividad durante el gobierno interino del Teniente Coronel Pinfold y consiguieron de éste algunas medidas que estimaban beneficiosas a los fines que perseguían. Pero la política que nunca estuvo ausente de la vida menorquina, ni aún en los tiempos en que los puestos de las Universidades se adjudicaban por el procedimiento de *saco y suerte*, encontró ocasión fácil a poco de llegar a Menorca el brigadier Anstruther para aponer a las gestiones de los diputados y sus seguidores (que fueron calificados de *pinfolistas*) la actividad de las *anstrutheristas* alentados por el apoyo del nuevo encargado del gobierno. Caules cabeza visible de los pinfolistas fué perseguido tenazmente por Anstruther conociendo los sufrimientos de la prisión, del destierro y de la vida fuera de su patria y lejos de su familia.

El embajador tripolitano de quien no tenemos más antecedentes que los ofrecidos indirectamente por el manuscrito que nos proporciona estas noticias, debía ser hombre de experiencia adquirida en el desempeño de cargos oficiales en su país en las que según sus propias frases adoptó normas de rara sagacidad. La cortesía protocolaria hizo que se cambiaran visitas entre el diplomático y el brigadier. En una de las primeras éste se lamentó de que aquél se hallara tan mal alojado por haber permitido que siguiera ocupando la casa el dueño de la misma. Con tal motivo le expresó las sospechas que abrigaba de que Caules hubiere escrito a la Corte contra él y aprovechó la ocasión para decir que el nombra-

miento de Teniente Gobernador fué debido a sus condiciones personales y expuso su satisfacción por el comportamiento que con él observaban los moradores de la casa y refirió sus prácticas de gobierno; nunca había castigado a quien se dirigiera al rey en contra suya pues, el monarca lo conocía muy bien; siempre había tratado con blandura a los enemigos porque así los convertía en amigos. Discretamente le expresó su sentimiento por haber aprovechado su llegada para causar un perjuicio al diputado Caules. A Dios—decía—no le gusta la venganza sino que se use de misericordia más que de rigor. De la injusticia viene el peligro de que los pueblos se subleven contra su rey: el poderoso ha de ser más humilde que altivo... Y aún añadió que su agradecimiento por el trato que recibió le había hecho ceder a la invitación de los Caules para visitarlos de nuevo si pasaba por la isla a su regreso de Inglaterra.

Como es de suponer que el redactor del manuscrito no presencié la entrevista relatada ha de creerse que el embajador la refirió a Caules y por éste fué conocida. Pero nos extraña que nada se diga de la reacción que las palabras del embajador produjeron en Anstruther a quien no nos imaginamos fuera hombre muy dispuesto a recibir lecciones de quien no le superara en autoridad. Es cierto, sin embargo, que pocos días después de la entrevista limitó la asignación para los gastos del diplomático y su acompañamiento que satisfacía con cargo a las 174 libras esterlinas que cobraba mensualmente en concepto de contingencias. El tripolitano aceptó la reducción sin oponer nada a ellas limitándose a satisfacer de su propio peculio lo que faltaba para su manutención y la de su séquito invitando cada día a los centinelas de honor a comer, a cenar y, a veces, hasta a merendar.

El 5 de febrero, fiesta religiosas del musulmán le invitó el Teniente Gobernador a sentarse a su mesa más precisamente por tal razón, el embajador no aceptó y rogó, por el

contrario a la autoridad insular le acompañara a comer cualquiera de los tres días dedicados a la celebración de la fiesta. El brigadier se excusó con el mucho trabajo que le ocasionaba el despacho del paquete que había de salir con el correo para Londres. Confidencialmente, empero, le hizo saber que no accedía a su invitación por no encontrarse con él Caules. Esto, no obstante, el 8 de Abril Anstruther visitó de nuevo al africano mostrándose muy amable y prometiendo, a ruegos del visitado, que le sería devuelta al diputado la multa que se le impuso antes de la llegada a la isla del viajero. Y hallándose, sin duda, el teniente gobernador, en un momento de optimismo, prometió al embajador que dada su categoría que fijaba, como es natural, la del alojamiento que se le había proporcionado, no ocuparía la casa de Caules ningún oficial cuando el diplomático la hubiese abandonado. Este quedó muy contento del cambio de actitud del brigadier quién al despedirse de aquél le dió lá mano y le besó la barba.

Tres días después Hagi-Ebraim escribió a Anstruther pidiéndole un favor para un cuñado de Caules y no recibió contestación, tampoco le fué devuelta al diputado la cantidad a que ascendió la multa que el brigadier prometió condonar.

Las alternativas que habrá advertido el lector en la conducta del Teniente Gobernador no pueden a nuestro juicio obedecer a otro motivo que las dudas abrigadas sobre la personalidad oficial del tripolitano nacidos del hecho raro pero verosímil de que tal personalidad no viniera acreditada documentalmente. Y nos confirma en esta idea el extraño hecho ocurrido en el mes de Mayo.

El día 9 de dicho mes se presentó Muntgrieff en la casa de Caules preguntando por éste. Una vez en presencia del diputado le leyó una carta recibida de Trípoli en la que se manifestaba que el pretendido embajador no era tal sino una especie de correo añadiendo que no se trataba de un hombre

de porte y capacidad para las gerarquías que se atribuyera sino un simple impostor. Muntgrieff añadió que ante tales noticias no procedía auxiliar al extranjero en su manutención. Además siguiendo una indicación contenida en la misma carta se obligaría a Hagí Ibrahim a proseguir su viaje. Preciso fué dar conocimiento del hecho al dudoso embajador y éste se enteró del mismo con viva indignación. Pidió la carta y negó su autenticidad porque el sello que llevaba no era el oficial de su rey ni la letra era del secretario del monarca; además, hacía algunos días que no había llegado correo lo que le permitía sospechar que aquella misiva era apócrifa, a lo sumo, admitiendo que el escrito llevara algunos días en Mahón podía suponer que era una añagaza del Cónsul inglés en Trípoli de quien iba a quejarse en Londres. Pidió se la entregara la carta para remitirla a su rey y rogó se le presentaran la cuenta de los gastos realizados durante su estancia para satisfacerlos de su bolsillo particular y referir todo lo ocurrido en la Corte de Londres. Muntgrieff ofreció dar al africano una copia de la carta, no esta misma, lo que no aceptó Ibrahim por no prestarse a la comprobación. La indignada protesta de éste debió hacer mella en el Teniente Gobernador porque desistió de las medidas anunciadas por Montgrieff y ratificó sus órdenes anteriores costeando la alimentación de la embajada en igual forma. Solamente dispuso que los oficiales que visitasen al extranjero lo hicieran sin ceñir espada. A través de los hechos narrados queda la duda en el lector de si se trataba de un diplomático de categoría de embajador o si era un simple enviado de inferior gerarquía, pero es lo cierto que Anstruther siguió con él la misma conducta que siguiera antes del suceso de la carta. Y cuando el 28 de junio llegaron al puerto dos barcos mercantes procedentes de Levante que se dirigían a Inglaterra y se detuvieron para sufrir la cuarentena reaccionó de nuevo Anstruther y planteó al de Trípoli el dilema de embarcarse en

uno de aquellos barcos o esperar en Mahón a que el propio Teniente Gobernador recibiera órdenes de la Corte a la que iba a escribir sobre el particular. De nuevo la duda aguijoneaba el espíritu de Anstruther y seguramente causará el mismo efecto en el lector al saber que el africano dijo estar pronto a embarcar ya que tardaba tanto el barco de guerra ofrecido por el almirante rogando empero se le concedieran unos días para adquirir las provisiones que había de necesitar la embajada durante el viaje. El brigadier por conducto del Capitán del puerto pidió a Ibrahin una lista de los víveres que precisaba. Este la entregó incluyendo en ella bizcochos, arroz, legumbres, carneros, etc. sin fijar cantidades. Anstruther cuando vió la lista desistió de facilitar lo que se solicitaba dejándolo al cargo y cuidado del solicitante quien después de adquiridas las provisiones hizo que el Capitán del barco que se le había asignado recogiese en su lancha al personal de la embajada y los víveres llevándolos a bordo mientras él quedaba en tierra con tres de sus acompañantes en calidad de invitado particular de la familia Caules. Y así permaneció dieciocho días en los cuales su comitiva sufrió la cuarentena a que el barco estaba sometido.

El musulman envió recado de despedida al Teniente Gobernador. Este se hallaba en el fuerte y al regresar a Mahón visitó a aquél dos días consecutivos, visitas que aprovechó el diplomático para recordar el ofrecimiento de no alojar ningún oficial en la casa de Caules cuyo recordatorio disgustó al brigadier aunque acabó reiterando el ofrecimiento. Seguía este en su actitud vacilante alternando la cortesía y el despegó a medida que la duda se disipaba o le roía más o menos fuertemente.

Pero los hechos favorecieron al embajador pues llegó el barco de guerra y el 17 de julio embarcó el personaje siendo recibido a bordo con los honores correspondientes a la gerarquía que ostentaba saludándosele con los reglamentarios

disparos de salva. El diputado Caules le acompañó hasta el momento de la partida como le había acompañado durante el tiempo de la mutua convivencia y le entregó una carta firmada por los cuatro diputados de las Universidades de la isla dirigida al agente que éstos tenían en Londres haciéndole saber que el portador podía facilitar su gestión cuando le fuese difícil hacer llegar hasta S. M. Británica algún documento o alguna petición relacionada con los intereses menorquines.

En el buque de guerra se unieron al embajador las personas de su séquito que se hallaban en cuarentena en el barco mercante y con todos ellos partió la nave, abandonando definitivamente la isla el huésped musulmán que había permanecido en ella seis meses y diecisiete días.

De su estancia en Londres solo sabemos que cuando en la Corte inglesa se hallaba cierto número de menorquines dispuestos a reclamar de la conducta del Teniente Gobernador, entre ellos el diputado Caules, el embajador de Trípoli fué testigo en la tramitación de alguna de las denuncias ante el Comité de los Lores del Consejo privado de S. M.

Y en cuanto al ofrecimiento de no alojar ningún oficial en la casa de Caules, el brigadier cumplió fielmente su palabra en la casa de Caules no se alojó ningún oficial, ciertamente, pero las habitaciones que fueron del embajador se destinaron por orden del mismo brigadier al comercio de un tabernero para solaz de marineros y de soldados.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA EN MAHÓN

NOTAS SUELTAS DE LOS AÑOS 1834 a 1845

por JUAN LLABRES

C. de la Real Academia de la
Historia.

En la recopilación de los primeros antecedentes para bosquejar los recuerdos locales que encierra la permanencia de la escuadra norteamericana en Mahón, en cuyo puerto se estacionaba normalmente para invernar y utilizaba como base de descanso en sus expediciones por el Mediterráneo durante casi todo el siglo XIX, surge enseguida ante nosotros un pequeño librito salido de las prensas menorquinas, escrito en inglés por dos de sus tripulantes y vertido a fines de 1835 al castellano por *Un mahonés*, seudónimo tras el que ocultaba su nombre un distinguido literato D. Vicente Albertí Vidal († 1859), tan impueto en las lenguas vivas y clásicas como en las ciencias naturales y artes mecánicas.

La edición original, de escasa tirada, y como su traducción muy rara ya hoy, lleva por título *Journal of a cruise in the ship «Delaware», in the Mediterraneam, in 1833-1834,*

DIARIO DE UN CRUCERO

EN EL .

NAVÍO DE LOS ESTADOS UNIDOS DELAWARE,

DE 74,

EN EL MEDITERRANEO,

EN LOS AÑOS 1833 Y 34;

JUNTAMENTE CON UN BOSQUEJO

DE UN VIAJE Á

JERUSALEN,

POR

J. ISRAEL Y H. LUNDT.

TRADUCIDO DEL INGLES AL CASTELLANO

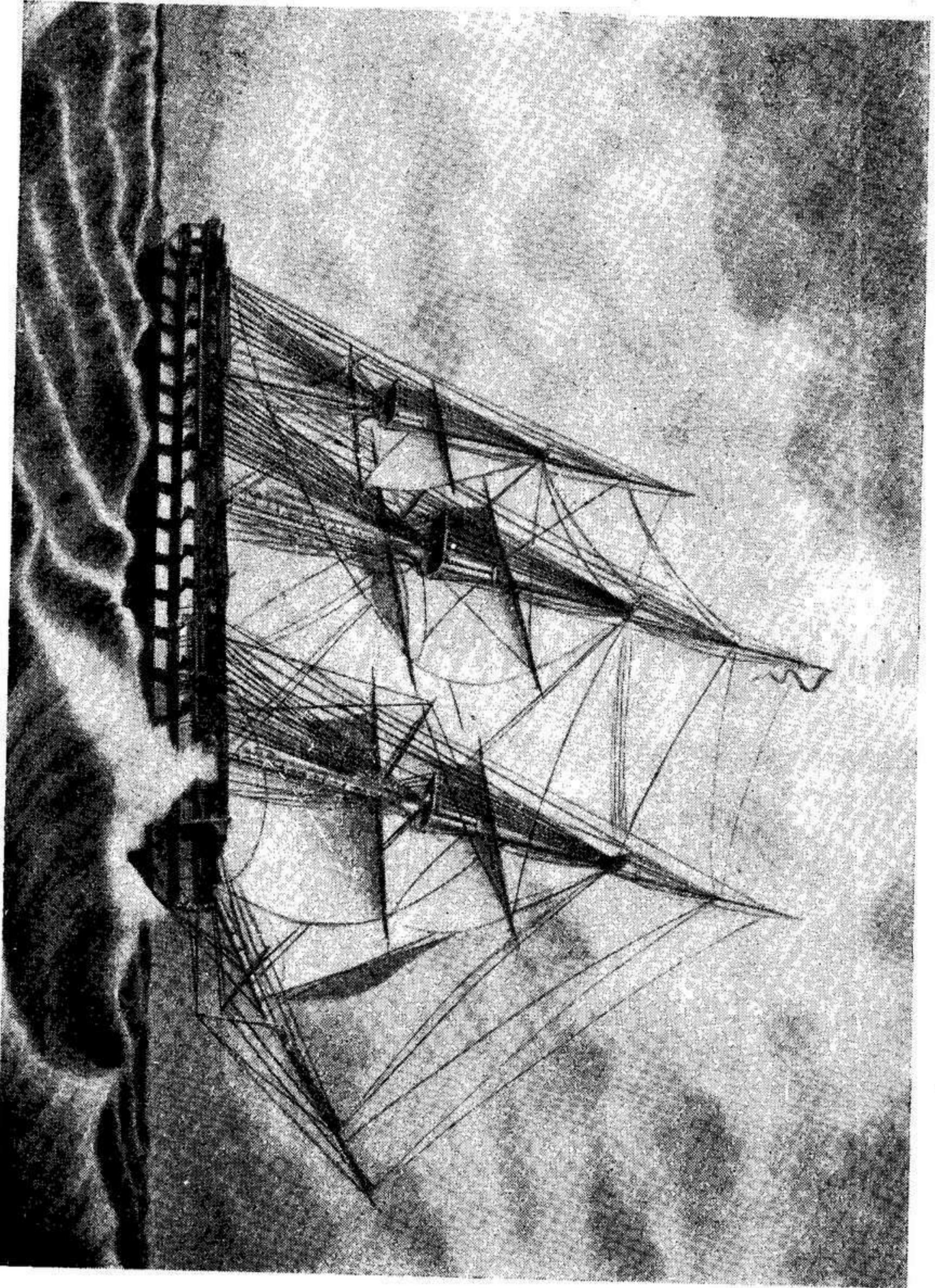
POR UN MAHONES.

CON SUPERIOR PERMISO.

MAHON:—IMPRESA DE LA VIUDA É HIJO
DE SERRA.

1835.

Portada, un poco reducida, de la traducción del libro *Journal of a cruise in the ship «Delaware» in the Mediterranean, in 1833 & 1834* (Mahón, 1835), hecha por D. Vicente Albertí Vidal.



Navío de guerra anglo-americano (1834).

Cuadro al óleo procedente de Mahón, hoy en la colección de D. Juan B. Robert de Valencia.

Mahón, the Widow-Serra & Son, 1835, 106 pág., 12°. Son sus autores John Israel y H. Lundt, escribiente del Comandante, y marinero del navío de 74 cañones *Delaware*, respectivamente, y para sus compañeros, escriben.

La traducción anotada por Albertí, un tanto ampulosa y enfática, es de igual formato, tiene 93 páginas, fué hecha en la misma imprenta, y su portada puede verse en la adjunta reproducción.

Descríbese en este librito el viaje del navío desde su salida de Norfolk el 29 de julio de 1833, su escala en New York para recoger al Ministro de su nación en Francia, que dejó en Cherburgo el 12 de septiembre, etc. El 20 zarpó para Gibraltar.

«El 23 de octubre—de vuelta de Jaffa—dejamos Gibraltar y llegamos salvamente a Puerto-Mahón el domingo 3 de noviembre (1).

«Aquí nuestros esfuerzos descriptivos—trascibimos la traducción de Albertí—se hacen otra vez innecesarios, pues que si emprendiéramos pintar a nuestros lectores el agradable paseo de la subida al collado, o las interesantes escenas manifestadas en *Rough Alley* (2) y calles del Castillo (3), donde toda la inquietud y todo el cuidado del marinero son de una vez olvidados, o si del todo recordados (esto solo para ser prontamente ahogados en el Lete de una agitadora del espíritu y vigilante copa) debiéramos considerarnos como casi intentando un insulto a los juicios de nuestros compañeros de navegación.

Las risueñas ninfas también, que a cada puerta y en cada esquina están dispuestas para darles la bienvenida (4); pronto el garañón ensillado y tenido del cabestro por algún muchacho travieso y medio desnudo; y el bien conocido clamor de *dame un cuarto*, son todo hechos que altamente publican al marinero que está perfectamente *en casa*, y no necesita

de consiguiente de ulterior ilustración de nuestra pluma (5).

Después de estar en este puerto desde el 3 de noviembre hasta el 6 de mayo de 1834, levamos otra vez las anclas y despidiéndonos de aquellos que dejamos, nos volvimos a embarcar para un crucero. El 13 de mayo llegamos a Tolón...»

El *Delaware* estuvo en Malta hasta el 5 de octubre dando después la vela para Mahón en donde fondeó el día 9.

«El 13—copiamos—la corbeta *Juan Adams*, su capitán David Conner, llegó de los Estados Unidos, y el 26 la fragata *Unites States* se levó para casa.

Muchos y profundos fueron los sentimientos de emoción con que presenciábamos el desplegar su flotante lona a una brisa favorable, y en muchos un corazón palpitante latió y dió un triste eco, como respuesta al saludo de partida que ella disparó.

Muchos de nosotros teníamos nuestros más queridos amigos en el país a que iba destinada, y nuestros deseos para su felicidad y nuestros suspiros de aprehensión fueron igualmente convoyados por la brisa que la quitó de nuestra vista.

A nosotros se nos dejaba en peculiares y calamitosas circunstancias. Aquél aflictivo y destructor azote, el cólera, por cuyo medio el férreo y vengativo brazo de la muerte separa sus víctimas del oriente y occidente, del septentrión y del mediodía, se había presentado entre nosotros, y sentíamos como si el último vínculo que amorosamente nos unía a nuestras casas estuviese roto para siempre...»

Citase especialmente entre los marinos fallecidos a un enfermero —despensero del hospital le llama el traductor— «la plateada y venerada cabeza que nos dió sus consejos, que ejerció con nosotros su empleo en todas nuestras anteriores dolencias y expuso su propia salud, desatendidas y deshechadas toda asistencia y consideración propia... Los servi-

cios de Carlos Long estarán siempre presentes en los pechos de sus compañeros de navegación y en el seno de su Dios».

«Diez y nueve de nuestros compañeros de navegación —siguen diciendo los autores— cayeron víctima de este tremendo azote del género humano, y sus fríos restos yacen ahora sepultados en una tierra a gran distancia lejana de la casa de sus padres y del teatro de sus más claros y felices días. Muchos suspiros de afecto humedecidos por una tribuyente lágrima serán, no obstante, convoyados encima de las aguas del proceloso piélago para volar alrededor de la referida urna erigida sobre sus cenizas». (6)

Viene a completar esta noticia la información elevada al Ministerio del Interior por el Gobernador Civil de Baleares acerca del desarrollo de la epidemia colérica en Menorca en 1834, que arroja un total de 189 invasiones en personas de ambos sexos y de edades varias, de las cuales fallecieron 98, sin consignarse en este cómputo los acometidos y muertos en el Lazareto sucio llegados de diferentes procedencias de la Península, «ni los tripulantes de la escuadra de los Estados Unidos surta en el puerto», por falta de datos.

Afirma la referencia oficial que los primeros casos se vieron en Villa-Carlos el 10 de septiembre, cuando ya esta calamidad había hecho su aparición en Valencia y Cataluña. Se propagó poco después a Mahón, extendiéndose enseguida a San Luis y a Alayor. Los primeros invadidos sucumbieron a la plaga la cual pareció declinar luego para cobrar nuevo brío hasta el 4 de octubre, siguiendo con toda su fuerza hasta últimos del mes en que comenzó su descenso. Duró la epidemia 55 días sin haberse transmitido a las demás islas del archipiélago.

A principios de 1835 un oficial americano que ocultaba su nombre con las iniciales *C. R.* enviaba al diario *New-York Observer*, en calidad de su corresponsal, colaboración descriptiva de sus viajes y más profusamente de la isla de Menorca y de las costumbres y estado de sus moradores.

Conocemos dos de sus artículos. Titúlase el primero, fechado en Mahón el 8 de marzo *Letters from the Mediterranean (From our Correspondent)* y de él es el siguiente párrafo:

«Debido a la gran sequía experimentada durante los ocho últimos meses se perdieron las cosechas, y apenas se recogió semilla para siembra en este año, por tanto existe aquí una tremenda plaga de hambre.

Es muy penoso ver a estas pobres criaturas, remando en sus botes hacia los buques de nuestra escuadra y pescando entre sus aguas los residuos de comida echados por las bordas. En vista de ello, a bordo de los buques son recogidas estas y a la sopa sobrante se añade agua. Después de calentada es llevado todo en botes hacia tierra, como a una milla de distancia, donde se reparte entre aquellas pobres gentes. Al principio existió mucha dificultad para esta operación debido a las restricciones de las Aduanas a que se repartiese entre aquella pobre gente nuestras sobras, pero de todos modos el Comodoro Patterson obtuvo permiso del Gobernador para distribuir algunos artículos a punto de averiarse, entre ellos, 35 barriles de galletas (*seabrad*) siendo efectuado todo ello bajo la dirección del Capellán del *Delaware*».

El marino e historiador Riudavets corrobora esta aseveración.

La situación de Menorca —dice— continuaba siendo aflictiva tanto por efecto de las malas cosechas como por la falta de trabajo para los jornaleros, y señala los auxilios prestados a los pobres por la escuadra de los Estados Unidos, estacionada en el puerto, añadiendo que «de tal modo

se condolía su Comodoro al ver tantos infelices que acudían a los muelles para recoger las viandas que se les daba, que resolvió embarcar en sus buques unos cuarenta muchachos pobres, a fin de darles la carrera de marineros y arrancarlos a la miseria y al abandono».

El segundo de dichos artículos lleva por título *Visit to the Convent of Mt. Toro* y esta igualmente escrito desde Mahón el 15 de marzo.

* * *

El 20 de abril del mismo año de 1835 entró en Palma procedente de Málaga la corbeta *John Adams*, de 24 cañones, comandante David Connor, que salió a los pocos días para Mahón, y el 22 de noviembre siguiente el navío *Delaware*, comandante John B. Nicolson, que desde Mahón marchaba a Gibraltar.

* * *

En *El Católico* de Madrid, del año 1842, y en sus secciones *Noticias del Reino* y *Revista de Provincias*, hallamos las siguientes referencias que vienen a aumentar la pequeña crónica de la vida local de mediados del siglo pasado y que por ser curiosas las transcribimos íntegras:

—«Mahón, 24 de febrero.—Antes de ayer martes—comunica su corresponsal—las señoras mahonesas dieron a la escuadra anglo-americana una prueba de religiosidad y del aprecio en que tienen las buenas costumbres que han heredado de sus padres, de respeto en fin a las disposiciones de la Iglesia, que nos ha complacido mucho y a Vds. les complacerá también.

En este día celebraban los anglo-americanos el aniversa-

rio del famoso general Washington, el héroe de su independencia, y al efecto entre otras cosas tenían preparado un baile le suntuoso y magnífico, cual ninguno de los que han dado hasta el día. Por supuesto convidaron a él a todas las señoras principales del pueblo, y la contestación que recibieron fué que no contasen con ellas, pues ni las costumbres del país, ni las disposiciones de la Iglesia católica les permitían asistir a estas diversiones en Cuaresma. Los oficiales americanos tomaron por lo mismo mayor empeño en vencerlas, y no quedaron medios que no empleasen para lograrlo; pero fué en vano.

El baile se efectuó, y vino a ser una reunión de hombres, nada más: ni una señora del país se presentó en él; únicamente asistió la gobernadora y teniente-rey (que no son de aquí) sin duda por no faltar a la etiqueta de autoridades, las que con tres o cuatro anglo-americanas de la misma escuadra formaron toda la concurrencia femenina."

El *Diario Constitucional*, de Palma, publicó la siguiente *Noticia de Mahón*, de fecha 16 de junio de 1842, tomada de un diario de la Corte.

—“El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido una grave ofensa de parte del Gobernador de Tánger en la persona de su Cónsul en aquella plaza. Habiendo sido este ultrajado por el Capitán del puerto, acudió a aquel pidiendo castigase este desmán, y la justicia que le hizo fué injuriarle a él de nuevo, maltratarle (dicen) personalmente, y por último meterle en la cárcel. Suponemos a la escuadra anglo-americana cañoneando dicha plaza, o por lo menos amenazando hacerlo, pues hace diez días estuvo aquí la corbeta *Preble* a buscar al Comodoro por este motivo, y como este hubiese partido cuatro días antes para Tolón fué allá con toda premura; y a esta hora creemos han tenido tiempo sobrado para volver sobre Tánger y haber pedido al Emperador de Marruecos la satisfacción correspondiente por el ultraje

recibido de parte de aquel bárbaro Gobernador, y aún también para derribar sus débiles murallas y altos minaretes a cañonazos, caso que se negase a darla."

Seguimos copiando de *El Católico* de Madrid de 1842:

— "Mahón, 7 de septiembre. — La tranquilidad pública sigue inalterable. La semana última fué pasado por las armas un soldado del Regimiento de Córdoba, por haber desertado estando de centinela en el almacén de la pólvora; murió muy cristianamente y resignado con su suerte.

Quince días hace vino el Comodoro anglo-americano Morgan en la corbeta *Preble*; estuvo en el puerto dos días durante los cuales tomó agua y provisiones, y en seguida partió para Gibraltar y Tanger. Las diferencias que tiene con el emperador de Marruecos parece que aún no están arregladas. Continúan en el puerto la corbeta *Victoriosa* y la fragata *Somme*, ambas francesas."

— "Mahón, 5 de octubre. — Las pobres religiosas aunque no tan atrasadas en sus pagas como los esclaustrados, no dejan de pasar mucha necesidad y miseria. Afortunadamente estos días han recibido un considerable socorro que a la gracia de inesperado reúne la de ser muy oportuno.

Sin duda harán Vds. memoria de una señora anglo-americana llamada Miss Hart, convertida años atrás al catolicismo en Roma, de quién el año pasado hice diferentes veces honorífica mención en mis comunicaciones; pues a esta virtuosa señora son deudoras estas pobres monjas de la cuantiosa limosna que dejo indicada. Dicha señora habitó entre nosotros con su hermana y cuñado el comodoro Mr. Isaac Hull, los tres últimos años que éste comandó la escuadra de la república de los Estados-Unidos en el Mediterráneo, y durante todo este tiempo nos dió ejemplos los más edificantes de piedad, caridad y demás virtudes cristianas.

Concluído el mando de su cuñado se volvió a la América, pero llevando dulces recuerdos de este país, de sus ase-

das aunque pobres iglesias, y principalmente del esmerado culto que en ellas se tributa a nuestro Dios, en testimonio de lo cual diferentes veces ha enviado desde aquellas lejanas tierras varios regalos para esta parroquia. Ahora pocos meses hace, Dios nuestro Señor dispuso en su alta providencia llamar a sí a esta virtuosa señora, que discurriendo humanamente debiera haber vivido largos años para con sus santos ejemplos, riquezas e influencia, fomentar el catolicismo y la perfección evangélica en aquellas dilatadas regiones que comienzan ahora a recibir la semilla de nuestra santa religión. *Sicut vita finis ita*, dice el antiguo adagio, y así se cumplió en esta piadosa y caritativa señora.

A la hora de su muerte todas sus disposiciones, legados y memorias fueron guiados de la piedad y caridad mas acendrada: además de las cuantiosas limosnas que dejó a varias iglesias y a los pobres de aquel país, dejó también para estas monjas 2.000 reales y otra porción de limosnas de 10, 20 y 50 duros a algunas personas pobres a que acostumbraba socorrer cuando estaba aquí. Estas mandas y limosnas han venido por la fragata de guerra de su nación *The Congress* que acabó de llegar. ¡Dios haya premiado con una buena gloria inefable las muchas virtudes que esta buena señora se supo adquirir en los pocos años que mediaron desde su conversión hasta su muerte!

Cuando menos lo esperaban estas esposas del Señor se han visto con esta considerable limosna que las ha sacado de la suma aflicción en que las tenían su desnudez y la aproximación del invierno''.

—''Mahón 22 de diciembre.—La escuadra anglo-americana, que debía invernar aquí como acostumbraba, se fué ha hacerlo a Génova, disgustada con los frecuentes asesinatos y robos que acontecían aquí cuando estaban de guarnición el Regimiento de Córdoba; una de las últimas víctimas fué uno de sus pilotos joven muy apreciado entre ellos

También se han ido quejosos de algunas autoridades que lejos de manifestarles el agasajo y agradecimiento que era debido por los beneficios que reporta esta población de sus frecuentes visitas y permanencia en este puerto, los han tratado con un quijotismo tan ridículo como grosero, y que ha merecido la más acre censura de todos estos habitantes."

* * *

En 29 de enero de 1843 escribía desde Mahón el corresponsal de *El Católico*:

"Continuamos disfrutando en esta isla de la mayor tranquilidad y sosiego. El tiempo que hasta hace dos días había sido extraordinariamente frío y borrascoso, se ha dulcificado hasta el punto de parecer realmente de primavera.

En los últimos quince días entraron en el puerto por la tempestad diferentes buques extranjeros, entre ellos una fragata rusa mercante cargada de madera, otra sueca con tres hombres de menos, y otra francesa con géneros y vinos para la Martinica. Esta llamada *Mercurio de Marsella*, tardó desde dicha ciudad aquí la friolera de 17 días, y es la más estropeada.

Se espera de un momento a otro la escuadra anglo-americana, que hasta ahora ha estado invernando en Génova a causa de ciertas diferencias que tuvo su comodoro Charles W. Morgan con el gobernador que marchó, Lebrón.

Esta población desea con ansia su venida, y muy particularmente las clases bajas por las muchas utilidades y beneficios que reportan de su estancia en este puerto.

* * *

La escuadra norteamericana en el Mediterráneo la componían entonces la fragata *Congress*, de 35 cañones, y las corbetas *Fairfield* y *Preble*.

* * *

En 1844 se dijo en pleno Congreso de los Diputados que los buques de guerra anglo-americanos que frecuentaban el puerto de Mahón se llevaban operarios constructores de embarcaciones a los astilleros de los Estados Unidos, porque les costaban mucho menos y eran tan buenos y diestros como los ingleses.

* * *

La excelente traducción de gran parte de las cartas que integran el libro *Shores of the Mediterranean* (New York, 1846) publicada en estas mismas páginas (enero-febrero 1944-1946), por D. Ricardo Quadrado bajo el título de *Menorca cien años atrás*, nos proporciona estimables recuerdos y gratas impresiones sobre la permanencia de los marinos americanos en el puerto de Mahón durante los años de 1844 y 1845, del que dice su autor, Francis Schoeder, secretario del Comodoro jefe de la escuadra, Joseph Smith, embarcado a bordo del *Cumberland*:

“Mahón es como un hogar en medio del Mediterráneo que se hace querer por todos los oficiales...”

NOTAS

(1) En el folleto a que venimos refiriéndonos se cita el siguiente personal embarcado en el navío *Delaware*.

Comandante Daniel T. Patterson, señora y tres hijas; capitán John B. Nicolson; teniente 1.º Thomas W. Wyman; 2.º John S. Chauncey; 3.º David R. Stewar; 4.º Albert E. Downes; 5.º John H. Marshall; 6.º James L. Lardner; 7.º Andrew H. Foot; 8.º Junio J. Boyle; ayudante E. M. Mc. Kenney; pilotos Frederick W. Moores y Thomas Turner; capitán y teniente de tropa de Marina John Harris, William L. Stark y William Lang; comisario F. A. Thornton; capellán Rdo. George Jones; ayudante de Cirujía Lewis Woofley, y Robert M. Baltzer; secretario del Comodoro Henry J. Handy.

Guardias Marinas de 1.ª clase, Oliver S. Glisson, Simón B. Bissell, Robert E. Johnson y Samuel T. Gillet.

Guardias Marinas, Matthew S. Pitcher, Richard Basse, menor; Andrew F. V. Gray, Carlisle P. Patterson, Richard L. Lowe, Edmund C. Rennedy, Richard Wainwright, Peter W. Murphy, John Neville, Charles Richardson, William B. Beverly, William E. Le Roy, F. Pepin, Joseph H. Adams, Miles Donaldson, William A. Wayne, James Riddle, menor, Thomas Patterson, David D. Porter, James L. Heap, Allem Mac. Lane, Charles A. Auzé, Henry Eld, menor, James F. Armstrong, y Richard M. Tillotson.

Jahn Butler, mayordomo; James Davis, maestro de velamen; Horace N. Turner, escribiente del Comisario; Philip Peckham, patrón de falúa; Selby Parker, barbero; Just Butler, sastre, y John Walter, establero. Cita también los nombres de seis criados entre los que figuran Jaime Gomila y Francisco Monserrat, menorquines seguramente.

(2) «Así llaman los americanos la calle de la Plana, siguiendo la de Santa Cecilia hasta llegar a la cuesta del Desengaño; expresión que equivale a callejuela áspera, y con propiedad aplicada pues que allí ordinariamente se ve casi todo el bullicio de los marineros, siendo el sitio predilecto de sus diversiones y sus riñas». (Nota del traductor).

(3) «Aunque propiamente no haya en Mahón mas que una sola calle llamada del Castillo y otra dicha Camino viejo del Castillo, los americanos dan, sin embargo, este mismo nombre a las contiguas a aquella». (Nota del traductor).

(4) «*Esta voz cada es casi demasiado general; podría muy bien sustituirse por la de alguna, siendo, no obstante, lo arriba dicho un natural afecto de relaciones amistosas y de la urbanidad de aquel sexo*». (Nota del traductor).

(5) «*Como mahonés y osando llamarme órgano de un pueblo agradecido y celoso de su buen nombre, doy las gracias a los señores autores de esta obra por el honor que le hacen, manifestando la confianza que merece a los individuos de la escuadra de los Estados Unidos, seguros de que jamás unos pechos nobles reconocidos y que se precían de bien educados, dan el fruto de la ironía*». (Nota del traductor).

(6) *Durante la última guerra fueron recogidos en las costas de Menorca y Mallorca los cadáveres de los marinos de la Armada norteamericana Joseph Stanley Misudonts, segundo contramaestre, y Woodrow Elaman, grumete, cuyos restos enterrados en los cementerios de Mahón y Felanitx, fueron trasladados a su patria por las autoridades militares norteamericanas en el mes de abril último.*

EL AMOR DE UNA CIUDAD HACIA SU MAR

LA EXPOSICIÓN ICONOGRÁFICA DEL PUERTO DE MAHÓN

por JUAN B. ROBERT

Casi todas las naciones de la vieja Europa ganaron sus blasones tanto en la tierra firme como en el mar, porque nuestro continente—dejando aparte Rusia—, con sus costas tan recortadas, está dispuesto de tal manera que la mar dista relativamente poco de las tierras más interiores. La tradición náutica marinera, está más enraizada a través de los siglos en unos pueblos que en otros: entre los primeros, los de nuestra gloriosa Corona de Aragón, que en los tiempos medievales fué a buscar sus laureles surcando las aguas de su mar azul y sólo allí, mar adentro, logró dar salida a sus ansias de aventuras y sed de poderío y de riquezas. Tímidamente primero, con altivez y seguridad de si mismos después, nuestros hombres de mar y de guerra desafiaron a reinos e imperios, coronándose de laureles con ramas arrancadas de árboles de los más diversos y lejanos países.

Y aunque el Mediterráneo susurra todavía su vieja canción, le besa el mismo sol y le alborotan los mismos vien-

tos, las ciudades cuyos hijos lo dominaron antaño haciéndolo cauce y ruta de sus épicas empresas, le han vuelto la espalda y apenas si de cuando en cuando se evoca en ellas con fervor y reverencia el recuerdo de pretéritas grandezas que tuvieron por escenario las aguas del mar latino, que sin ser un Océano colosal, es sin duda el más bello y más noble del planeta.

Los puertos de nuestras ciudades mediterráneas de abo-lengo ofrecen hoy un melancólico panorama debido a la contracción del tráfico. La tristeza de las dársenas semivacías de naves, aún aleja más la atención popular y por eso resulta más digno de loa el generoso y patriótico ademán de quienes miran hacia atrás sin desdeñar su afán de un porvenir lisonjero, buscan en el pasado energías y ánimos para reavivar el amor a sus cosas relacionadas con la mar.

He aquí en este sentido, el caso tan meritorio del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, la encantadora capital de la isla de Menorca, desconocida para la inmensa mayoría de los españoles, que si afluyen a Mallorca y se detienen brevemente visitando Ibiza, rutas hoy casi obligadas del turismo nupcial y del estandartizado a cargo de las agencias de viajes, a penas si llegan a Menorca, el último baluarte de España mirando hacia Levante.

Hace cinco años, el ejemplar Ateneo mahonés organizó una interesantísima y sugestiva Exposición de Cartografía de Menorca, en la que se exhibió una rica colección de mapas y planos de la isla, con ejemplares de gran valía, propiedad de los organismos oficiales, de sociedades y particulares.

Y este año, también durante el mes de Febrero como entonces, se ha celebrado otro certamen del mismo carácter marítimo, circunscrito a la iconografía del puerto de Mahón, el «Portus Magonis» de los romanos, «Ma-Og» de los primitivos pobladores de la isla, los hombres preibéricos de la cultura de las «taulas» y los «talayots».

Los menorquines están justamente orgullosos de su magnífico puerto natural —los mejores puertos del Mediterráneo, reza el conocido proverbio mariner, son Mahón... Julio y Agosto— de cinco kilómetros y medio de longitud y uno de máxima anchura, con su estrecha boca que garantiza la quietud interior de las aguas.

Más de un centenar de piezas han figurado en la Exposición, cuyo elegante catálogo nos remite el director de Sanidad Marítima de la isla, don Francisco Aristoy, tan vinculado a Valencia y tan arraigado en Menorca y su Ateneo.

Son pinturas, dibujos, grabados, planos, libros, folletos y documentos que se relacionan directamente con la vida secular del puerto de Mahón. En la parte gráfica se ha tenido el acierto de no circunscribir la improvisada pinacoteca a cuadros de indiscutible mérito artístico como los de Font, Calvo y Chiesa, excelentes pintores menorquines, sino dando cabida, previa inteligente labor seleccionadora, a determinadas pinturas ingenuas de interés documental y anecdótico, algunas de venerable antigüedad; que por el solo hecho de conservarse todo ello como estimables prendas del patrimonio familiar y por la entusiasta diligencia en acudir a exhibirlo al primer requerimiento del Ateneo, ya se demuestra el amoroso culto de los menorquines a su puerto incomparable. Intima afección y devoción de los habitantes de una ciudad al borde de la mar, que no debe tener por exclusiva modalidad de manifestarse la solícita cooperación ciudadana —siempre laudable— del dinero, pronto a colocarse en valores de buena y segura rentabilidad. El Ateneo de Mahón y los menorquines en general, han sabido patentizar gallardamente con las dos Exposiciones su cariño al puerto, suministrando un digno ejemplo que debieran imitar respecto al suyo las demás capitales costaneras españolas.

UNA ISLA ESTUDIADA

por JOSE PLA

Cuanto más pequeño es un país, más largas son sus distancias. Sin duda por eso, mis estancias en Menorca, que fueron siempre tan agradables, no se produjeron más que tres veces en la vida. Si la existencia no es más que una fabulosa suma de errores, este es un sumando de peso. Cuando se ha llegado a tomar el gusto de las cosas de estudio y erudición, la isla de Menorca ofrece un campo de lectura y de experiencia magnífico. Menorca tiene una inmensa bibliografía. Es uno de los lugares habitados por nuestra estirpe sobre el que se han concentrado una mayor cantidad de observación, tanto extranjera como nacional. Dudo que exista un trozo del solar ibérico sobre el que, proporcionalmente, existan más documentos.

En Mahón, donde en el curso de mis viajes a la isla, fuí a parar siempre, hay un lugar delicioso para pasar el rato con provecho: es el Ateneo Científico y Literario. En este Ateneo hay una biblioteca que está llegando a los 20.000 volúmenes, de los cuales no hay ni uno solo que provenga de los viejos fondos teológicos de los conventos. En la Biblio-

teca Provincial, en cambio, hay toneladas de teología. Del Ateneo surgió, hace casi medio siglo, la "Revista de Menorca", cuya colección, no interrumpida todavía, es un verdadero monumento elevado a la observación global de la isla y a todos los hechos y fenómenos conectados con ella. No hay en nuestro país un fenómeno de continuidad semejante y una más bella y positiva empresa. Las personas de mi edad tuvimos la primera "sensación" de Menorca por los artículos de don Ángel Ruíz y Pablo, sobre todo aquellos que se publicaron en la Prensa de Barcelona, en el primer decenio del siglo. Por ellos tuvimos una idea del "color" y del "sabor" de la isla. Ahora, después de tantos años, he recordado aquellos papeles y puesto en contacto con el lugar que originó tan finas escrituras, me ha parecido digno de la mayor pleitesía.

La erudición local es generalmente fabulosa. Afectada por la grandeza de los grandes personajes y las acciones históricas de relumbrón, la erudición local barre siempre para dentro con el objeto de mantener el amor propio de las tertulias de los casinos. ¡Pobre del que intenta enfrentarse con ellas! En Ibiza se discute si Aníbal nació en unos determinados peñascales del país en un lugar verdaderamente inadecuado para poner criaturas al mundo, aun en aquellos tiempos que desconocieron la higiene. Y, sin embargo, en los pueblos hay tiempo para todo... Por fortuna todo eso terminó gracias a la erudición moderna y a su saludable escepticismo. El canónigo Macabich ha escrito la primera historia no fabulosa de las Pitiusas, como don Francisco Hernández Sanz ha removido y dado a conocer toda la historia de Menorca en el mismo sentido. El primero es un eclesiástico incansable, flaco y de gran nariz, arropado y friolero, poeta, catedrático, erudito y generoso amigo. El señor Hernández Sanz es un viejecito retirado en su casa con todos los reflejos emotivos de la edad. Cuando le cumplimenté por la labor

histórica considerable realizada en el curso de su larga vida, se echó a llorar como un niño. ¡Cuán triste es pensar que el remate de toda obra humana consiste en una segregación de los lacrimales! Y de eso no se pasa.

Habiendo sido ocupada Menorca; durante tantos años por ingleses y franceses, es perfectamente natural que se enamorara de ella la erudición alemana. De la tendencia objetiva de la observación extranjera nació una observación local totalmente desprovista de magia. Los eruditos locales menorquines obedecen a una tradición que tiene solera y tiende como es debido a la especialidad. Su conjunto, la masa de erudición es verdaderamente considerable.

Los ingleses no se cansan de estudiar la isla. Desde que el ingeniero Armstrong, que vino a Menorca en la época de la primera dominación inglesa (1713-1756) y publicó en un inglés sencillo y claro, digno de la época del Dr. Johnson, la «Historia civil y natural de la isla de Menorca» hasta los volúmenes que la Universidad de Cambridge ha dedicado a las exploraciones realizadas por Miss Murray y su equipo de investigadores a la civilización talagótica, hace poco más de diez años, no han cesado de estudiarla. Entre otros libros modernísimos, hay que citar el de F. Chamberlin, titulado «Las Islas Baleares y sus gentes» y el reexamen que sobre los papeles del Almirantazgo se ha hecho del proceso y arcabuceamiento del almirante lord Bing, que fué derrotado por la Galissonniere, en rudo combate naval en la boca del puerto de Mahón, lo que hizo que la isla pasara del poder de S. M. Británica al del rey cristianísimo. ¡En su «Candide» Voltaire se hizo eco de la impresión inmensa que produjo en Europa el fusilamiento de un señor almirante! Casi dos siglos después de tan luctuoso suceso, la erudición inglesa, un poco molesta por la zumba volteriana, ha reiterado la noticia de que Lord Bieg ha de darse por bien fusilado ¡Minucias! No creo. ¿Puede haber una justicia actual sin tener

la histórica aclarada hasta donde permite la investigación humana?

La bibliografía francesa es también considerable, siendo la obra clásica el célebre mamotreto titulado «Reflexiones generales sobre la isla de Menorca, sobre la manera de vivir de sus habitantes y sobre las enfermedades que en ella reinan», que todavía se lee con provecho y cuyo autor fué François Panerat de la Chapelle, consejero del rey y de su ejército.

¿Y qué no diríamos de los alemanes? Ellos han estudiado, con el cuidado que les caracteriza, los pequeños seres de la Historia Natural: las esponjas calcáreas de la isla, la fauna de las lombrices los equinodermos del puerto de Mahón y las inofensivas lagartijas de la isla de las Sargantanas. A los estudios del país les ha quedado un radio de acción pequeño, aunque variado: los moluscos, los coleópteros, los peces y el clima y la meteorología de la isla tan endemoniada. Y, desde luego, la flora sobre la cual el señor Rodríguez Femenías ha realizado estudios clásicos. El total ha sido brillantísimo y pocos lugares de nuestro país pueden disponer de un material de observación tan abundante. Lo que cabe preguntar ahora que el país ha estatizado sus investigaciones y las ha llamado científicas, es si la corriente de curiosidad continuará como en el medio siglo pasado. ¿Y la benemérita «Revista de Menorca» podrá continuar saliendo como antaño, con la regularidad de antaño? ¡Ya sería curioso que ahora que nuestras investigaciones son científicas el precio del papel perturbara la comunicación de sus resultados!

El «Ateneo» de Mahón ha sido, pues, el «alma mater» de una corriente verdaderamente admirable. Los temas de sus concursos fueron fructíferos. Gracias a la ayuda de uno de ellos, don Pedro Ballester, pudo compilar y escribir un libro titulado de «Recibaria», en el que todos los matices de

la cocina de Menorca están sabiamente recogidos y desarrollados. En la época presente, la lectura de ese libro tiene un sabor y un olor de buena cocina casera delicioso, inolvidable. Fué en ese libro donde encontré el soneto de Lancelot sobre la salsa a la mayonesa. La publicación del mismo ha dado lugar a una pequeña catástrofe. Algunos amantes de la literatura francesa en nuestro país —que los hay numerosos y excelentes— han tenido la desgracia de descubrir que el poeta Sully-Prudhomme se inspiró en el soneto de la salsa a la mayonesa para escribir una de sus piezas magistrales, titulada «Le vase brisée», una poesía que ha hecho poner la carne de gallina a lectores y lectoras innumerables. Digámoslo claro: Sully-Prudhomme plagió francamente el soneto de la salsa y en él encontró elementos para que sus lectores pusieran los ojos en blanco. Yo declaro que de haber conocido semejante saqueo, hubiera dejado las cosas en paz, sobre todo tratándose de vasos que pueden romperse con tanta facilidad.

Reproducido del «DIARIO DE BARCELONA».

APORTACION DEL DR. DON JUAN RAMIS Y RAMIS
A LA OBRA

“DESCRIPCIONES DE LAS ISLAS
PITHIUSAS Y BALEARES”

DE DON JOSE VARGAS PONCE

(Continuación)

(29) No hay víboras en Menorca, ni sé que jamás las haya havido. Hay si, de dos especies de culebras, unas terrestres y otras acuáticas, que son las que viven en los arroyos, y demás manantiales de la Isla; pero ni unas ni otras son venenosas.

(30) Es constante que en Menorca podan toda suerte de árboles; pero también es verdad que por lo común no los podan con aquella regularidad que la viña cuando esta se planta; se ponen algunas gruesas piedras sobre los sarmientos lo que se considera como un preservativo así para las lluvias que para los rigores del verano. Esta costumbre es muy antigua de modo que Virgilio ya hace mención de ella en el libro 2 de sus Georgias.

(31) Ya se ha dicho en el n.º 23, que el Gobernador Kane entre otras cosas que hizo traer a esta Isla fué una gran cantidad de ganado; sin embargo es positivo que en Menorca había ya de antes sus bueyes y carneros como lo acreditan las antiguas contratas de los Predios y no menos había porción de aves domésticas de diferentes especies.

(32) Estas vejanzas y querellas de que aquí se habla, no subsisten en el día, ni menos pasan a los descendientes de las familias, como aquí se asegura. Lejos de esto reina en todos los nativos una paz y quietud tan grande, que los asesinatos y puñaladas entre ellos son cosas ináuditas; De modo que sin lisonja alguna se puede dar a los habitantes de Menorca el título de, Ireneos ó pacíficos de que un tiempo gozaban todas las Baleares, según Estrabon en el libro III de su descripción del Mundo.

(33) Tabaco, Musilanas ni otra especie de algodones extranjeros, ya no se traen mas á la Isla desde el bando de 30 de Septiembre de 1782. Tampoco se hacen venir bueyes, pues los hay en abundancia, ni menos pipas para fumar pues tenemos algunas fábricas de ellas. De sombreros, aunque de calidad inferior, hay tambien algunas otras de cuerdas, ambas en Mahón. De mantas de lana hay una en Ciudadela. Tablas y Vigas por la mayor parte se hacen venir de fuera; Los demas se surte el país, regularmente que casi todas, y muelas de molinos. De sillas, así para ir a caballo, como para sentarse, tenemos tambien algunas fábricas en Mahón que son bastante buenas, en especial las primeras.

(34) En el dia con lo que produce demas el país por razón de su mayor cultivo, introducción de las antedichas fábricas, y otros motivos expresados en el número anterior creo fundado que no necesita de fuera de la Isla mas que por

el valor de doscientos cincuenta ó trescientos mil pesos plata un año con otro, á no ser que la cosecha de trigo sea muy escasa como sucede en este año de 1784.

(35) Las deudas de las Universidades de la Isla provienen en gran parte de los pleitos muchas veces impertinentes, y por asuntos de poca importancia que las Universidades incitadas por algunas particulares movian a los Gobernadores Ingleses, lo que las precisava á mantener con mucha frecuencia Sindicos ó Diputados en la Corte de Londres, á que se añade que algunos años la cosecha de trigo ha sido tan diminuta que las Universidades han sido precisadas á hacer venir de fuera de la Isla grandes cantidades de trigo, las que muchas veces se han vendido aun precio muy inferior al de primitivo coste por razón de la inopinada abundancia de este género, lo que ha causado perdidas muy crecidas á las Universidades de la Isla.

(36) Es constante que los *Dobleros* no eran la única moneda que corria en la Isla antes del Dominio Inglés como lo acreditan las monedas de plata y oro de Carlos V, de los Felipes segundo, tercero y cuarto, y de Carlos segundo que se han encontrado varias veces en Menorca abriendo fundamentos ó en las ruinas de edificios de las que algunas han llegado á mis manos.

Es de notar que el Armstrong en su Historia Inglesa de esta Isla no dice absolutamente que no hubiese entonces otra especie de moneda que los *Dobleros* como lo dice en términos expresos la traducción francesa de este Autor, quien solo afirma que aquella especie de moneda era casi la única que habia en dicho tiempo en Menorca, lo que si se considera el corto número de habitantes que entonces habia en ella, el casi ningun comercio que ellos hacian, y el que no tenia fruto alguno que sacar de la Isla, no parecerá muy extraño.

Este pasaje del Armstrong es uno de aquellos muchos que prueban la grande infidelidad con que se ha hecho la expresada traducción.

(37) Plinio en el lib. III cap. 5 de historia natural aunque cuenta tres Ciudades en la Isla no hace mencion alguna de Labon y solo se nombra a Sanisera de que ningún otro antiguo hace memoria. Civitates habet Jammonem, Saniseram, Magonem.

Estrabon que floreció en tiempo de Augusto y de Tiberio, no menciona a Labon ni a Sanisera, si unicamente a Jammon y Magon, de lo que parece deverse concluir que Labón y Sanisera ya no existían en tiempo de estos autores o bien no las contaron por ser entonces de poca importancia o por otras causas que no han llegado a nuestra noticia.

Sigismundo Getemio en sus anotaciones á la Historia natural de Plinio siente en parte lo mismo añadiendo parecerle verosimil que Samcera seria alguna Villa construida por los primeros habitantes de Menorca si bien no señala conjetura alguna de ésto; ni menos he podido rastrear otra cosa tocante a este asunto, sino que en el término de Mercadal á la parte del Norte hay una Bahía muy grande que se llama Sanitja cuyo nombre se parece bastante al de Sanicera á que se añade que en el fondo de la antidulce Bahía hay un paraje inmediato al mar donde se descubren algunas ruinas muy antiguas, las que podrian ser de la Expresada Ciudad.

De los parajes Estrabon y Plino arriba mencionados, se infiere que Jammon ya habia perdido en tiempo de estos autores su primitivo nombre de Jamma que tuvo en su fundacion.

(38) Parece constante segun Ambrosio Morales en su Crónica general de España Cap. 18 pag. 24 que en el año 421 de Christo los Vándalos mandados por su Rey Gunderico se

hecharon sobre estas Islas donde hicieron grandes robos, muertes y otros extragos. Pero no es igualmente cierto que entonces se quedaban con ellas; pues según Victor Utriense en su libro sobre la persecución de los Vándalos despues que Genserico hermano y sucesor del antidicho Gunderico hubo conquistado el Africa con un formidable Ejercito, se apoderó tambien de estas Islas, lo que prueba que su hermano Gunderico en 421 no hizo mas que saquearlas y destruirlas

Esta conquista de los Vándalos, según Victor Utriense a quien se añade Dameto en su Historia de Mallorca, parece fué por los años de 426 ó de 427, del Nacimiento de Christo, desde cuyo tiempo quedaron sujetas estas Islas al dominio de aquella feroz nación, hasta que según Procopio en sus libros de la guerra de los Vándalos, habiendo Belisario conquistado la Africa sobre los Vandalos y hecho prisionero a Gilimer su Rey comenzó su expedición con la conquista de estas Islas en 534.

Cuanto duró esta nueva dominación no lo he podido averiguar, habiendo unicamente hallado en Dameto, y en algunos otros Autores que en el concilio Toledano celebrado en 675 tenian estas Islas sus Obispos Sufraganeos del Metropolitano de Tarragona, y como en aquel concilio se hiciese la General división y compartimiento de los Obispados de España, señalando entre ellos los de estas Islas, parece claro que estas habian de estar sujetas á los Monarcas que dominaban en aquellos Reynos. El de entonces era el famoso Wamba según el comun sentir de los Historiadores. Parece muy probable atendida la rapidez de las conquistas de los Arabes, y el fanatismo por la extensión de su secta que los dominaba á todos, que habiendo destruido el Imperio Gótico en el Continente de España en 714 que poco después se apoderaronse de estas Islas y en efecto es muy inverosimil y extraño que aquellos rapidos conquistadores, no pensasen hasta en 790 como quieren algunos, ó hasta 798 como dicen

otros en apoderarse de estas Islas donde no podían pensar jamás que hallasen mucha resistencia en vista de lo que acababa de suceder en el continente de España.

En estas circunstancias, me parece muy fundada la opinión del Beuter quien en su Crónica de España Lib. I Cap. 28 hablando de la infeliz derrota de 774 dice que los Moros continuando sus conquistas sojuzgaron toda España hasta los altos de los Pirineos y hasta los Montes de Asturias que son unos Gajos del Brazo que se desmembra de los Pirineos junto á Roncesvalles en Navarra y embiaron por mar su armada á suyugar las Islas de Ibiza, Formentera, Mallorca y Menorca.

Estos y los demas sucesos relativos á nuestra Isla que ocasionaron desde la dicha epoca hasta su conquista por el Rey Don Alfonso el tercero de Aragón en el siglo 13 considero deben contarse por extenso, por las razones indicadas en el num. 37 para cuyo fin pueden recopilarse todas las noticias que se hallan en diferentes autores que de intento tratan de la Historia de estas Islas, y otras que incidentalmente hablan de ellas.

(39) La toma de Ibiza de que aqui se habla sucedio dos años después de haberse rendido Menorca tributaria de Don Jaime de Aragón. Esto último acaeció en 1232 en el tiempo que media entre los meses de Mayo y Agosto de este año como se puede ver en Dameto en lib 2.^o, § 8 pag 337 de su Historia del Reyno Baleárico, al poco que la rendición de Ibiza sucedió en 1235 segun quiere Zurita, ó lo mas presta en 1234 segun el citado Dameto en el lib 2.^o § 9 pag 343 de su Historia.

Ni es positivo que los embajadores que el Rey D. Jaime mando en esta ocasión á los moros de Menorca los embiase desde Pollensa y Alcudia como aqui se dize, antes según Dameto en el parrafo ya indicado de su Historia parece cier-

to que esto se hizo desde Palma, bien que el mismo Rey previno á sus enviados que iria á un cabo de Mallorca que se llama la Pedra que es el mas cercano de Menorca, y que desde alli aguardaría la respuesta, y aprontarían el socorro. En efecto fue desde la altura de este cabo, y de las de Pollensa y Alcudia, según refiere el mencionado autor, que el expresado Monarca despues de puesto el Sol mandó poner fuego á unas grandes Lentricas para que desde lejos se juzgase que allí había mui numerosos escuadrones. Esta traza le salió muy bien como refiere el mismo autor en donde se pueden ver las demas particularidades de este importante suceso que me parece no deven pasarse por alto en una historia de esta Isla.

(40) Largo tiempo antes de efectuarse esta unión á saber desde 1433 hasta 1441 reinando en Aragón el Rey D. Alonso V y siendo Regente de sus reinos su muger la Reyna D.^a Maria se hicieron en Barcelona y no menos en Menorca diferentes reglamentos muy útiles y necesarios así para el mejor regimen y Gobierno de las Universidades, ó Ayuntamientos de la Isla en lo tocante al sorteo de los Jurados de Ciudadela y de los Síndicos Consejeros y otros anualmente empleados en el regimen de dicha Universidad y de las demás de la Isla como tambien por lo respectivo a otros ramos igualmente relativos á facilitar la mejor administración de dichas Universidades. Antes de esto reinaba en Menorca la mayor confusión en el orden de los referidos puntos, de modo que se habían suscitado graves riñas y litigios entre los habitantes de ella á todo lo cual se puso un feliz término mediante dichos reglamentos que en el dia pasan con el nombre de *Real sentencia de Galcerán de Requesens* por haber comprometido en este Cavallero sus dudas y disputas, las diferentes Universidades de esta Isla en el año 1438 y el mismo Requesens haberlas contado y decidido en calidad de

Arbitro Arbitrador y amistoso componedor de dichas Universidades, mediante lo que declaró en la citada sentencia á la que después el mismo Galcerán hizo diferentes correcciones y adiciones que se pueden ver ella.

El referido Galcerán de Requesens fué un Cavallero que por muchos años sirvió de Gobernador de esta Isla y lo era yá en ocasión que las Universidades de ella lo nombraron para decidir y componer las expresadas materias en la calidad ya mencionada; y para que procediese en esta con mayor asiento le fueron señalados por la expresada Reina D.^a Maria, dos Consultores llamados el uno Bonanat Pere y el otro Francisco de Alzamora ambos Jurisperitos y Ciudadanos de Barcelona.

Esta sentencia arbitral con todas sus correcciones y adiciones fué confirmada por el citado D. Alfonso V de Aragón á los 6 de Octubre de 1441, y desde entonces se ha observado en la Isla mucha parte de lo que en dicha sentencia se previene; de modo que su contenido se mira como una especie de privilegio concedido por el mencionado Monarca á favor de los naturales de la Menorca.

(41) Los fuegos y luminarias que descubrió Barbaroja en las costas de Mallorca la noche de su arribo á ellas fueron causa de que este astuto Corsario no tentase un desembarco en aquella Isla como lo tenia proyectado. Aquellas demostraciones le parecieron que probaban claramente el haberse descubierto y conocido, y por consiguiente que llevasen por objeto el advertir á los naturales que se estuviesen vijilados y prevenidos si acaso intentava alguna novedad en aquellas costas, al paso que los mallorquines creyó que la flota á la vista era la del Enperador Carlos V que regresaba victoriosa á Mallorca, no llevaban otra mira en aquellas Luminarias, y fuegos que el de manifestar su júbilo con tan plausible motivo. De este modo un doble engaño salvó á los

habitantes de Mallorca compeliendo a Barbaroja á que se alejase de sus costas y dirijiese su rumbo hacia las costas de la Isla de Menorca.

Para mejor engañar a los naturales de ella hizo poner banderas Cristianas á su flota que componia de once galeras aprontadas ultimamente en Argel, de algunas otras que yá tenia antes, y de un cierto número de embarcaciones menores que iban igualmente al remo; y protegido de este engaño, entro en medio del dia en el Puerto de Mahón. Los menorquines que poco tiempo antes habian visto entrar el Emperador Carlos V con toda su flota no dudaron de que esta no lo fuese, y por lo mismo engañados con estas falsas apariencias empezaron a demostrarse su alegría con el repique de las campanas y con diferentes salvas reales.

Antes que la flota enemiga hubiese anclado en el puerto, dos religiosos franciscanos deseosos de cumplimentar al Emperador antes que los demás, marcharon velozmente para la flota con un pequeño barco; pero conociendo muy presto que en lugar de ser lo que creian, aquella flota era enemiga, saltaron prontamente á tierra, y se retiraron á Mahón llevándose consigo á todos los habitantes que estaban á la orilla del mar aguardando que el Emperador desembarcase, y que sufrieron una terrible descarga de la artilleria de la flota. Con este aviso se cerraron desde luego las puertas de la plaza y sus habitantes se prepararon para la defensa en cuanto lo permitian sus actuales circunstancias.

Barbaroja que habia creido poder echar el ancla sin el menor estorbo encontró cuando menos lo pensaba la mayor resistencia de parte de una Caravela Portuguesa que por casualidad se hallaba en el puerto de modo que aquella hizo un terrible fuego á las galeras enemigas, y les mató mucha gente antes que pudiesen rendirla.

Ejecutado esto desembarcaron desde luego de la flota

mas de dos mil quinientos turcos quienes al instante pusieron sitio á Mahón y lo cañonearon vivamente hasta abrir brecha en la plaza, de cuyas resultas la dieron un furioso asalto en que sin embargo quedaron rechazados con todo que en Mahón apenas habia unos trescientos cincuenta hombres en estado de manejar las armas.

Mientras que hiban estas cosas, los habitantes de Ciudadela sabedores de lo que pasaba en Mahón aprontaron un cuerpo de trecientos hombres destinados a socorrer la plaza; pero considerando que su número era demasiado corto para abrirse un basaje por en medio de un ejército tan numeroso que antes debian avisar de su intento á los habitantes de Mahón afin que estos por medio de una salida facilitasen la introducción de aquel socorro en la Plaza.

Esta resolución se hizo saber á los sitiados por un bandido, quien bajo la promesa del perdón de sus delitos, entró y vino de Mahón con igual felicidad; de resultas de lo que, Juan Oliver que mandaba el referido cuerpo, se dispuso á introducir en la plaza el proyectado socorro, atacando para este fin á los Turcos con la mayor intrepidez y coraje y sin duda lo hubiera conseguido, si los sitiados no hubiesen ejecutado malamente su salida lo que fué causa que muerto Oliver, y la mayor parte de los suyos, los demás fueron compelidos á retirarse.

Sin embargo de esta desgracia los sitiados procuraron en el interior reparar sus brechas, y sostubieron con valor un nuevo asalto de modo que detubieron al enemigo por espacio de cuatro dias, hasta que al cabo desesperando de recibir socorro empezaron á desconfiar de sus fuerzas, mientras que Barbaroja por otra parte, no se creia seguro en este puerto.

El temor que la flota del Emperador Carlos V, no entrase en él, hora fuese por casualidad, ó con la noticia del peligro que corria la plaza, le tenia en la mayor consternación

persuadido de que sería enteramente perdido si jamás llegase dicho caso cerrándole la boca del puerto con solo dos navíos encadenados. Lleno de estos terribles recelos, el corsario hacía proseguir el sitio con el mayor rigor para abreviar más y más la rendición de Mahón; y habiendo sabido en este tiempo por medio de algunos desertores la disposición en que estaban los sitiados, les ofrecían con astucia que entraría con ellos á partido si le querían entregar la plaza.

Esta oferta de Barbaroja causó entre los sitiados las mayores divisiones y fué en efecto la verdadera causa de su ruina pues algunos comparando sus fuerzas con la de los enemigos miraban la plaza por perdida y por lo mismo creían que se debía entrar en el partido con el corsario mientras que otros á cuya cabeza había un valiente soldado nombrado Avila, hacían los mayores esfuerzos para agitar á los habitantes y alejarlos de aceptar ningun partido, persuadiéndoles que Barbaroja se vería obligado en breve á levantar el sitio temeroso del arribo de la flota Imperial, la que sin duda yá sabía la llegada del Barbaroja al puerto, y el triste conflicto en que se hallaba la plaza.

Este consejo aunque tan fundado y verosímil, sin embargo fue tristemente desechado y preferido el primero que sostenían cinco de los habitantes de Mahón quienes (con horror digo) se combinieron con el corsario en que este mediante la entrega de cien individuos de cada sexo unos y otros de diez y seis años para arriba, y el saqueo de Mahón, á excepción de diez casas dejaria á los demás habitantes la vida y la libertad. En consecuencia de ésto, se entregó la plaza á Barbaroja con las referidas condiciones; pero el pérfido enemigo apenas se vió en posesorio de ella, cuando empezó á violar su palabra apoderándose de todo hasta arrancar los clavos de las paredes y haciendo cautivas á mas de ochocientas almas que se encontraron en Mahón.

De esta comun desgracia solo libertó Barbaroja á aque-

llos cinco habitantes que habían aconsejado la rendición de la plaza; pero esto solo les sirbió para que de este modo pagasen la pena que merecía su perberso consejo; pues habiéndose quedado en la Isla se les hizo su proceso, y después de otros castigos fueron descuartizados, á fin que con este escarmiento no hubiere en lo sucesivo quien diese consejos semejantes, á hombres de valor y coraje.

Luego que los barbaros hubieron entrado en la plaza corrieron á la Iglesia y la saquearon toda; pero no encontrando en ella al Santísimo Sacramento, por que el Guardian de los frailes lo habia sumido para preserbarlo de los ultrages que le podian hacer los infieles, estos se quedaron sumamente enfurecidos. Barbaroja que lo supo y que estaba en gran manera sentido de los religiosos franciscanos, por ser ellos los primeros que habian dado noticia á la plaza de su arribo preguntó al Padre guardian á donde estaba el Santísimo y habiendo respondido aquel, que lo habia sumido por temor que no fuese profanado, mereció con su respuesta que Barbaroja le hiciese cortar la cabeza y le procurase de este modo la Palma del Martirio, que igualmente consiguieron otros dos franciscanos el uno llamado Frai Bartolomé Genestar, y el otro Frai Francisco Coll que eran los dos mismos que habian dado el primer aviso á Mahon de la llegada del corsario,

De este modo habiendo satisfecho éste su crueldad y actividad se partió prontamente de Mahon con toda su Flota llevándose consigo el Botin y los cautivos que habia hecho con todo lo cual, pasó primero á Argel, y desde allí á Constantinopla.

Este desgraciado suceso aconteció en el año 1535, siendo Gobernador de la Isla D. Pedro Figuerola, y fué tal el sentimiento que tubo de esto el Emperador Carlos V, que de su resultado determinó apoderarse de la Ciudad de Argel

lo que sin embargo no pudo ejecutar por diferentes motivos que pueden verse en su historia.

(42) Esta flota que mandaba Mustafá Piali desembarcó en las inmediaciones de Ciudadela á los 2 de Julio de 1558, y sin embargo de su crecido número en comparación de los sitiados es bastante probable que nó hubiera podido tomar á Ciudadela atendido al valor con que sus habitantes y guarnición se defenderian sino hubiese sucedido la desgracia de pegarse fuego la Pólbora que se tenia depositada en las casas de la Universidad, de cuyas resultas se consumió toda, dejando a los sitiados en la situación mas deplorable y dando nuevos alientos á los Bárbaros para que el dia 10 de Julio diesen un nuevo asalto á que no pudo resistir la plaza por motivo de hallarse en aquellas tristes circunstancias. En consecuencia de esto habiendo entrado los Turcos en Ciudadela, y hechos cautivos aquellos pocos cristianos que se habían escapado de su primera furia, se partieron inmediatamente de esta Isla dejando en tal estado á la Plaza que hubo que repoblarse con algunas familias de Mallorca y de Valencia y que para recomponer sus fortificaciones arruinadas hubo de venir desde Mallorca el Virrei D. Guillermo Rocafull.

En esta ocasión fue que Sor Juana Ammaller Religiosa del convento de Santa Clara de esta Plaza, logró de aquellos Bárbaros la Corona del Martirio, pues habiéndola hallado inexpugnable en la fé la ahorcaron de un Arbol de su convento que todabia subsiste. Tambien se distinguieron mucho en este desgraciado lance, el comandante Miguel Negret y los tenientes Luis Arguinbau, Miguel Martorell y Juan Pons, cuio valor y disposiciones acertadas hubieran salvado la Plaza si el infeliz, suceso del incendio de la pólbora no lo hubiese hechado á perder todo.

En el saqueo de Ciudadela con que se concluió este desgraciado sitio, se apoderaron los Bárbaros de un Libro lla-

mado el *Llibre Vermell* que contenia los privilegios a la Isla por los Reyes de Mallorca y de Aragón, de modo que algunos años después los habitantes tubieron que rescatarlo de Constantinopla adonde lo habian traído los turcos.

(43) Despues de la rendicion de Sardiña y del regreso de la Flota á la costa de Cataluña el Mayor General Stanhope, proiectó una expedición para la conquista de la Isla de Menorca que guarnecian algunas tropas españolas y francesas por el Rey Felipe V.

En consecuencia de esto el expresado General procuró las ordenes necesarias para el embarco de dos mil y seiscientos Hombres ahunque en realidad no fueron mas que dos mil, de los cuales habia mil y doscientos Ingleses incluidos los marinos, seiscientos Portugueses y los demas Españoles con unas fuerzas que estaban bajo su mando, llegó á la Isla de Menorca á los 14 de Setiembre de 1708 con una flota compuesta de diferentes Navios de Linea á las ordenes del Almirante Sir Edivard Whitaker.

Las dificultades que se encontraron para el desembarco de la artilleria que consistia en 42 Cañones y 15 Morteros fueron muchas á causa de lo aspero, y pedregoso del Pais, y las pocas bestias de carga que se encontraron en el; pero con continuas fatigas y trabajo consiguieron al cabo de algunos dias conducir el dicho tren de artilleria al paraje donde intentaron emplearlo.

Al mismo tiempo se atacó al Castillo de Fornells por dos Navios de Linea, uno llamado el Dunkirk mandado por el capitan Butler y otro nombrado el Centurión mandado por el Capitan Fairborn. El primero de estos habiendo entrado en el Puerto, consumió treinta y seis barriles de polbora en sus ataques contra el Castillo quien por otra parte hizo una buena defensa, sin embargo que no tenia mas de doce cañones montados, y que su guarnición consistia en unos 50

hombres quienes viéndose atacados de este modo sin esperanza alguna de socorro, y conociendo que el otro Navio de Línea estaba en disposición de entrar en el puerto, tomaron el partido de rendirse prisioneros de guerra, después de algunas horas de defensa, de cuías resultas tubieron un hombre muerto y cuatro heridos, y los Navios cerca de sesenta de estos ultimos y onze de los primeros.

Este suceso intimidó la Guarnición del Castillo de San Felipe que se componia de unos 750 hombres mitad de los cuales eran Franceses mandados por Monsieur de la Jonquiere, y los demas españoles, unos y otros al mando de D. Diego de Avila comandante general de la Isla por el Rey Felipe V.

El dia 28 de Septiembre al romper el alba el General Sthanope hizo abrir una bateria de nueve Cañones contra las dos Torres de enmedio que defendian la linea últimamente construida. Esta se componia de una pared que ahunque bastante doble era de piedra seca sin mezcla alguna, por lo mismo no fué difícil el hacer con ella algunas brechas, lo que visto por el General resolvió atacarla al siguiente dia y se hubiera efectuado á no haber entrado en ella algunos granaderos, bien que no tenian orden.

Con esta novedad el brigadier Wade que estaba apostado á la derecha á una corta distancia de la linea, hizo avanzar desde luego el cuerpo que estaba á su mando para sostener los dichos granaderos; y el General Stanhope al saber lo que pasaba, hizo tambien marchar la Guardia de la Bateria hácia el mismo parage.

Este repentino abance de las tropas puso en tal consternacion á los sitiados que abandonaron otras dos torres que no hubieran podido tomarse, sin el Auxilio de la Artilleria y se retiraron precipitadamente al Castillo, de resultas de lo que el General hizo situar sus tropas al pie del Glasis de la Plaza y mandó conducir alli su Artilleria para vaticar desde

aquel puesto al Castillo, pero los sitiados el dia siguiente pusieron Vandera parlamentaria, y firmaron la capitulación con la cual se rindieron prisioneros de guerra.

En esta ocasion encontraron en el Castillo Cien Cañones Trecientos Barriles de Polbora y otras municiones.

En este sitio los muertos y heridos de los aliados no llegaron á cincuenta, pero se contó en el numero de los primeros al hermano del General el capitan Pedro Stanhope que mandaba el Navio de Linea nombrado el Milfort cuya perdida fue muy sentida por las tropas por su corage y pericia Militar.

Apenas se rindió el castillo cuando se envió un destacamento de Infanteria a Ciudadela con el fin de compeler esta plaza á que igualmente se rindiesen á los aliados, y sin embargo que habia en ella una guarnición de cien hombres, estos se rindieron desde luego prisioneros de guerra, bajo el pretexto que no tenian suficientes municiones.

(44) Habiendose rendido el fuerte de San Felipe á los aliados en 1708 en el modo que ya queda visto el Archiduque Carlos nombró por Gobernador del Fuerte al Brigadier Guillermo Petit, quien desde luego hizo construir una grande bateria para la defensa del Puerto; y el Brigadier Durand empezó a fortificar a cabo Mola, cuos últimos trabajos se continuaron después de la Paz de Utrecht, aun que no tardaron mucho en dejarse. El motivo fue haberse encendido otra vez la guerra entre España y la Inglaterra en 1716, y corrido la voz de que la primera de estas dos Potencias se estaba preparando para conquistar, á esta Isla, lo que fué causa que se añadiese alguna cosa mas a San Felipe para ponerla en estado de defensa. Al fin considerando que el Fuerte se havia hecho una Plaza de primera Magnitud por Extención como por el número de sus obras exteriores, y que habia costado inmensas sumas se creyó que era dema-

siado buena para ser demolido, y por lo mismo se abandonaron los trabajos que se habian empezado en Cabo Mola, y se mandaron perfeccionar las obras del Castillo.

Todo esto se puede ver en la edición Inglesa de esta Isla compuesta por Armstrong en la pag 39 y 95.

(45) Sin embargo de lo que aqui se dice no solo he visto en Ferrerías una colección de monedas de Emperadores Romanos que empezaba en Augusto y acababa en Justiniano I; mas aun tengo presente haber tenido en mis manos varias monedas de cobre, plata y oro de diferentes Emperadores Romanos posteriores á los hijos de Teodosio el Grande allados todos en la Isla. Entre ellas merecian particular aprecio dos monedas de oro que se hallaron estos años últimos, una de las quales era de Justiniano I, y la otra de Heraclio, ambas del todo intactas; pero de un gusto tan malo que casi no se parece al de las monedas Romanas de los siglos de Augusto y Trajano; prueba visible de lo mucho que el arte de la grabura habia decaido en los siglos sexto y septimo.

Notese aqui tambien que en la edición Inglesa de la Historia de esta Isla compuesta por Armstrong solo se dice que en Menorca se encuentran pocas monedas de los sucesores de Arcadio y de Honorio, al paso que el Traductor Frances de esta Historia dice absolutamente que no se encuentra ninguna. En verdad que semejantes Infidelidades por ser tan comunes ya no parecen muy extrañas á quien se tome la pena de cotejar el orijinal Ingles con la traduccion Francesa.

(46) La historia de Menorca compuesta por Juan Armstrong es la sola Historia particular de esta Isla que ha llegado á mi noticia y no se lo puede negar que es obra de bastante mérito, sobre todo si se considera que es producción de un extranjero que no residio en Menorca sino poco mas de diez años y que tubo que lidiar con los continuos obsta-

culos que oponian á sus designios la diversidad del Idioma, y el poco conocimiento que por lo comun havia en los Menorquines de aquel tiempo tocante a las cosas de su Patria. Con todo no dejan de encontrarse en dicha historia defectos considerables asi en el ramo Civil como en orden al Natural de que se trata en ella.

Por lo que respeta al primero es constante que Armstrong pasó por alto en su obra muchas cosas que se allan en los Antiguos Autores y que podian servir en gran manera para Ilustrar la Historia de Menorca. Sin ablar de otros escritores, en Diodoro Siculo se pueden ver diversas particularidades tocante las antiguas costumbres de los Naturales de estas Islas, que por lo mismo combienen á Menorca como una de ellas; y, ver que sin embargo no se hace mención alguna en el Armstrong.

A la verdad las especies que trae Diodoro Siculo no tienen en el dia mucho crédito, á causa de que este autor no pasa por muy verídico; péro a mas que es imposible el tener noticias mas seguras de tiempos mas remotos, supuesto que Armstrongs refiere algunas de ellas no era justo que callase las demás siendo igualmente curiosas ni Armstrong devia mencionarlas por mas de lo que ellas eran.

Sin esto en los comentarios de Cesar, en el Floro, en el Justino, y en otros Autores antiguos se encuentran algunas especies Historicas relativas á las Baleares de que por consiguiente debia hacer mención el Armstrong escribiendo la historia de una de ellas.

Semejante defecto se nota en este Autor en lo que mira á los sucesos de esta Isla donde la venida de Cristo Nuestro Señor hasta nuestros tiempos. A penas se hace mención en el de la famosa Carta Enciclica del insigne Obispo de esta Isla, San Severo de la que por tanto hablar con el mayor elogio varios escritores antiguos, y que un tiempo se leia publicamente en las Iglesias para edificacion de los fieles.

Este precioso monumento, como propio de nuestra Isla, y que unicamente trata de sucesos acahecidos en ella merecia sin duda una atención particular, y que se mencionase por extenso.

Los sucesos de Menorca desde su conquista por los Vandalos en 426 ó 427 según quieren otros hasta su Rendicion á las Armas de D. Alonso III, de Aragón en 1286, tampoco se refiere con aquella extension que devian, y aun muchos de ellos se pasan enteramente por alto, sin embargo que no faltan autores de donde podian sacarse, falta que igualmente se nota en el Armstrong respecto de los hechos posteriores á la citada época hasta el tiempo que escribia su historia pues en ella apenas se dice una palabra de las irrupciones que hicieron los Turcos en Menorca en particular en 1535 y en 1558 al paso que estas dos últimas son dignas de la Pintura de la Historia no menos que otros diferentes sucesos de nuestra Isla acahecido desde 1286, hasta la paz de Utrecht, que ó bien se pasan por alto, ó bien se mencionan muy de paso quando por ser peculiares, y tan interesantes a nuestra Isla, devian referirse extensamente.

La misma falta se nota en dicha Historia en orden á la noticia que nos dá en ella de los Tribunales de la Isla, la que es sumamente diminuta, asi por lo que respeta al tiempo de su Erección, como por lo que mira á los Jurisdicción de cada uno de ellas, y á la especie y número de Juezes que los rige, cui defecto no es menos reparable en lo poco que nos dice tocante á las Universidades de la Isla, sus Oficiales y Regimen. En general el Armstrong se muestra mui poco instruido y exacto en estas materias, y en lo poco que menciona cometio bastantes equibocaciones como lo conocerá desde luego cualquiera que esté medianamente impuesto en la constitucion de la Isla.

Casi iguales defectos se notan en lo que nos dice Armstrong tocante al ramo natural de su Historia de Menorca.

La descripción que hace en ella de los árboles de la Isla es bastante exacta y completa por su tiempo, y lo mismo se puede decir en orden á las plantas que se cultivan en los huertos; pero de las silvestres y medicinales, en lo que andubo muy corto, como se puede ver en el Cleghorn en su tratado de las enfermedades epidémicas de Menorca, bien que este Autor se quedó también muy atrasado como se verá algún día en la Flora, Menorquina que está trabajando uno de los Botanistas de Mahon.

En cuanto á Fosiles, Petrificados, Cristalizaciones, Minas de Metales, Venas, y Canteras de Mármoles etc. También hai bastante que añadir, no menos que en lo que mira á los Mariscos, Peces y Abes de esta Isla. De los insectos Armstrong apenas dize cosa alguna con todo que este renglón no deja de ser curioso por las muchas especies que hai de ellas en Menorca. Todo esto y lo demás tocante á la Historia Natural de la Isla que falta en el Armstrong no tardará en darse al público por medio del Viaje literario de Menorca á que trabaja otro Mahones. Lo que no dize Armstrong de las costumbres de los Menorquines en su tiempo podria ser que entonces fuese verdadero, pero aora es cierto que no lo es. Sin embargo como sucede con bastante frecuencia que los que no son de un Pais tomen por costumbre de el, lo que es un hecho particular de algún Individuo, podria ser que á Armstrong le hubiese sucedido lo mismo, con lo que dize de las costumbres de Menorca.

Las Chocarroneras que se leen en este Autor no haran impresion á nadie si se considera lo que son. Y aunque Armstrong en la pag 241 de su Edicion Inglesa diga que no está sin esperanza de que se le libertará de toda imputación en orden á haber mal representado los Naturales de esta Isla; con todo en la siguiente página no deja de confesar que Menorca merecia un mejor Historiador y que en la suya á

salido varias veces de camino para gratificar su gusto y contentar su imaginacion.

(47) Todavía no ha llegado a mis manos la traducción Castellana de la Historia de esta Isla compuesta por Juan Armstrong y por consiguiente no puedo hablar de ella con conocimiento de causa. Sin embargo si ha sido hecha según la dicha traducción Francesa, no puede menos de ser sumamente defectuosa pues lo es en extremo la espresada traducción. A la verdad no hubiera creído facilmente que llegase a tal punto la audacia del traductor francés que pasase por alto páginas enteras del original Inglés, truncase otras, mudase el orden y metodo que sigue Armstrong en su historia, y le hiciese decir en Frances cosa del todo contrarias á las que dice el mismo Armstrong en su edicion Inglesa, y que despues de todo esto tubiese aun coraje para decirnos en la primera página de su obra, *que ésta ha sido traducida sobre la segunda edición Inglesa de Juan Armstrong.*

* * *

Muy Sor mio: Estos dias pasados entregué al Sr. Teniente del Rey de esta Plaza y segundo Comandante de la Isla D. Agustin de Roncaly las notas que travajé á su instancia y á la de Vmd para la maior Ilustración y corrección del epitome de la historia de Menorca que Vmd, compuso, y que me hizo pasar para los antedichos fines. Si las continuas ocupaciones de mi encargo no me lo hubiesen impedido, son ya meses que estas notas estarian en manos de Vmd, pero son tantos y tan continuos los asuntos que me ocupan, que sin embargo de mi justo deseo de servir á entre ambos, no he podido concluiras hasta fines de Noviembre último. Sea cual fuere el mérito de estas notas, lo cierto es que qui-

siera en el alma pudieran servir en algo á Vmd, cuya docta pluma, se ha empeñado en ilustrar las cosas de mi patria, y a quien por lo mismo todos los buenos Menorquines devemos dar tantas gracias.

Con todo, como mis ocupaciones son tantas y tan limitados mis talentos, no me atrevo á asegurar que vuestra Vmd pueda sacar mucho fruto de mi trabajo; bien que quedo con la fundada confianza, de que Vmd considerando benignamente mis circunstancias, se servirá excusar mis faltas.

A la verdad yo no hablo en mis notas de los medios que podrian hacer florecer la Isla, ni del estado actual de sus atrasos, sin embargo que Vmd solicite saber uno y otro en su carta al expresado Señor D. Agustín Roncaly. No hablo de lo primero á causa que ya se ha escrito tanto y se han enviado tantos planos á la Corte sobre esto que me parece no queda mas que añadir, y que el Ministerio no puede ignorar cosa alguna de cuanto quepa en el particular; y en orden á lo segundo como las deudas de las Universidades de esta Isla, hayan hecho tantas subidas y bajadas como es notorio, considero ser bastante difícil, y no muy util, el formar un estado actual de sus atrasos; á lo que debe añadirse que al tiempo de escribir las antedichas notas, no me hallaba autorizado para pedir á las Universidades, me dijese lo que hay en el asunto; pero como en el dia me hallo encargado por parte del Exmo. Señor Conde de Cifuentes de escribir sobre la Geografía y Topografía de esta Isla, espero que podré sacar en limpio lo que hubiere acerca de esto, y en este caso no dexaré de comunicarle á Vmd en la primera ocasion.

Con este motivo espero que Vmd no tendrá á mal que emplee en lo que necesite, las noticias que van contenidas en mis notas, a fin de completar con ellas, y las demás que encuentre relativas á esta Isla, la referida obra ó relacion que ha de servir para el Gran Diccionario Geográfico de los

Pueblos de España á que trabaja actualmente la Real Academia Española.

Si en lo sucesivo se ofreciere á Vmd alguna otra cosa, bien sea en lo tocante á la Hísloria de nuestra Isla, ó en otro asunto dependiente de mi arbitrio podría mandarme en el concepto de que me hallará siempre pronto en cuanto pueda servirle. Nuestro Señor Guarde y Prospere á Vmd los dilatados años de mi deseo, para maior aumento de las Letras, y honor de la Nación.

Vir Celtiberis non tacende Gentibus
Nostroque Laus Hispaniae.

Mahon á 10 de Enero de 1785.

B. L. M. D. V. M.

Su mas atento seguro servidor

Juan Ramis y Ramis.

Señor D. Josef de Vargas y Ponze

MENORCA

SU POBLACIÓN RURAL

por JAIME FERRER ALEDO

Académico correspondiente de la
Nacional de Farmacia.

Gracias a la amabilidad de los señores D. Juan Flaquer, Notario; D. Pedro Sbert, de Villa Carlos; D. Lorenzo Mezquida Martí, de San Luis; D. Rafael Mascaró y D. José Pons, de Alayor; D. Manuel Pallicer, de Mercadal; D. Antonio Marqués, de Ferrerías; D. Cristóbal Bonet, de Ciudadela y sobre todo de D. Lorenzo Jover de Mahón y de D. José Juan de Ciudadela he podido llegar paulatinamente a recopilar esa multitud de datos que contiene la siguiente labor literaria y estadística que me atrevo a publicar.

Si en ello se encontrara a faltar algún dato de interés, será sin duda debido, no a mi buena voluntad, sino a falta de información.

Según opinión de los técnicos, Menorca debe su origen a una serie de fenómenos sísmicos que acumularon en este punto del Mediterráneo Occidental, ya por elevación, ya por corrimiento o por ambos procedimientos a la vez, esa gran cantidad de terrenos de que está constituida, de composición distinta y de edades geológicas diferentes.

Varios han sido los naturalistas que han llegado a esta isla, en plan de estudio, para indagar primero y determinar después la tectónica menorquina; y, si bien es cierto que no está todavía bien resuelto en sentido geológico el estudio de los terrenos que la constituyen, como dice muy bien el notable naturalista M. Paul Fayot, en su obra titulada «*El Problema de Menorca*», parece que todos ellos están conformes en que sólo se nota la presencia de terrenos de sedimentación, es decir terrenos formados en el fondo de los mares y que fueron después elevados más allá de la superficie de los mismos. Y, al parecer, también están conformes en que dichos terrenos son los llamados primarios, secundarios, terciarios, cuaternarios, de aluvión antiguos y de aluvión modernos. En cuanto a los primarios no se ha podido precisar todavía con exactitud cual de ellos es el más antiguo, pues mientras unos dicen que es el *devónico*, otros opinan que es el *carbonífero*, otros suponen haber encontrado con o sin fósiles el *devónico* y el *carbonífero* a la vez y otros opinan haber visto rocas volcánicas entre las capas del *devónico*, en el predio Ferragut del término de Mercadal.

En cuanto a los secundarios hay el *Trias* en abundancia, el *Jurásico* en poca cantidad y el *Cretáceo* en menos cantidad aun y sólo en ciertos puntos de la isla.

Los pertenecientes al terciario son abundantísimos y ocupan casi toda la parte oriental de la isla, la meridional, toda la occidental y parte de la Septentrional de Ciudadela.

El terreno cuaternario está muy diseminado formando

canteras de Marés, de las cuales se sacan piedras para edificar.

Los terrenos de aluvión antiguo existen bien determinados en las cercanías del predio denominado Biniatrum de Ciudadela y en forma de enormes y muy pesados cantos rodados. Tal vez pertenezcan también a este período, los grandes cantos rodados que se encuentran en una pendiente, dentro de una Cueva llamada *Na Pulida*, situada cerca de Fornells, en el punto de la costa norte llamado *Na Guie-massa*.

De terreno *de aluvión moderno* existen en casi todas las colársegas de los puertos y de las calas; al final de muchos barrancos y en la parte más baja de los valles.

Traduciendo ahora al habla vulgar estos detalles, diremos que pertenecen al terreno *devónico o carbonífero* o ambos a la vez; *Sa Llosella*, *Sa Pedra Blava*, con sus derivados *Els Macs*, *Sa Grava*, *Sa Gravilla* y *Sa Terra Blava*, a base de cuarzo y *Sa calisa dura* y tal vez *Es marmol de Biniaixe* a base de cal.

Pertenecen al *período secundario*: *Es Cot Blanc*, *Es Cot Vermell* y sus derivados *S' Aranisca Blanca*, *S' Aranisca Vermella* a base de cuarzo y, además, una porción de *calizas*, de *margas*, de *dolomías* etc., etc. que carecen de nombre vulgar.

Son propios del período *terciario* esas numerosas canteras de *sauló* y de *terra blanca* de las cuales se sacan los sillares para la construcción de edificios; la *Caliza Cristalizada* denominada *Sal de Bruixa*; *sa penya viva*, *se penya brescada* y todas las que se emplean para la obtención de la cal de blanquear; y también la *caliza jaspeada* conocida con el nombre de *Marmol de la Mola* y *Marmol de s'illa de Ses Rates* o *s'illa Redona*, desaparecida.

En realidad casi todos los terrenos de la isla pueden agruparse en dos clases principales: *Terrenos Silíceos* y *Te-*

rrenos Calizos y los primeros en dos grupos; uno a base de *Acido Silíceo* y *cuarzo*, propio para la fabricación del vidrio y la porcelana y otro a base de Silicatos algunos de los cuales son propios para la construcción de objetos de alfarería.

El *Marès* se presenta en forma también de canteras de las cuales se extraen sillares de diversas medidas para la fabricación de edificios.

Y entre esta diversidad de terrenos se encuentran materiales de diversa índole ya en pequeñas cantidades ya en grandes masas, entre ellas el cuarzo aurífero, pobre al fin en oro, pero aurífero en verdad, *la blenda* (*Sulfuro de Zinc*) que se ha extraído en grandes cantidades de la Isla d'En Colón; la *Calcosita* (*Sulfuro de Cobre*) sacado del predio de *Ses Costes* junto al Monte Toro y otros a base de hierro y plomo que fueron, en tiempos pasados, objeto de explotación como lo indica el historiador Ramis al hablar de las 33 demarcaciones que con los nombres de *La Rubia*, *La Carmen*, *La Morena*, *La Partido*, *La Nueva Partida*, de las cuales se extraían el lignito y minerales de cobre, de hierro y de plomo. También se ha encontrado la porpirita, roca eruptiva denominada *Andesita Taschenitica* de carácter volcánico en *Ferragut Nòu*, dentro del Devónico, y cantidades *Asfalto* (*Ungüent de la mar*) en la costa norte de la isla, brotando del fondo del mar.

CLASES DE TIERRAS

Por efecto de los accidentes atmosféricos obrando sobre los terrenos mencionados y sobre los despojos de las plantas que espontáneamente en ellos se crían, van naciendo las tierras que sirven de base a las faenas agrícolas que los habitantes de la población rural de Menorca está constante-

mente efectuando, tierras que reúnen caracteres muy variados según la procedencia y condiciones de exposición, por cuya razón se han bautizado con nombres distintos para distinguir una clase de otra. En Menorca conocemos varias clases de tierras, entre ellas las siguientes:

Terres Blanquères, Terres Blaves, Terres Vermelles
Terres Séques, Terres Humides, Terres Salmenques
Terres Magres, Terres Grasses, Terres Arenisques.
 etc. etc,

Y si proceden de la descomposición de restos vegetales: *Terra d'alzina, Terra de pi, Terra de mate, Terra de bruch, etc.*

Esta gran variedad de tierras y de terrenos permite efectuar faenas agrícolas bien distintas, y unas se destinan a *Monte bajo* para el alimento del ganado caballar, mular y asnal; otras para la cría de bosques de encinas o pinares; otros para obtener viñedo en abundancia; otros para árboles frutales; otros para hortalizas y otros, en fin, para la siembra de granos en gran escala.

Y ya que de estos trabajos tratamos, cabe preguntar.

¿Puede considerarse la isla de Menorca como modelo de región agrícola?

En nuestro concepto, indudablemente, no.

Y creemos que no, por tres razones poderosísimas. *Por escasez de tierra. Por escasez de agua. Por exceso de vendavales.*

Existen muy pocas regiones menorquinas en que pueda decirse que hay verdaderas tierras profundas: en su inmensa mayoría apenas tienen medio palmo de tierra sobre las peñas, y en muchos cercados que se emplean para la obtención de granos, (trigo cebada y avena) se ven gruesas rocas que asoman su crudeza entre la escasa tierra que las circunda y

que dificultan la labranza de la misma, por cuya razón se ven imposibilitados los agricultores menorquines de hacer uso de herramientas modernas y no tienen más remedio que servirse de las arcáicas *arades* para poner la escasa tierra en condiciones de ser sembrada.

Tampoco existen en Menorca grandes caudales de agua al exterior.

No hay ríos ni riachuelos que puedan servir para proporcionar a las tierras de labor el agua que necesitan. Sólo se puede contar con el agua de lluvia y ésta, regularmente, es muy escasa y unas veces beneficia las tierras y otras las estropea, y de aquí provienen las malas *añades* que, por falta de líquido vivificador, solemos presenciar.

Además en esta isla abundan los vendavales y como carece de Montes que pueda resguardarla de ellos, tanto *ses tramuntanades*, como *ses mestrelades*, *gargalades*, *llevantades*, *xelocades llebetxades*, ocasionan perjuicios inmensos a la agricultura menorquina.

Una sola cosa nos es favorable y es la calidad de las tierras.

Gracias a ella todos los artículos alimenticios que nos proporcionan nuestras tierras de labor, son de excelente calidad.

ASPECTO EXTERIOR DE LA ISLA

La isla de Menorca tiene la forma arriñonada con la parte convexa en la parte norte y la cóncava en la parte sur y tratando de ella se nos ocurre preguntar; ¿Ha tenido siempre la forma que acabamos de indicar?

Difícil es de contestar a esta pregunta con toda seguridad; pero, si raciocinamos un poco y tenemos en cuenta la gran diferencia de edad que se atribuye a los períodos pri-

mario y terciario y, por lo tanto, a la distancia en años que existir debe entre uno y otro, tal vez no sería erróneo suponer que estas dos clases de terrenos aparecieron en este punto del mediterráneo en dos períodos muy distanciados entre sí.

En tal caso asomarían primero los terrenos primarios ya solos, ya mezclados con los secundarios, dando a la isla primitiva una forma muy distinta de la actual, forma que persistiría un período de tiempo más o menos largo; forma que quedaría modificada al llegar y unirse a ella, los terrenos del período terciario.

Si así fuera, la primitiva isla debió quedar circunscrita entre el mar por la parte norte y la línea de contacto que quedó establecida en el momento del choque entre las dos clases de terrenos; línea de contacto que M. Paul Fayot señala en la obra que hemos citado ya y que vamos a detallar con extensión de la manera siguiente:

«Con el mapa delante y colocados, cara a la mar bravía, en el punto de la costa denominado *Els Freus*, encontramos el primer punto de contacto entre dichos terrenos, pues tenemos a mano derecha el gigantesco monolito, denominado *La Mola*, formado en su mayor parte de terreno miocénico y, a mano izquierda, terrenos pertenecientes al predio conocido con el nombre de *San Antonio*, todos ellos pizarrosos y margosos, a base de cuarzo, correspondientes a los considerados, como los más antiguos de la isla, «primarios», (devónicos o carboníferos). Siguiendo, desde este punto, toda la costa norte, hasta la ensenada denominada *Cala Morrell*, del término municipal de Ciudadela, encontraremos el segundo punto de contacto y, por lo tanto, en él debía de hallarse el extremo occidental de la primitiva isla de Menorca.

Desde dicha Cala, internándonos en dirección S. E. hacia terrenos de *Curniòla*, *La Vall*, *La Font Santa*, *Binicanó*, *Binisuets*, *El Puig Nòu*, *Santa Bàrbara*, *Sant Juan*, *s'Al-*

berg vell, Torrepetxina, arroyo de Santa Galdana y cala Santa Galdana, seguiríamos el contacto, a corta diferencia, entre las dos clases de terrenos, primarios y terciarios.

Desde la Cala últimamente nombrada hasta los terrenos del predio costero llamado *Calix* encontramos lo que debía ser la costa sur de la isla primitiva, puesto que subiendo hacia el norte de la actual isla por el torrente de *La Vall* se encuentra de nuevo el contacto de los terrenos primarios con el mioceno, terreno terciario.

Este nuevo contacto se nota siguiendo hacia el pueblo de San Cristóbal y los predios de *Ses Fóns Redonas, Binisequi, El Pi, Binillobet, Santa Eularieta, Albaida, Alcoitx, Son Puig, Puig Menor, Santa Teresa, Biniet y Alfavara*.

Desde esta última finca, atravesando el bosque, se llega al camino de *sa Font d'En Simón* y por él a la ría denominada *Es Gorc* que va a desaguar a la colársega del Puerto de Mahón.

Y, por último, siguiendo toda la costa norte de dicho puerto se llega al punto de partida, *Els Freus*, punto que constituía la parte oriental de la supuesta isla primitiva.

Y en esta forma debió persistir, hasta que apareció el mioceno que vino a modificar su estructura y a darle la forma actual, cabalgando, dice M. Fayot, sobre el devónico. Luego, dicho observador ya inició la idea, de que el mioceno que forma parte de la isla, no llega al fondo del mar, sino que se quedó sobre los terrenos primarios o primarios y secundarios a la vez, que se hallaban al nivel del mar o a muy poca altura de él, en la parte sur de la primitiva isla; y esto es, precisamente, lo que vemos hoy día bien, observando la parte sur de la isla actual. En la Cala de San Esteban, ribera sur, a muy poca altura del mar, queda de manifiesto el terreno pizarroso igual al de la costa norte. Entre la Cala el Fonduco y Calafiguera, se ve asomar el terreno se-

cundario en forma de tierra arcillosa, conteniendo gran cantidad de cantos rodados procedentes del devónico. En el sitio de Calafiguera designado desde muy antiguo con el nombre de *Cale En Busquets*, junto a *Sa Punta d'Es Rellotje*, se ve también el mismo terreno secundario debajo del cual se ha encontrado estos días la pizarra devónica propia de la parte norte de la isla, haciendo excavaciones para intentar construir un alcantarillado que llegara a la parte inferior de la finca *S'Hort des Pobres* de nuestro buen amigo Don Lorenzo Jover, para desembocar en la cala mencionada. Y hasta en los propios terrenos de San Juan aparece el mismo síntoma de estar cabalgando el mioceno, terreno terciario, sobre terrenos secundarios y primarios.

* * *

No siempre ha estado habitada la isla de Menorca. Desde su total formación debió pasar un período de tiempo, tal vez muy largo; quizá de muchos miles de años, sin que fuera pisada por pies humanos. Mas llegó un día en que, ya por casualidad, ya por suposición de su existencia, llegaron navegantes que quisieron estacionarse en ella y en ella quedaron definitivamente, ¿quienes fueron ellos?. Los historiadores no han podido aun determinarlo.

Pero, fueran quienes fuesen, nosotros debemos considerar como primeros menorquines a los hijos nacidos en esta isla de los navegantes que en ella se establecieron; primeros menorquines que iniciaron ese inmenso trabajo que se ha tenido que efectuar, día tras día, año tras año, siglo tras siglo; para convertir el suelo menorquín, entonces árido e inculto, lleno de monte bajo y de malezas, en esos terrenos organizados que existen hoy día; en esa red de vías de co-

municación que se esparce por toda ella, en esa multitud de viviendas en las que poderse librar de las inclemencias del tiempo y en esos siete términos en que ha quedado dividida la Isla, cada uno de ellos con su población urbana agrupada en villas, pueblos y ciudades y su población rural formada de viviendas aisladas en las que pasan su vida, su triste vida, los encargados de efectuar los trabajos agrícolas y de ganadería que tantos beneficios proporcionan a las poblaciones urbanas de Menorca.

De esta población rural es de la que vamos, pues, a ocuparnos; tal vez no con toda exactitud, por las dificultades que el trabajo presenta; mas sí con la mayor buena fe posible para proporcionar al público un trabajo de estadística árido y complicado.

Estos términos municipales que hemos indicado, debieron estar aislados unos de otros largo tiempo por falta de vías de comunicación, hasta que los propietarios de los terrenos rurales se decidieron a ceder parte de sus propios dominios ya espontáneamente, ya por indicación de las autoridades para la construcción de vías que facilitaran el tránsito y la comunicación de unos con otros; y la de las fincas con las poblaciones urbanas, y la de las distintas poblaciones entre sí.

La mayor de todas fué la que por primera vez enlazó las poblaciones de Mahón y Ciudadela y esta vía, nos dice Don Francisco Hernández Sanz en su obrita publicada en 1932 con el título de «Sobre caminos públicos de Menorca», debió construirse mucho antes del reinado del *Emperador Trajano* puesto que éste, durante su reinado, la encontró en tal mal estado que la hizo recomponer, dándole el nombre de «Vía Romana».

Según dicho Sr. Hernández, esta vía debió arrancar del portal llamado *Es Pónt de Na Gentil* abierto en la calle conocida hoy día con el nombre de «Alonso III» entre la

Casa Consistorial y la Parroquia de Santa María, portal derribado en 1782.

En cuanto a poblaciones antiguas nos dice el historiador inglés Mr. Armstrong, en su Historia de Menorca, que el año 450 antes de la era cristiana, los cartagineses Himilcon y Hancnon, al apoderarse de esta isla, fundaron tres poblaciones, entre ellas Magon. Dato que el indicado académico Don Francisco Hernández Sanz hizo resaltar también en MCMXXXI, dando a conocer al público la Comedia en verso catalán, titulada «*Historia de la Invencio de Nostra Señora del Toro*» en la cual se lee lo siguiente (Página n.º 21):

*Silenio.—Despues vingueren los Rodios
y dintre breu temps vingueren
tres capitans de Cartago
qui passant an moltas velas
a España (ahont se feyan
Cartago y Roma la guerra)
entraran al Port de Maho
la illa regonagueren
y fundaren tot seguit
las tres poblacions primeras;
alla en el cap de Maho
una que Magon se deya
la altra se deya Iamnona
prop del cap de Ciutadella
y la altra es deya Janicera
en la Nitja, cosa certa.*

Otro dato histórico de fecha muy posterior a la indicada nos da también idea de la primera vía que enlazó dos de las poblaciones citadas. Nos referimos a la importante carta que dejó escrita el Obispo Severo de Ciudadela y que ha llegado a la posterioridad con el nombre de «Carta Severiana». Lleva esta carta fecha del 2 de Febrero del año 418 —de dicha era cristiana— y en ella se hacen dos afirmacio-

nes. Primera: Que en aquel entonces no había en la Isla de Menorca más que dos poblaciones, Magon o Magona y Jamma. Segunda: Que no había en aquel entonces otra construcción romana que la *Vía* que enlazaba las indicadas poblaciones.

Lógico es creer que siendo en aquel entonces Magon la capital de la isla y residencia de las autoridades, menos la Eclesiástica, de ella debió empezarse la construcción de dicha vía y que se le diera la dirección de Oriente a Occidente en toda su longitud, sin más desviaciones que las obligadas por la estructura del terreno.

Desde el año 418, han transcurrido 1526 años y no es de extrañar que se halle hoy día deteriorada y hasta interrumpida, como lo está, y sea difícil poderla designar con toda exactitud. Empezó su construcción en el *Pont de Na Gentil*, portal que había en aquel pueblo de Magon mirando hacia Occidente y debió trazarse hacia los terrenos que hoy ocupan las calles de San Roque, Prieto y Caules y de San Clemente y por el camino de *Ses Vinyes* hasta llegar al punto en que este camino se bifurca. Seguir luego por la bifurcación de la derecha que nos conduce con el nombre de *Camí Vell d'Alayor*, al camino transversal de *Talatí* en donde queda interrumpida y no encontramos otro que lleve la dirección de Oriente a Occidente, que el que, desde la carretera general, nos lleva al predio *Binifaell* y que atravesando el camino *d'Algendar*, va a parar a los predios dichos *Els Alcaidussos*, situados en otra vía que, llevando la misma dirección de Oriente a Occidente, nos permite llegar fácilmente a las fincas denominadas de *Torrauba* del término de Alayor, y, precisamente en *Torrauba Vell* y *Torrauba Gran* encontramos, a mano derecha, el camino denominado de *Torrauba* que vá también hacia Occidente al que hay que seguir, para encontrar otro camino, el único que, en aquellos terrenos, sigue la dirección hacia occidente y que se llama Camino de

Sa Senyora que nos conduce al importante camino conocido con los nombres de *Camí d'es Molins*, *Camí de Lluca-saldent*, *Camí de Son Bou*, *Camí de ses Torres de Valls*. A mano izquierda, y precisamente en este camino, a mano derecha, se encuentra el denominado *Camí Vell* de Mercadal, que sigue la dirección de oriente a occidente y que antes llegaba hasta los predios denominados *Sa Mòla* y *Sa Molèta*. Hoy día está este camino interrumpido. Pero si llegásemos a dichos predios encontraríamos una pendiente que sigue la dirección hacia occidente denominada *Sa Costa de sa Molèta* o de *sa Mòla* que nos conduciría a *N'es Plans d'Alayor* o a *N'es Plans d'Es Campás* muy cerca del camino conocido desde antiguo con el nombre de *Camí Vell de Ferrerías* que sigue la dirección hacia occidente, camino que vá más allá de *sa rae* entre Alayor y Mercadal para unirse con el camino viejo de *Son Cristófol*, hasta encontrar la Carretera de Mercadal a San Cristóbal, atravesarla, y seguir hacia Ferrerías pasando por terrenos de *Ses Fonts Redones de Dalt* por *Binietsém* y *Tiraséc*.

Pero, si desde allí pudiéramos seguir hacia adelante en la misma dirección, tropezaríamos pronto con el camino que, desde el pueblo de Alayor llega más allá de *Se Torre d'en Gaumés*, denominado *Camí de ses Torres de Vall* y, precisamente en este camino, a mano derecha, se encuentra muy cerca una derivación que sigue la orientación de *Llevant a Ponent*, derivación que, tiempos atrás, pero dentro de este siglo tal vez, nos conducía a la casa predial de la finca denominada *Sa Molèta*, que se halla en una elevación bastante pronunciada. Hoy este camino está también interrumpido y se continúa llamando «*Es camí vell d'En Mercadal o d'Es Mercadal*».

En *Sa Moleta* encontramos otra vía que va desde Oriente a Poniente; nos referimos a una bajada denominada *Sa bajada de sa Molèta*, muy antigua también, que permite

descender hasta los renombrados *Plans d'Alayor* en donde encontramos otra vía que sigue hacia occidente y conocida con el nombre de *Cami Vell de Ferreries*, que, pasando por *Binixabó* y *Turmadencs* y atravesando la nueva carretera de *San Cristobal* y luego, uniéndose con el *Cami Vell de San Cristobal* que procede de la Carretera General, llega a la carretera que va desde Mercadal a dicho pueblo, y frente de la finca denominada *Ses Fons Redones*. Desde aquella carretera penetrando por los terrenos de esta última finca, por *Biniatsem*, *Tirassec* o pasando por *Son Marce Nou* y *Ses Capones*, atraviesa el Torrente que por allí corre y luego sigue por detrás de *ca'n Segui*, por la vía que hoy se denomina *Calle San Bartolomé*, del pueblo de Ferrerías, por *Es Coll Llis* y terrenos de *Biniatrum* para llegar al camino *d'Es Berranc* y continuar por *Es Cami Vell* pasando por detrás del *Cementerio* de Ciudadela y terminando en esta última ciudad, capital religiosa de Menorca.

En tiempo de los Ingleses se construyó otra vía denominada *Carretera vieja de Ciudadela* o *Çarretera d'En Kane* que unió el pueblo de San Felipe con Ciudadela, pasando por las calles de Mahón para llegar al punto denominado *Es Coll d'Es Vent* situado en la *Colársega* y de allí seguir hasta la parte norte de Alayor, atravesaba luego el pueblo de Mercadal, continuaba desde allí por la parte norte hacia Ferrerías, y desde aquel término llegar al de Ciudadela y a dicha población, confundido con el *Cami Vell*.

Otra de las vías de comunicación que aun se conservan es el denominado *Cami d'Es Cavalls*. En «El Libro del Real Patrimonio» titulado «Causas de Naufragios» de 1681 a 1686, inserto en el manuscrito de los Hermanos Ramis, consta que en el año 1682 ya estaban en uso los caminos llamados de «*Cavalls* o de *Cavallers*» y que estos caminos llegaron a alcanzar la longitud de unos 220 Kms. en conjunto, porque

daban la vuelta a toda la Isla y sólo tenían la anchura suficiente para pasar por ellos unicamente cabalgaduras.

Ha estado siempre señalado con piedras, que laa utoridad obliga a encalar de tanto en tanto y es bastante incómodo pasar por él mas hoy día que el uso de caballerías está casi abandonado para hacer escursiones tan largas. Sería delicioso que pudiera tener anchura suficiente para poderlo emplear para dar paseos en coche o en auto, puesto que ofrece panoromas muy curiosos.

Según el Sr. Hernández Sanz este camino se reconstruyó, por estar en mal estado, durante los años 1756 a 1763. Empezaba en la Cala de San Esteban, en el punto en que se halla colocado un pequeño mojón. Seguía por la pendiente que, pasando por delante de *Sa Torra d'En Penjat*, llega a los predios denominados *Binissaides* y de allí, girando hacia la izquierda, recorre el camino que va desde *Es Barrancó* al predio *Son Vidal*. Entra en él y sique *costa, costa*, atravesando los puntos siguientes:

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| <i>Es Rafalèts</i> | <i>Torressolí de Baix</i> | <i>Cala Blanca</i> |
| <i>Alcaufars</i> | <i>Binicodréll</i> | <i>Cala Santandria</i> |
| <i>Binibèca</i> | <i>Sòn Carabassa</i> | <i>Cala Degollador</i> |
| <i>Biniancolla</i> | <i>Trebeluger</i> | <i>Torre de S. Nicolás</i> |
| <i>Binissafulla</i> | <i>Santa Galdana</i> | <i>Torre d'El Ram</i> |
| <i>Biniparraix</i> | <i>Cala Mitjana</i> | <i>Bajolí</i> |
| <i>Binidalí</i> | <i>Cala Macarélla</i> | <i>Cabo Perpinyan</i> |
| <i>Canotélls</i> | <i>Cala Turquèta</i> | <i>Se Punta de Sa Sélla</i> |
| <i>Cales Còves</i> | <i>Atalaya d'Artruix</i> | <i>Cala En Pòns</i> |
| <i>Cala En Portér</i> | <i>Bat.^a d'Es Banyul</i> | <i>S'Enderrussay</i> |
| <i>Atalaya d'Alayor</i> | <i>Punta Ferradura</i> | <i>Cala Torrada</i> |
| <i>Torre Vèlla</i> | <i>Sòn Aparèts</i> | <i>Cala Moréll</i> |
| <i>Atalaya Llucalary</i> | <i>Cala En Bòsch</i> | <i>Punta Fra Eernat</i> |
| <i>Platjes de Sa Canas-</i> | <i>Cabo d'Artruix</i> | <i>Platje Algayerèns</i> |
| <i>sía</i> | <i>Punta Nègra</i> | <i>Cala En Carabó</i> |

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| <i>Fònt Tauléra</i> | <i>Pòrt de Fornélls</i> | <i>S'Albuféra</i> |
| <i>Cap Gròs</i> | <i>Es Cap d'Es Pòrt</i> | <i>Sa Cudia</i> |
| <i>Sa Falconéra d'El</i> | <i>Fornélls</i> | <i>Binilleutí</i> |
| <i>Furinèt</i> | <i>S'ólla de Sa Boval</i> | <i>Sa Mesquida</i> |
| <i>Cala de sa Tèula</i> | <i>Na Codolá</i> | <i>Cala Tauléra</i> |
| <i>Cala de Bini Daufar</i> | <i>S'Arenal d'En Cas-</i> | <i>Binisermènya</i> |
| <i>Cala En Calderér</i> | <i>téll</i> | <i>S'Hòrt d'En Morillo</i> |
| <i>Cala Pregonda</i> | <i>Cala Molí</i> | <i>Es Cos Nòu</i> |
| <i>Salayró</i> | <i>Addaya</i> | <i>Sa Colársega</i> |
| <i>Binimatl-lá</i> | <i>Cap de Favaritx</i> | y de allí por el muelle |
| <i>Ferragut</i> | <i>Barranc Gròs</i> | <i>Cala Figuéra</i> |
| <i>Sa Cavalleria</i> | <i>Pertixòl</i> | <i>Carr. de Villacarlos</i> |
| <i>Cala Tòrta</i> | <i>Morélla</i> | <i>Camino de Cala Pa-</i> |
| <i>Sa Nitja</i> | <i>La Rambla</i> | <i>dera</i> |
| <i>Platja de Fallèt</i> | <i>Es Tamarélls</i> | <i>Camino de S. Felipe</i> |
| <i>Tirant</i> | <i>Es Grao</i> | <i>Camino de Sa Cala</i> |

llegando al punto de su iniciación.

Y por último, también debido a la iniciativa de los franceses se construyeron varias vías de comunicación radiales que, arrancando de la carretera principal, como dice muy bien el Sr. Hernández Sans en la obrita mencionada, iban a parar al camino de *Cavalls*, para facilitar la comunicación con las Atalayas, Trincheras y Baterías que había en la costa.

También los ingleses además de la carretera *d'En Kane* proyectaron y llevaron a la práctica tres vías transversales de las cuales aun quedan restos.

Una unía la Batería de la playa *d'Es Banyul* (Costa Sur) con la cala de *Algayerèns* (Costa Norte) pasando por *Cala Garba* y atravesando la carretera indicada,

Otra unía la misma Batería con la *Codolada d'Alfurinèt*, atravesando también la indicada carretera.

Y otra unía también la misma Batería con el predio *Na Parellèta* costeano la Cos Sur de la Isla.

Hoy no tenemos transitable más vía transversal que la que va desde Fornells a San Adeodato pasando por Mercadal y San Cristóbal.

No hay duda de que en la pendiente en la que se construyó la población de Alayor debía de haber, en tiempo de los romanos, algo muy importante que obligaba a los habitantes de las regiones oriental, sur y occidental de la isla a ir a ella, ya para asuntos particulares, ya con el objeto de cumplir preceptos religiosos, ya para otros fines para ellos de mucho interés, por cuanto se vieron precisados a construir las cinco derivaciones que desde la Vía Romana, o desde más lejos atravesándola, llegaban a dicha pendiente y llegan aún, algo modificadas por la construcción de la carretera nueva.

Y nos confirma en esta opinión el hecho indiscutible de haberse encontrado por casualidad, haciendo excavaciones con otros fines, objetos pertenecientes a dicha época romana.

Las cinco derivaciones a que hacemos referencia son:

El camino de Torrauba que, naciendo en el *Camí Vell d'Alayor* llega al punto denominado *Ses quatre boques* y desde allí, dividido en dos ramales, llega al punto más oriental de dicha pendiente conocido con el nombre de *Es Banyè*.

El camino de *Cala En Busqués* que desde *Ses quatre boques* indicadas va a dicho punto de Alayor frente a la calle, hoy día, de Melians.

El camino *d'es Molins* que desde la Vía Romana, trozo *Camí Vell de Mercadal*, va a parar con el nombre de calle del Doctor Llansó, a la continuación de dicha calle en la pendiente indicada.

El camino de *Sa Mòla* que desde la Vía Romana y los predios *Sa Mòla* y *Sa Molèta* va a parar a la parte superior de la pendiente, después de ser atravesada la carretera.

Y el camino viejo de Ferrerías que también llega a la

parte superior de la pendiente por la calle de Ciudadela desde *Es Plans d'Alayor*.

POBLACION RURAL DE MENORCA

No hemos sido nosotros solos los que hemos fijado la atención en la población rural menorquina

En 1712 el escribano menorquín de justo renombre, Don Mateo Orfila, fué anotando los nombres de los predios, uno por uno, que existían en cada uno de los cinco términos municipales en que, en aquel entonces, se consideraba dividida nuestra isla, dejando escrito un documento titulado «*Nòmina de las posesiones de Menòrca en lo Any 1712*».

El notario de esta ciudad, Don Juan Flaquer y Fábregas, que también se dedica con entusiasmo al estudio de las cosas menorquinas, tuvo la amabilidad, que agradecemos, de facilitarnos una copia de dicha Nómima, y gracias a ello podemos dar cuenta de la misma, colocando por orden alfabético los nombres que ella contiene, del modo siguiente:

PREDIOS DE CIUDADELA

según el escribano D. Mateo Orfila

| | | |
|---------------------|--------------------|----------------------|
| <i>Alcarièta</i> | <i>Biniacsemèt</i> | <i>El Parico</i> |
| <i>Algayerèns</i> | <i>Biniatrám</i> | <i>Fònt Santa</i> |
| <i>Aljups grans</i> | <i>Binicanó</i> | <i>Furinèt</i> |
| <i>Aljupèts</i> | <i>Binígafull</i> | <i>Fury de Baix</i> |
| <i>Amargal</i> | <i>Binipati</i> | <i>Fury de Dalt</i> |
| <i>Angoxes</i> | <i>Cavallons</i> | <i>Llòc del Pou</i> |
| <i>Arènes</i> | <i>Caragòl</i> | • <i>de Mònjes</i> |
| <i>Arenètes</i> | <i>Cavallería</i> | • <i>de Monjètes</i> |
| <i>Banyul</i> | <i>El Pare</i> | • <i>Nðu</i> |

| | | |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>Mala Garba</i> | <i>S'Almudaina</i> | <i>Torraubèt</i> |
| <i>Montanyèta</i> | <i>Sa Marjelèta</i> | <i>Torre d'El Oficial</i> |
| <i>Morvédra</i> | » <i>Montanya</i> | » » <i>Ram</i> |
| <i>Parèlla</i> | » <i>Pabordía</i> | » <i>d'En Calafat</i> |
| <i>Perellèta</i> | <i>Sant Juan</i> | » » <i>Lozano</i> |
| <i>Putzer</i> | <i>Sant Juanèt</i> | » » <i>Quart</i> |
| <i>Refal amagat</i> | <i>Santa Ana</i> | » <i>Llafuda</i> |
| » <i>Del Capitá</i> | <i>Ses très Alquerías</i> | » <i>Patxina</i> |
| » <i>Morér</i> | » » <i>Alqueriètes</i> | » <i>Trencada</i> |
| » <i>Putzes</i> | <i>Sòn Alsina</i> | <i>Torrèta</i> |
| » <i>d'En Bonèt</i> | <i>Tauléra</i> | <i>Torretó</i> |
| » » <i>García</i> | <i>Tavèrnes</i> | <i>Tot Lluch</i> |
| <i>Refalèt</i> | <i>Torrauba</i> | <i>Tudons</i> |

PREDIOS DE FERRERIAS

según el escribano D. Mateo Orfila

| | | |
|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| <i>Albèrch Vèll</i> | <i>Binimasó</i> | <i>Sa Terra Ròtja</i> |
| <i>Albranca</i> | <i>Binimòti</i> | <i>Sa Torra d'En March</i> |
| <i>Albrancxèlla</i> | <i>Binirevés</i> | <i>Ses Fònts Redones</i> |
| <i>Alcaría blanca</i> | <i>Binisaid</i> | <i>de baix</i> |
| <i>Alcarièta</i> | <i>Es Calapèt</i> | <i>Sonarro</i> |
| <i>Barrancó</i> | <i>Fònts Redones de</i> | <i>Sòn Bellòc</i> |
| <i>Biniatrum</i> | <i>dalt</i> | » <i>Calapèt</i> |
| <i>Biniatzém</i> | <i>Granada</i> | » <i>Carabassa</i> |
| <i>Binicalsitx</i> | <i>Llòch de Vall</i> | » <i>Gras</i> |
| <i>Binicodrèll de baix</i> | <i>Ruma</i> | » <i>Gurnés</i> |
| » » <i>dalt</i> | <i>Sant Agustí</i> | » <i>Gurnessèt</i> |
| <i>Binicodrellèt</i> | <i>Sant Antòni</i> | » <i>Marcè de baix</i> |
| <i>Binidaufá</i> | <i>Santa Mònica</i> | » » » <i>dalt</i> |
| <i>Binigaus</i> | <i>Sa Foradada</i> | » <i>Tèm</i> |

PREDIOS DE MERCADAL

según el escribano D. Mateo Orfila

| | | |
|---------------------|-------------------------|-----------------------|
| <i>Addaya</i> | <i>Binimetl-lá</i> | <i>Refalèt</i> |
| <i>Alcoitx</i> | <i>Binimetl-lanet</i> | <i>Refal Ròig</i> |
| <i>Aubaida</i> | <i>Biniserraya</i> | <i>S'Arangí</i> |
| <i>Barbatx</i> | <i>Biniserrayèt</i> | <i>Salairó</i> |
| <i>Barbatxí</i> | <i>Calòritx</i> | <i>Santa Crèu</i> |
| <i>Bélla Mirada</i> | <i>Carbonéll</i> | » » <i>de Castéll</i> |
| <i>Binialás</i> | <i>El Pi</i> | » <i>Eularia</i> |
| <i>Binieucalá</i> | <i>Ferragut</i> | » <i>Eularieta de</i> |
| <i>Biniaumaya</i> | <i>La Canòva</i> | <i>Seguí</i> |
| <i>Binicrexént</i> | <i>La Ròca</i> | <i>S'Aranjassa</i> |
| <i>Binidonaire</i> | <i>Les Còves</i> | <i>Sa Buféra</i> |
| » <i>Nòu</i> | <i>Lucatx</i> | <i>Sa Cavalleria</i> |
| <i>Binifabini</i> | <i>Llantzéll</i> | <i>Ses Casètas</i> |
| <i>Binifailla</i> | <i>Llinaritx</i> | <i>Sèrra</i> |
| » <i>Estancia</i> | <i>Lluriach</i> | <i>Sòn Picart</i> |
| <i>Binigurdó</i> | » <i>Nòu</i> | <i>Sòn Téma</i> |
| <i>Binillobêt</i> | <i>Montpalau</i> | <i>Tirant</i> |
| » <i>Estancia</i> | <i>Pèu del Toro</i> | |
| <i>Binimarsoc</i> | <i>Refal des Frares</i> | |

PREDIO DE ALAYOR

según el escribano D. Mateo Orfila

| | | |
|------------------------|--------------------|---------------------|
| <i>Alcaidús</i> | <i>Biniaymaya</i> | <i>Cutaina</i> |
| <i>Alcaidús</i> | <i>Binicalsitx</i> | » <i>Gran</i> |
| » <i>d'En Portélla</i> | <i>Binifamís</i> | <i>Cutainèt</i> |
| <i>Aubalagay</i> | <i>Biniguarda</i> | <i>Deyá</i> |
| <i>Bellvèr</i> | <i>Binijamó</i> | <i>Es Béch</i> |
| <i>Biniach</i> | » <i>Gran</i> | <i>Es Llòch Nòu</i> |
| <i>Biniadrís</i> | <i>Binixabonèt</i> | <i>Es Refal</i> |
| <i>Binialcabí</i> | <i>Binixèms</i> | <i>Es Tarongér</i> |
| <i>Biniatzèn</i> | <i>Binixèms</i> | <i>La Artiga</i> |
| <i>Biniaumèsch</i> | <i>Borrassos</i> | <i>La Còva</i> |
| | <i>Cutaina</i> | <i>La Mola</i> |

| | | |
|---------------|--------------|------------------|
| Llimpa | S'Almudaina | Torrauba |
| Llucalari | Sant Antòni | » d'En Salòrt |
| Llucassaldént | Sònc Cassana | Torraubes |
| Llucassaldént | Sònc Bòu | Torrauba Nòu |
| » Nòu | » Blanc | » Vèll |
| Llucalquerba | » Cart | Torre de Vall |
| Llumèna | » Còsta | » d'En Gaumés |
| » Nòu | » Gall | Torrellissá Vèll |
| » Vèll | » Manná | Torresolí |
| Puig Menor | » Puig | Torresollá Nòu |
| Refalèt | » Puig | Torrobèt |
| Refal Fòrt | Torrauba | Turmadén |
| » Rubí | Torrauba | Turmadén |

PREDIOS DE MAHON

según el escribano D. Mateo Orfila

| | | |
|---------------------|---------------|------------------|
| Addabús | Biniay Gran | Binisafulla |
| Alcaufar | Biniayèt | Binisafulla |
| Alqueria cremada | Biniaxe | » de Cardona |
| » d'En Pére | Binibèca | » » Carreras |
| » » Xanxo | » de Pòns | » » Xanxo |
| Algarròva | Binicalaf | Binisaida |
| Algendar | Einicalaf | » de Seguí |
| Algendar | Binidali | Binixica de Pòns |
| » de Carreras | » de Pòns | » » Vidal |
| Algenderèt | Binifadèt | Binixiquèt |
| Banyul | Binifadèt | Capifòrt |
| Bentaufa | Binifadèt | Cugulló |
| Biniali | Binifaéll | » de Pòns |
| Biniancolla | Binilleutí | Curnía |
| Biniancollèt | Binimaymut | El Favara |
| Biniarròca | Biniparratx | El Rafal |
| Biniarròga | Biniparratx | Es Canum |
| Biniatap | Biniparratxèt | Espaumer |
| » de Vinént | Biniparréll | Forma |
| Biniati de Carreras | Biniparréll | Formèt |
| » » Llorèns | » de Olives | Gibertó |

| | | |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| <i>Llimpa</i> | <i>Palafanquer</i> | <i>Turdunéll</i> |
| <i>Llumesanes</i> | <i>Refal Colom</i> | <i>Tordonéll</i> |
| <i>Llumesànes</i> | » <i>Ròig</i> | <i>Torelló</i> |
| » <i>de Carreras</i> | <i>Refalèt</i> | <i>Torrelló</i> |
| <i>Malbuger</i> | » <i>Gran</i> | <i>Torelló</i> |
| » <i>Véll</i> | <i>Sant Jòrdi</i> | <i>Torrellonèt</i> |
| <i>Matxani de Llorèns</i> | <i>Sant Antòni</i> | <i>Tornalti</i> |
| » <i>de Carreras</i> | <i>San Isidro</i> | » <i>de Carreras</i> |
| <i>Milà</i> | <i>Santa Catalina</i> | <i>Torra Blanca</i> |
| <i>Mongòfre</i> | <i>Santa Medrona</i> | <i>Torrèt</i> |
| <i>Monplè</i> | <i>Sa Cudia</i> | » <i>de Llorèns</i> |
| <i>Moréll</i> | <i>Sa Dregonera</i> | <i>Torressolí</i> |
| <i>Morella</i> | <i>Sargossam</i> | <i>Trebeluger</i> |
| <i>Morrellèt</i> | <i>Sòn Arrossa</i> | <i>Trebeluger</i> |
| <i>Mosoptá</i> | <i>Sòn Sintes</i> | » <i>de Vidal</i> |
| <i>Mosoptá</i> | <i>S'Esquellér</i> | <i>Trepucó</i> |
| <i>Mosoptá</i> | <i>Teletí</i> | <i>Trepucó</i> |
| <i>Mosoptá de Llorèns</i> | <i>Toraixa</i> | <i>Trepuconèt</i> |
| » <i>de Juan Pòns</i> | | |
| » » » » | | |

En este término figuran los correspondientes a Mahón, San Luis, Villa-Carlos, Llumesanes y San Clemente.

También debido a la amabilidad del Notario Sr. Flaquer, podemos dar cuenta de otro trabajo de la misma índole, procedente de la testamentaria de la familia de dicho nombre, a la cual entró a formar parte nuestro buen amigo y compañero de labores científicas, D. Antonio Tudurí, difunto.

Dicho trabajo lleva por título, «*Relación de los Caminos vecinales y municipales que existen actualmente en los términos de Mahón y Villa-Carlos año 1876*».

Consta de dos partes. La primera hace referencia a los Caminos municipales. La segunda a los Caminos vecinales.

CAMINOS MUNICIPALES

- 1.º Camino viejo de Alayor.
- 2.º Camino alto de San Juan.
- 3.º Camino de *Ses Rodèes*: arranca del Cuartel de Mahón y termina en el Pla de Gibraltar.
- 4.º Camino desde la carretera antigua de Ciudadela sitio llamado *Es Gorch de'nfora*, hasta el camino viejo de San Clemente, sitio llamado *Curniòla*.
- 5.º Camino que parte del Camino viejo de San Clemente, punto denominado *Curnía*, pasa por *Na Ferranda*, *Llu-messanes* y *Malbuger* y termina en la carretera de San Luis.
- 6.º Camino *viejo de San Clemente*; arranca del viejo de Alayor y termina en San Clemente.
- 7.º Camino de *Adxecutars*: arranca de la carretera antigua de Ciudadela y termina en el viejo de Alayor.
- 8.º Camino de *Torelló* o de *Biniparratxèt*: arranca del camino viejo de Alayor; pasa por *Torellons*, *Adabús*, *Tornaltí* y *Biniati*, y termina en el camino de *La Marina*.
- 9.º Camino *d'En Sèba*; arranca de la carretera antigua de Ciudadela y termina en la fuente *d'En Simón*.
- 10.º Camino de *Talatí*: arranca del camino viejo de Alayor y termina en *Monplé*.
- 11.º Camino de *Algendar*: arranca de *San Clemente* y termina en *Alcaidús*.
- 12.º Camino de *Mussuptá*: arranca del camino de Alayor y termina en el viejo de San Clemente.
- 13.º Camino de *Binicalaf*: arranca de *San Clemente* y empalma con terrenos de Alayor.
- 14.º Camino de *La Marina*: arranca de *San Clemente*; pasa por *Forma*, *Biniparratx*, *Binissafúa*, *Ollestrá* y termina en San Luis.
- 15.º Camino de *Binidalí*; arranca del de *La Marina* y termina en *Binidalí*.

16.º Camino de *Matxani*: arranca del de *Biniati* y termina en el de *La Marina*.

17.º Camino de *la Plana*: arranca del Cos de San Clemente y termina en *Tornaltí*.

18.º Camino de *Tornaltí*: arranca del Camino de *Torelló*, (*Tornaltí de Vigo*) y empalma con el camino de *Na Ferranda*.

19.º Camino de *Tornaltí a Llumessanes*.

20.º Camino de *Biniati*, arranca de *Llumessanes*; pasa por *Sòn Xuriguè Sòn Buinó* y empalma con el camino de *Torelló*.

21.º Camino de *Binissafulla*: arranca de *Sòn Xurigué* y termina en *Binissafulla d'En Mòysi*.

22.º Camino de *Biniparréll*: arranca del Camino de *Binissafulla* y termina en *Biniparréll*.

23.º Camino de *Llumessanas*: arranca de la carretera de *San Clemente* y termina en el camino de *La Marina*, cerca de *Binidalí*.

24.º Camino de *Ca'En Claudis*; arranca del camino viejo de *San Clemente* pasa por el *Vergerèt* y termina en *Malbuger Vèll*.

25.º Camino de *Ca'En Ròig*: arranca del Camino n.º 5 y termina en *San Luis*.

26.º Camino de *Ses Barqueres*; arranca del camino de *Llumessanes* y termina en el camino de *Ca En Ròig*.

27.º Camino viejo de *Malbuger*: arranca del camino de *Ses Rodès, Santa María* y termina en la carretera de *San Luis*.

28.º Camino que arranca del camino viejo de *Malbuger* y termina en el camino de *Ca En Claudis*.

29.º Camino de *Binibèca Vèll*: arranca del camino de *La Marina* y termina en *Binibèca Vèll*.

30.º Camino de *Torrèt*: arranca de *San Luis* y termina en *Torret*.

31.º Camino de *Biniancolla*: arranca de *S'Ollestrá*; pasa por *Torrèt*, *Biniancolla*, *S'Ollivera* y empalma con el de *Trebeluger* de *Villa-Carlos*.

32.º Camino del *Consèy*: arranca de *San Luis* y termina en el camino de *Biniancolla*.

33.º Camino d'*El Pou Nòu*: arranca de *San Luis* y termina en *Rafalató*.

34.º Camino de *Toraixer*: arranca de *San Luis* y termina en *Villa-Carlos*.

35.º Camino de *Rafalèt*; arranca del caserío de *Torraixa* y termina en *Rafalèt*.

36.º Camino viejo de *San Luis*; arranca de *Mahón* y empalma con el de *Torraixer*.

37.º Camino *Llarch*: arranca de la carretera de *San Luis*, pasa por *Trepucò* y termina en *Villa-Carlos*.

38.º Camino de *La Unión*: arranca del extremo de la calle de *Gracia* y termina en la carretera de *San Luis*.

39.º Camino *Vèrd*: empieza en la carretera de *Mahón* a *Villa-Carlos*, frente a *Cala Figuera* y termina en el *Camino Viejo de San Luis*, punto de confluencia en el camino de *Na Xènxa*.

CAMINOS VECINALES

de Mahón y Villa-Carlos, año 1876

1.º Viejo de *San Clemente*; arranca de Mahón y termina en *San Clemente* pasando por *Sas Ròcas Llisas*, *Curnías* y *Torrellons* – 6.000 m.

2.º De *San Luis*; arranca de Mahón y termina en *San Luis*, pasando por *Gracia*, *Trepuco*, *Biniarròca* y *Ses Barraques* – 4.500 m.

3.º *Del Castillo o de Biniarroca*; arranca de *Villa*

Carlos y termina en el camino viejo de *San Luis*, en *Biniarroca*, pasando por *Torre del Rey*, *Toraixer* y *Trebeluger* — 5.165 m.

4.º *De Addaya*; arranca de la antigua carretera de *Mahón* a *Ciudadela* y termina en el confín del término de *Addaya*, pasando por *Biniixer*, *Palafanguér* y *Espalmer* — 9.324 m.

5.º *De San Lorenzo*: arranca de *Sòn Cardona* y termina en *Binixems*, pasando por *Biniarroga*, *Morell*, *La Cova* y *Es Puntarró*. — 2.708 m.

6.º *Viejo de Alayor*: arranca del camino *Viejo de San Clemente*, y termina en el confín del término, pasando por *Sa Dragonera*, *Alfavara*, *Sanarròsas*, *Talatins*, *Algenderèts* y *Biniays*. — 5.830 m.

7.º *De San Luis a Llumessanas*, pasando por *Biniparrèlls*, *Binifadèts* y *Sas Barqueres*. — 1.500 m.

8.º *De Bentalfa y Llòch Nòu*: arranca de la carretera de *San Clemente* y termina en *San Luis* pasando por *Santa María*, *Pentalfas* y *Llòch Nou* — 4.000 m.

9.º *De Algendar*: arranca de *San Clemente* y termina en el confín del término, pasando por *Musseptans*, *Algendar*, y *Binifaélls* — 3.714 m.

10.º *De Llumessanas a Binisafulla*: arranca de la carretera de *San Clemente* y termina en el camino de *Biniali*, pasando por *Cudia Cremada*, *Llumessanas Son Buinó* y *Biniparrélls* — 4.712 m.

11.º *Dels Agotars, Font d'En Simón y Torellons*: arranca de la antigua carretera de *Mahón* a *Ciudadela* y termina en el *Camino viejo* de *San Clemente*, pasando por *Els Agotars*, *Barranco de la Fuente*, *d'En Simón*, *Sonarroza*, *Torellons* y *Musseptans* — 3.915 m.

12.º *De Forma*: arranca de *San Clemente* y termina en *Biniparratx*, pasando por *Sas Garrigues*, *Sòn Martorréll*, *Formèt*, *Forma* y *Binidalíns* — 1.769 m.

13.º *De Biniparratx*: arranca de *Biniparratx* y termina en *San Luis*; pasando por *Biniparratxèt*, *Binissafuller*, *Biniati* y *Ollestrá*—4.718 m.

14.º *De Biniancolla y Olivera*: arranca de *Ollestrá* y termina en *Trebeluger*, enlazando con el del Castillo, pasando por *Torrèts*, *Biniancollèt*, *Biniancolla*, *Olivera*, *Rafalatons* y *Trebeluger*.

15.º *De Binixique*: arranca de *San Clemente* y termina en el confín del término, pasando por *Furanes*, *Cugullonèt*, *Cugullons*, *Binixiques*, y *Binicalafs*—3.204 m.

16.º *De Torretí*: arranca de *San Luis* y termina en *Torrèt*, (camino de *Biniancolla*); pasando por el caserío de *Torrèt*.

17.º *De S'Ollestrá*: arranca de *San Luis* y termina en *Ollestrá*, enlazando con los caminos de *Biniparratx* y *Biniancolla*, y pasando por el *Caserío* de *S'Ollestrá*—1.320 m.

18.º *De S'Albufera*: arranca en la carretera antigua de *Mahón* a *Ciudadela* y termina en el puente de *Llimpa*, pasando por *San Isidro*, *Rafals* y *Milans* — 3.856 m.

Termina este trabajo con un índice por orden alfabético de los caminos antes dichos.

Es de lamentar no poder consignar cual fué la persona que lo efectuó.

Siguiendo el estudio iniciado ya y, efectuando un trabajo similar con respecto a las vías de comunicación que existen en la isla, podremos no sólo indicar los nombres de las fincas rurales y puntos principales de cada término, si que también precisar la verdadera situación en que se halla colocado cada uno de ellos.

TERMINOS MUNICIPALES DE MENORCA

Hoy día son siete los términos municipales que hay en Menorca.

El de *Villa-Carlos*, el de *San Luis* y el de *Mahón*, formando la parte oriental de la isla.

Los de *Alayor*, *Mercadal* y *Ferrerías*, ocupando la porción central de la misma.

Y el de *Ciudadela* que compone toda la parte occidental.

TERMINO MUNICIPAL DE VILLA-CARLOS

SU POBLACIÓN RURAL

Este término se halla colocado entre el mar y los términos de Mahón y de San Luis, ocupando la parte inferior de la costa oriental y gran parte de la ribera sur del puerto de Mahón.

Su superficie es relativamente plana; está desprovista de bosques y se ve constantemente azotada por los vientos salitrosos pertenecientes al primero y segundo cuadrantes que son los que más perjudican las tierras de sembradío.

Considerando como término municipal^o podemos decir que es de los más recientes. Corresponde a nuestra era contemporánea, por haber quedado deslindado del de Mahón el día 24 de Abril de 1872, bajo la Dirección del Ayuntamiento que fué elegido para administrar sus intereses y gobernar a sus habitantes.

El primer alcalde que presidió el Ayuntamiento villacarolino fué el ciudadano D. Tomás Pons y Dalmedo, persona muy querida en el pueblo de Villacarlos por lo mucho que había trabajado para conseguir aquella mejora.

Al tenerse que efectuar la disgregación se le señalaron los límites que habían servido en 1816 para dar demarcación propia a la Iglesia de dicho pueblo, al ser convertida en Iglesia Parroquial, con todos los derechos y prerrogativas que, como a tal parroquia, habían de pertenecerle.

Dichos límites se hallan bien especificados en uno de los párrafos del Decreto expedido desde el palacio Episcopal de Ciudadela el día 10 de Septiembre de 1816, por el Obispo de Menorca, Jaume, y que dice así:

«Comenzará en la Cala que llaman de *Figuera* que rompe el camino que va a Mahón, (entonces no había carretera) desde Villacarlos. —Seguirá por arriba hasta encontrar las posesiones que llaman *Trepucos*, dexando a la mano derecha para Mahón y a la izquierda para Villacarlos.— Desde *Trepucos* se sigue el Camino Real que va a San Luis, que contiene las posesiones *Bintaufa* y *Biniarròca* a la derecha y, por lo mismo, la pared de la izquierda que va al sur, formará línea y límite. (En aquel entonces el término de San Luis pertenecía al de Mahón). —Desde *Biniarròca* irá a parar en derechura a las posesiones de *Trebeluger* que deberán quedar para Villacarlos, dejando a San Luis a la derecha.— Desde dichas posesiones se pasará por los *Binissaides* directamente al mar, hasta la punta que divide estas tierras de la posesión de *Rafalèt* quedando esta para San Luis (que lo es)— Desde la expresada punta correrá toda la costa del mar hasta el fuerte de *San Felipe*.— Desde éste, entrando en el puerto hasta *Calafons* y desde aquí a *Calafiguera*. Donde da principio la esta demarcación.»

Y hay que tener en cuenta que esta línea divisoria no fué señalada a capricho, sino que fué acordada por todas las personas que, según derecho, se estimó debían ser oídas.

Desde aquel entonces data, pues, la anomalía que se observa aun hoy día, de que, para llegar desde el pueblo de San Luis a terrenos que le son propios, como son los *Rafalèts*, hay que pasar forzosamente por caminos que no son de dicho pueblo, sino del de Villacarlos; anomalía que hubiera podido evitarse muy bien haciendo pasar la línea divisoria, desde el mojón colocado en el camino de *Biniarròca*, esquina al vecinal de *Toraixa*; seguir por este último camino, ha-

cia la izquierda, hasta llegar al denominado camino de *Ses Alsines*, penetrar por él y por el *Camí Vèll d'Alcaufar Vèll* y *Camí de S'Olivera*, para encontrar el que desde *Torrèt* llega a Alcaufar, dejando toda la parte derecha a San Luis y y la izquierda para Villacarlos.

Los mojones que señalan la línea divisoria de este término municipal fueron colocados el año 1888 por acuerdo de los dos Ayuntamientos, el de Villacarlos y el de Mahón, presididos por sus respectivos alcaldes D. José Vila y D. Sebastián Vinent.

Esta línea divisoria se trazó cuando el pueblo de San Luis formaba parte aún del término de Mahón. Hoy día que San Luis, con sus territorios propios forma término distinto del de Mahón, la línea divisoria señala los límites entre Villacarlos y San Luis y Villacarlos y Mahón (sus dos secciones Mahón y Llumessanes) y Villacarlos y el mar. Por lo tanto es preciso puntualizarla con más detención, haciendo uso de los términos que se emplean en menorquín para la división de términos entre sí que son las palabras: *Rae, Fa de Rae, Mitjera, Fa de Mitjera*.

Las dos primeras para indicar la divisoria de términos municipales; las dos segundas para expresar los límites entre terrenos particulares.

Una vez colocados ya los mojones que limitan el término municipal de Villacarlos y considerado dividido el de Mahón en tres secciones que llamaremos Sección de Mahón, Sección de Llumessanes y Sección de San Clemente, nos será fácil exponer los límites de *Villacarlos, con la Sección de Mahón, y Villacarlos con la Sección de Llumessanas de Villacarlos con el término de San Luis* que son sus terrenos fronterizos y de *Villacarlos con el mar*.

RAE ENTRE VILLACARLOS Y LA SECCION DE MAHON

Empieza en el primer mojón colocado sobre los escarpados de Calafiguera parte oriental. Sigue por ellos hasta encontrar la casita en que se cobran los arbitrios municipales, situada en la carretera de Villacarlos. — Atraviesa la carretera para ir a encontrar el segundo mojón, colocado entre la carretera y el camino *Vèrd*.— Sigue por este camino, teniendo a la derecha terrenos de Mahón y a la izquierda terrenos de Villacarlos, hasta encontrar, a mano izquierda, el tercer mojón colocado en la entrada de un corto camino sendero que desemboca en la vía denominada *Cami de Na Xènxà*. — Continua por dicho camino hasta encontrar el cuarto mojón a la entrada del estrecho y arqueado camino que hay enfrente del *Talayot de Trapucò* y conocido con el nombre de *Camí d'Es Moro*.—Sigue por este caminito hasta encontrar el quinto mojón, situado entre el mismo y el camino *Vèll de San Luis* punto importante pues en él termina el contacto del término municipal de *Villacarlos con el de Mahòn* y empieza la unión de terrenos de *Villacarlos con Llumessanes*, por una parte y la unión de *terrenos de Llumessanes con terrenos de Mahòn* por otra, condición especial que debería estar indicada en el propio mojón para guía del paseante.

RAE ENTRE VILLACARLOS Y LA SECCION DE LLUMESSANES

Empieza en el quinto mojón, frente al *Talayòt* indicado antes. Sigue por el camino *Vèll de San Luis* y en el punto denominado *Ses quatre boques de Trepucò* se encuentra el sexto mojón. Siguiendo el mismo camino, denominado ahora *Cami de Biniarròca* se encuentra, antes de llegar al

predio así llamado la Cruz de término y *sa pica de s'aigu banèita* que la autoridad eclesiástica hizo colocar de nuevo en 1944.

Es en este punto que termina *Se Rae* entre Villacarlos y Mahón (Sección de *Llumessanes*).

RAE ENTRE VILLACARLOS Y EL TERMINO DE SAN LUIS

Empieza en el camino de *Biniarròca* y en el sitio en donde se halla colocada la Cruz de término. Continúa por el mismo camino hasta encontrar al séptimo mojón colocado entre él y el camino vecinal de *Toraixa*, sobre la pared de unos terrenos pertenecientes al Sr. Soler. Tuerce hacia la derecha hasta llegar al octavo mojón colocado a mano izquierda del camino de *Toraixa* y en la boca de un sendero que conduce a varios terrenos que no tiene salida. Desde este punto penetra por terrenos de Villacarlos propiedad de los señores siguientes: D. Juan Orfila y Orfila, D.^a Margarita Pons Carreras, D. Nicolás Goñalons Pons, D. Miguel Tudurí Mercadal, D. Benito Sintés y Sintés, y D. Benito Mercadal Pons, que llegan al camino llamado *d'Es Pou Nòu*, camino que *Fa de Rae*, y en el cual se ven colocados, los mojones noveno y décimo.— Abandonando *Sa Rae*, este camino, pasa por terrenos de *Trebe/uger*, hasta llegar al camino conocido con el nombre de *Camí Vèll d'Alcaufar Vèll*, en donde se encuentra el undécimo mojón.— Desde este punto y pasando por terrenos de D.^a Juana Villalonga y Villalonga, D.^a Catalina Vidal y Sintés, D. Francisco Orfila y Vidal, D. Bartolomé Olives Tudurí, D. Pedro Cardona Vidal y otros de la misma D.^a Juana Villalonga y Villalonga, llegamos al camino de *Rafa èt* en el cual encontramos el duodécimo mojón.— Siguiendo luego por terrenos de *Trebe-*

luger y de los propietarios D. Pedro Tudurí y Pons, D. Juan Villalonga y Olives, D. Lorenzo Seguí Vidal, D. Francisco Vidal y Sintés, D. Pedro Pons y Escudero, D.^a Juana Villalonga y Villalonga, D. Antonio Orfila y Pons y D.^a Magdalena Seguí Goñalons atraviesa el predio *Binissaida de Sa Creuèta* para ir a encontrar el camino de *Toraixa a Binissaida* en el cual está colocado el mojón décimo tercero.—Y, por último—desde este punto y pasando por terrenos del predio *Sòn Vidal*, se llega entre éste último predio y el llamado predio de *Rafalèt Nou*, al extremo final, en donde hay el décimo cuarto y último mojón.

Hemos de hacer contar que este término es el único que está bien mojonado.

ZONA MARITIMA DEL TERMINO MUNICIPAL DE VILLACARLOS

Por último limita este término municipal con el mar siguiendo la costa de la isla desde este último mojón, hasta encontrar el primero que dijimos estaba colocado en la orilla derecha de *Calafiguera*, vista desde tierra sobre los escarpados que allí hay y pasando por los puntos conocidos entre la gente de mar con los nombres siguientes:

Es bòl d'es xòric
Se còva de ses gingolas
Es rincó des porredélls
Es varadero d'es Sòtil
Sa Sigonya y ets illòts
Es malfratx de S'òrdi
Na Girada
Es barranc de Binissaida
Sa Torre de Binissaida
Es baix d'En Jaumè

En Jaume
Es Bòl d'en Feliu
Sa llòsa d'en Còsta
Es Bòl d'en Fosc
S'esbrufador
Se Cala de San Esteban
Se punte de Mitjorn
Se mina d'es fòrt de Málvera
L'abundancia
Sa fònt de ses llenties

Es bòl de Binissaide
Es bòl de Ses Ròques
Es bòl d'es pou
 y, entrando en el puerto, pasa por
Sa llòsa de San Carlos
Ses Calderes
S'aigu dolçe
S'escar
Es baix d'es mòro
Es pouèt
Es canó de sa punta d'es pouèt
Es cantons
Sa punta de Na Capitana
Es canó
Sa fònt nòva
Sa punta de sa fònt nòva
Calapadera
Es norayèt
Sa còva des marinés
Es noray foradad
Ses mines
Es bòl de fòre
Sa punta de San Carlos
Sa punta de Calapadera
Es noray blanc
Ses ombres

Calafòns
S'escala de Calafòns
Sa punta de Calafòns
Es planèt
Sa còva de sa llèntxa del Rey
Sa punta de s'estadó
Sa punta de Na Cafêyes
Sa còsta de sa còva dés frares
S'escala d'En Flaquer
Calacòrp
Sa punta de Calacòrp
Ses ringlades
En Mandà
Es canó de sa punta d'el faro
Cala fontanilles
Es pujador
Cales figuerasses
Séscuit dél Fonduco
Es repòs d'el Réy
Es vivé de ses llegostes
El Fonduco
Es tròs de Na Vermèa
Sa punta d'El Fonduco
Sa cova de sa parra, o
Es nadador des capellans

Determinado ya la situación del término municipal de Villacarlos, vamos a exponer algunos antecedentes respecto del mismo.

ANTIGUO ARRABAL DE SAN FELIPE

Entre el puerto de Mahón y la Cala de San Esteban existen unos terrenos pedregosos que un tiempo fueron asiento de un pequeño poblado perteneciente al término municipal de Mahón, conocido con el nombre de *Arrabal de San Felipe*.

Según el historiador menorquín, D. Pedro Riudavets, empezó a construirse dicho poblado en el año 1554, poco después de haberse empezado oficialmente la edificación del *Fuerte de San Felipe* en aquellos mismos terrenos.

La distancia que media entre ellos y la ciudad de Mahón, en donde vivían los obreros, resultaba demasiado grande para tenerla que recorrer diariamente por lo menos dos veces, y de aquí que decidieran ellos mismos construirse sus casuchas que les sirvieran de resguardo y, una vez construidas, se encontraron con que habían edificado un pequeño pueblo, con su propia Iglesia, pueblo que en 1685 contaba ya con unos tres mil habitantes aproximadamente, habitantes designados con el nombre de *Felipèts* por haberse bautizado el pueblo con el nombre de *San Felipe*.

Poco tiempo, empero, duró la existencia de aquella agrupación de trabajadores, puesto que las propias autoridades militares que habían visto con agrado la obra efectuada por los propios obreros, se dieron muy pronto cuenta de que aquella reunión de viviendas era un gran estorbo para el desenvolvimiento de la fortaleza que se estaba construyendo y acordaron ceder, en 1710, no lejos de allí entre *Cala Padera* y *Sa Barrera Rotja*, a aquellos trabajadores, terrenos suficientes para que pudieran trasladarse de sitio, indemnizándoles a la vez de los perjuicios que el traslado les había de ocasionar. Tampoco pudieron ocupar el sitio que se les había señalado en un principio y se les obligó a edificar las casas en el sitio en que se hallan hoy día, es decir en el pueblo de Villacarlos.

Larga fué esa obra de traslado; pero, al fin, fueron paulatinamente edificadas, bajo un plano preconcebido las nuevas viviendas en el terreno, más bien dicho, en la llanura que existía entre las denominadas *Cala Còrp* y *Calafònts*, quedando, no sin pocos tropiezos, terminada la *Real Villa de San Carlos*, apodada vulgarmente con el nombre de *Arrabal*

Nova, para distinguirla de la *Arrabal Vella*, *Castell Vell*, o *San Felipe*, que acababa de ser derruida.

Como ese traslado de los *Felipèts* coincidió con la llegada de los ingleses a Menorca, hemos podido comprobar, con documentos a la vista, correspondientes al periodo de tiempo comprendido entre los años 1792 y 1798, que los nuevos invasores dieron a esta población que se hallaba edificándose aun, el nombre de *George-Town*, o sea el de *Villa Jorge*, nombre que hicieron desaparecer las autoridades españolas, al recuperar la isla, para sustituirlo por el de *Villa Carlos* o *Villacarlos* que es este último el que verdaderamente se emplea hoy día para designar esta nueva agrupación de vecinos.

EL PUEBLO DE VILLACARLOS

El término municipal que en este momento ocupa nuestra atención no tiene más que una sola agrupación urbana que se llama *Pueblo de Villacarlos*.

Está situado, como hemos dicho antes, entre *Cala còrp* y *Cala fóns*, muy cerca de la boca del puerto, con vistas al mismo, pudiendo sus habitantes contemplar desde sus miradores la entrada y salida de cuantas embarcaciones vienen a visitar nuestro codiciado puerto. Hoy llega hasta la calle de Fontanillas.

Cuenta tan solo con unos 147 años de existencia; se halla a muy poca altura del mar y existen a poca profundidad, aguas subterráneas suficientes y en abundancia, aprovechables para las faenas agrícolas de las tierras que la circundan.

Consta esta agrupación urbana de dos plazas, un paseo, dos rampas, tres muelles, una cuesta y treinta y seis calles espaciosas, dispuestas unas en sentido paralelo a la carretera y otras perpendiculares a las primeras, distribuidas de la siguiente manera.

| NOMBRES | ENTRADAS | SALIDAS |
|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Calle de Antonia Orfila | Fontanillas | Calacòrp |
| » » Bonaire | Fontanillas | Fábregues |
| » » Cala Còrp | Mahón | Muelle de Calacòrp |
| » » Calapadera | Victory | Rampa de Calesfòns |
| » » Calafòns | Calacòrp | General Sanjurjo |
| » » Cifuentes | Stuard | Calafòns |
| » » Fábregues | San Cristóbal | Mirador de Calacòrp |
| » » Fontanillas | Carretera | Mirador |
| » » José Antonio | Fontanillas | Rampa de Calesfòns |
| » » Mahón | Fontanillas | Victory |
| » » San Alejo | Cifuentes | General Sanjurjo |
| » » » Bernardino | Stuard | Calafòns |
| » » » Cristóbal | Fontanillas | Fábregues |
| » » » Ignacio | Calafòns | Paseo de S. ^a Agueda |
| » » » Jaime | Matadero | Miranda |
| » » » Jorge | Fontanillas | San José |
| » » » José | Castillo | Rampa de Calesfòns |
| » » » Juan | Fontanillas | Cala Còrp |
| » » Santa Bárbara | Fontanillas | Cala Còrp |
| » » Stuard | Fontanillas | Rampa de Calesfòns |
| » » Victory | P. ^a de Calvo Sotelo | Mirador |
| » » Alcalde Pons | Matadero | San Ignacio |
| » del Castillo | Matadero | Stuard |
| » Escritor Ruiz Pablo | Matadero | Miranda |
| » del Gral. Goded | Matadero | Miranda |
| » » » Mola | General Sanjurjo | Punta de Calesfòns |
| » » » Sanjurjo | Stuard | 9 de febrero |
| » » Matadero | Calacòrp | 9 de febrero |
| » » 9 de febrero | Matadero | Punta de Calesfòns |
| » » Rosario | Fontanillas | Castillo |
| » » la Cuesta | San Bernardino | Soledad |
| » » » Explanada | Rosario | Stuard |
| » » » Religión | Victory | Mirador |
| » » » Santa Cruz | José Antonio | Stuard |
| » » » Soledad | Stuard | Calesfòns |
| Cuesta de Calesfòns | Miranda | Muelle de Calesfòns |
| Muelle de Calacòrp | Calacòrp | Punta de Cala còrp |
| » » Calesfòns | Rampa de Calesfòns | » » Calesfòns |
| Paseo de Sta. Agueda | San Ignacio | Muelle |
| Plaza de Calvo Sotelo | Carretera | varias calles |
| » del Generalísimo | Victory | varias calles |
| Rampa de Calacòrp | Calacòrp | Muelle de Cala còrp |
| » » Calesfòns | P. ^a de Calvo Sotelo | » » Calesfòns |

VIAS DE COMUNICACION

Unicamente nacen del pueblo mismo de Villacarlos las siguientes vías de comunicacion.

De la *Rampa de Calesfòns* que, desde la Plaza de Calvo Sotelo vá a la cala denominada *Calesfòns*, mano derecha encontramos:

1.º Una vereda que nos conduce a la finca denominada *Sa Sinia de Ses Rieres*.

2.º *El Camino Viejo de San Felipe*, que, al llegar cerca del Cementerio, tuerce hacia la derecha y va a parar a la Carretera de San Felipe. En el vértice de este ángulo se encuentra una pared que tiene un peldaño que facilitaba la subida de dicha pared y a unos terrenos en los que se vé señalado un caminito de *tanca* que nos conduce al sitio del puerto de Mahón denominado *Es Pouèt*. Dentro de este *Camino Viejo de San Felipe* no hay más fincas que las denominadas *Santa Ana*, antes *S'Hòrt d'Es Xuriguer*, y, enfrente, *Sòn Mercadal*.

3.º El último trozo de la calle denominada de *Calesfòns* de la cual nace el camino de *Calapadera* que termina en dicha *Cala*. No contiene nada que señalar más que la entrada accesoria de *Santa Ana*.

4.º También de la Plaza de Calvo Sotelo, nace el camino de *Ca En Pere Jaume* dentro del cual se hallan las norias denominadas *d'En Pere Jaume* y *d' En Vila*.

5.º De la calle de Fontanillas, que vá desde la Carretera de Mahón al punto del puerto de Mahón denominado *Ses Fontenilles*, nace, a mano izquierda, otro camino que va a parar a la Carretera de Mahón y formaba parte también del antiguo Camino de San Felipe dentro del cual no hay nada que señalar. En cambio en la propia calle de Fontanillas encontramos *Sa Sinia d'En Rodrigo*, dentro de la cual resalta la finca *Miramar*, y también *Sa Sinia d'En Mesa*.

Además de estas vías de comunicación nacen también del pueblo de Villacarlos las carreteras denominadas *Carretera de Mahón* y *Carretera de San Felipe*.

CARRETERA DE MAHON

De esta Carretera tan sólo pertenece al término de Villacarlos la porción comprendida entre la Plaza de Calvo Sotelo de dicha población y la cala denominada de *Calafiguera*. En ella encontramos las derivaciones siguientes:

A mano derecha, 1.º El trozo de Camino viejo de San Felipe que va a parar a la calle de Fontanillas, 2.º el camino *d'El Fonduco* que llega hasta la cala del mismo nombre.

Y, a mano izquierda 1.º el *Camino de la Granja* que llega hasta la *Granja* de Parpal; 2.º El Camino de *Cales Flòris* prolongación del anterior y que va a parar al *Hòrt d'En Busqués*; 3.º Una vereda que nos conduce a *Sòn Vilá* y 4.º el *Camí Verd* que une la carretera de Villacarlos con los caminos de *Na Xenxa* y *Véll de San Luis*.

El *Camí Verd* es la única derivación de la carretera de Villacarlos a Mahón que tiene, a su vez, también derivaciones y todas a mano izquierda.

La primera está formada en un principio por dos subidas que pronto se unen para formar el *Camino de Biniatap* que ya a parar al Camino vecinal de *Toraixa* frente de la finca denominada *A ca en Tilla*, después de haber cruzado con otro camino denominado *Camí de Rafal* en el punto denominado *ses quatre boques de Rafal*.

Y la segunda derivación es una pequeña senda que vá a parar al camino de *Na Xènxa*.

El *Camino de Biniatap* tiene cinco derivaciones a mano derecha y una a mano izquierda. Los del lado derecho son:

1.º *Camino de Trepuconét* que vá a parar al Camino de *Na Xènxe*.

2.º *El camino d'En Nòfre*, que no tiene salida.

3.º *El camino d'En Blanco*, que, pasando por dentro de *Ses Cases Grans*, va a terrenos de cultivo.

4.º Una *pequeña senda* antes de llegar a *Ses quatre boques* ya dichas.

5.º *Otra* después de haber pasado dicho punto.

A mano izquierda no tiene más derivación que el *camino de Sa Torrilla* que nos conduce al *camino de Rafal*.

Este camino de *Sa Torrilla*, tiene, a mano derecha, dos caminitos muy estrechos sin importancia y otro a mano izquierda, final del que con el nombre de *Camino de Ses Obértes*, procede Villacarlos.

FINCAS DE ESTA REGION

Dentro de la *Carretera de Mahón*, a mano derecha, no hay más que *El Fonduco* y *sa Casa Blanca*, y, a mano izquierda, un molino derruido y *Son Vilá*.

En el camino de *El Fonduco*, sólo en la propia Cala, se ven una porción de casitas de recreo, la llamada *Fònt d'El Fonduco* y la *Cetárea del Sr. Maspoch*, conocida con el nombre vulgar de «*Es viver de ses Llegostes*».

En el camino de *Sa granja* hay *sa Granja de Parpal*.

Dentro del Camino de *Cales Flòris*, continuación del anterior, hay *S' Hòrt d'En Busquéts*.

Camí Verd, toda la parte derecha pertenece a Mahón, y en el lado izquierdo, no se encuentra ninguna entrada de finca, en cambio en su derivación llamada *camí de Binia-tap*, tenemos; a mano derecha, *sa Sinia de ses Maspochs*,

Son Tudurí, Ses Cases Nòves, Ses Cases de L'Amo en Toméu y Ses Cases Grans.

Y, a mano izquierda: *Sa Sinia d'En Ládico, Sòn Vilá, E ca Madona Juana, L'Anita y S'Hort d'En Biali.*

En el camino de *Trepuconèt* hay en su parte final y muy cerca del *Camino de Na Xènxa*, la casa predial de *Trepuconèt*.

Por último, en el camino d'*En Nòfre*, que es una senda muy corta, vemos *S'Estancia de Refalató y La Florida.*

Dentro del camino de *Sa Torrilla* hay una segunda entrada al predio *L'Anita* y otra segunda entrada de la finca denominada *Sa Torrilla.*

CARRETERA DE SAN FELIPE

Empieza en la plaza de *Calvo Sotelo* y llega hasta la *Fortaleza de San Felipe*. Esta vía es considerada como el trozo iniciador de la antigua carretera de Ciudadela, Carretera de *En Kane*, y *Kane's Road*. En ella encontramos las derivaciones siguientes:

A MANO DERECHA

- 1.º *El Camino de ses Obèrtès*
- 2.º *El Camino Vecinal de Toraixa.*
- 3.º *El Camino de Sa Cala*
- 4.º *El Camino de San Felipe*

A MANO IZQUIERDA

- 1.º *El Camino de Es Clòt de ses Animes*
- 2.º *El Camino Vèll*
- 3.º *El Camino de Sa Faròla*

1.º *El camino de Ses Obèrtès* va a parar al camino de *Sa Torrilla.*

2.º *Del camino vecinal de Toraixa* ya hablaremos después como vía principal.

3.º *El camino de Sa Cala* nos permite llegar a *la Cala de San Esteban*. En nuestros tiempos ha sufrido una agra-

dable transformación puesto que, gracias a élla, se puede llegar en coche o en auto, hasta el otro lado de dicha cala. Contiene una sola derivación que es el renombrado *Camino de Cavalls* de que hicimos mención en la página 159, que empezando en *la Cala*, va a parar al punto en que están colocados los predios denominados *Binissaides*. Este trozo de camino *de Cavalls*, tiene a mano izquierda un ramal, dicho *Caminèt de Sa Torre d'En Penjat*, que permite llegar a dicha torre.

El camino d'Es Clòt de Ses Animes, llega hasta la cala del puerto de Mahón llamada *Cala Padéra*.

El Camino Vèll atravesando el anterior va a parar a la *Rampa de Calesfòns*.

El de San Felipe, es una derivación final de la carretera que siguiendo a mano derecha, va a parar a la *Fortaleza de San Felipe*.

Y el de *Sa Faròla* es una derivación final, también de la carretera, que siguiendo hacia la izquierda, va al *Faro*, colocado en la boca del puerto de Mahón. — Estas dos últimas derivaciones se hallan detrás de la barrera que se vé en el extremo final de la carretera de San Felipe.

FINCAS RURALES DE ESTA REGION

Dentro la *carretera de San Felipe* encontramos, a mano derecha, *Sòn Calapèt*, *Noria Alcina*, *La Bòna Nòva*, *S'òrt d'En Blanc*, *Sòn Grenòt* y *San Josèp de Bélla Mirada*, cada una con su vereda respectiva.

Y, a mano izquierda, *E ca En Sampòl* y el *Cementerio*.

Dentro del *Camino de Ses Obèrtes* hay: *S'Hòrt d'En Varèma*, a mano derecha y *Santa Créu*, a mano izquierda.

Dentro del de *Sa Cala* no hay finca alguna.

Dentro del Camino d'Es Clòt de Ses Animes, o de *Ca-la Padera* hoy *S'Hòrt de San Juan*.

Dentro del camino viejo de *San Felipe*, hemos dicho que había la finca *Santa Ana* y *Sòn Mercadal* o *Sòn Taltavull*.

CAMINO VECINAL DE TORAIXA

Es este el camino que enlaza los pueblos de *Villacarlos* y de *San Luis*.

Forma parte de la vía de recreo denominada «*Sa Volta d'Es Milort*», paseo que desde el tiempo de los ingleses viene efectuándose con los medios de locomoción propios de la época, para obsequiar a los forasteros que llegan a Mahón, y que consiste en visitar los pueblos de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Caserío de Llumesanas.

Ofrece las derivaciones siguientes.

A MANO DERECHA

- 1.^a El Camino de Rafal
- 2.^a » » de Biniatap ya dicho
- 3.^a » » de Ses Vinyes sin importancia.
- 4.^a El Camino de Trebeluger a Trepucó
- 5.^a Una pequeña senda sin importancia
- 6.^a El Camino de Sant Antòni Verd
- 7.^a El Camino de Biniarròca

A MANO IZQUIERDA

- 1.^a El Camino d'Es Barranch
- 2.^a » » de Toraixa a Binissaida
- 3.^a El Camino de Toraixa
- 4.^a » » » » Nòu
- 5.^a » » » Trebeluger
- 6.^a » » » Ses Alsines
- 7.^a » » d'En Batista
- 8.^a La pequeña senda que Fa de Rae con San Luis

Además de estas derivaciones contiene este camino las entradas de las fincas siguientes:

A MANO DERECHA

- Sa Torra Nòva
- San Llorèns
- S'Escòla de Trebeluger

A MANO IZQUIERDA

- Sa Torra Vèlla
- A Ca En Tomassèt
- A Ca En Tille
- Toraixa de La Figuera

La casa predial de *Santa Margalida* limita con este camino vecinal pero tiene su entrada en otro camino, como veremos luego. Además de las fincas indicadas hay en el propio camino vecinal otros edificios que contribuyen a dar realce a esta región. Hoy día por cuenta de la Diputación Provincial de Baleares, se transforma en carretera.

Vamos ahora a describir las derivaciones de este *Camino Vecinal de Toraixa*.

A mano derecha:

1.º—CAMINO DE RAFAL

Se extiende hacia el norte; cruza el camino de *Biniatap* y termina en el camino de *Na Xènxa*. Tiene cinco derivaciones, a mano derecha.

1.ª El camino de *Sa Torrilla*, ya indicado, que va a parar al camino de *Biniatap*, pasando por detrás del predio *Binimaimó* o *Sa Torrilla*. Tiene, a mano izquierda, dos pequeñas derivaciones y a mano derecha, vemos el final del camino de *Ses Obèrtes*, ya dicho, que unas veces se ve abierto, otras cerrado con *barreras de tanque* y otras cerrado con piedras.

2.ª El camino de *Biniatap* ya dicho.

3.ª Una pequeña senda que va a parar al camino de *Biniatap*.

4.ª El camino *d'es Plans* que se esparce por terrenos denominados *Es Rafals*.

5.ª Un caminito sendero que llega al *Caserío de Na Xènxa*.

A mano izquierda:

Se encuentran tres derivaciones.

1.ª Una larga senda que va a parar al *Camino de Na Xènxa*.

2.^a Otra senda que se extiende por varios cercados.

3.^a El camino llamado *Camí d'Es Garrové Grós*, que contiene, a mano derecha el caminito llamado *d'En Tae Cotes*, y otro a mano izquierda dicho *Camí d'es Tomasséts* que también llega al Camino de Na Xènxa.

Dentro del *Camino de Rafal*, sólo se encuentran, el *Cementerio Civil*, *Binimaimó* o *Sa Torrilla*, y los terrenos denominados *Es Rafals*.

Este camino de *Toraixa* sufre ahora una modificación para convertirlo en carretera.

2.º—CAMINO DE TREBELUGER A TREPUCÓ

Este camino es conocido vulgarmente con el nombre de *Camí de Na Xènxa*. Empieza enfrente del predio *Santa Margalida*, junto a *S'Escòla de Trebeluger* y termina en el *Camino Viejo de San Luis* junto a *Sa Vinya d'Es Vidres*.

En él encontramos las derivaciones y fincas siguientes.

DERIVACIONES

A MANO DERECHA

- 1.^a Dos sendas procedentes del *Camino de Rafal*
- 2.^a El final del *camino de Rafal*
- 3.^a El Camino de *Ses Cases Nòves*
- 4.^a El Camino de *Trepuconèt* procedente del de *Biniatap*

A MANO IZQUIERDA

- 1.^a El Camino de *Ses Planes*
- 2.^a El Camino de *Sa Llegosta*
- 3.^a El Camino d'*En Lladella*
- 4.^a El Camino *Llarch*
- 5.^a El Camino d'*Es Mòro*

FINCAS

A MANO DERECHA

A ca En Demiá
A ca En Biel de Na Xènxa
Llimpa
Sòn Vidal de Na Xènxa
Binibèca o *s'Estancia de Rafal*
Sa Sinia d'Es Buté

A MANO IZQUIERDA

Na Xènxa d'En Borrás
A ca En Butle
A ca En Bernedí
A ca En Tòfol
A ca En Camps

Y dentro del camino de *ses Cases Nòves* hay el predio de este nombre.

CAMINO DE SANT ANTONI VERD

Dentro de este camino no hay más que la finca así llamada.

CAMINO DE BINIARROCA

De este camino ya hablaremos al describir el camino viejo de San Luis.

CAMINO VECINAL DE TORAIXA, MANO IZQUIERDA

Terminadas ya las derivaciones de la mano derecha pasaremos a describir las que se encuentran a mano izquierda de este camino de *Toraixa*.

1.º *Camino d'Es Barranc*. Va a parar al camino de *Toraixa* a *Binissaides* y contiene la entrada de la finca *Es Barranc Vèll* que se extiende hacia la *Cala de San Esteban*.

2.º *Camino de Toraixa a Binissaides*. Va a parar al camino de *Cavalls* procedente de la *Cala de San Esteban*, precisamente en el punto en que se encuentran las casas de los tres *Binissaides*. En él vemos las derivaciones siguientes:

A MANO DERECHA

El Camino de *Sa Vinya d'Es Botle*

El Camino d'En *Fosch* procedente de *Trebeluger*

El Camino de *Santa Teresa*

El Camino d'Es *Cavalls*

A MANO IZQUIERDA

El camino d'Es *Barranc* ya dicho

El camino de *S'Atalaya*

La senda de *Binissaide*

El Camino d'Es *Cavalls*

Y además contiene la entrada de las fincas siguientes:

A MANO DERECHA

Ses Obertones

Binissaide de Sa Creuta con su iglesia

A MANO IZQUIERDA

Toraixa d'Es Pi

San Esteban

San Juan

Dentro del Camino de *Santa Teresa*, hay la finca de este nombre.

Dentro del Camino de *S'Atalaya* hay la Torre denominada *Sa Torre de Toraixa*.

Dentro de la senda de *Binissaides*, que va a unirse con el ramal del Camino de *Cavalls* procedente de la *Cala de San Esteban*, están *Binisaida de Cap Ròitx* y *Binissaida de Sa Torre*, cuyas casas prediales están una al lado de la otra.

Y dentro del Camino de *Cavalls* situado a la derecha, se encuentran a mano izquierda *Es Barrancó* y *Son Vidal*. Este último se halla muy lejos de las fincas que acabamos de indicar, en el vértice del ángulo que forman los caminos de *Cavalls* y de *Rafalèt*. El trozo de camino de *cavalls* que llega a *Son Vidal* se llama Camino de *Son Vidal*, también.

3.º El Camino de *Toraixa* contiene las fincas *Toraixa Vèll* y *E ca En Pére Malèit* y las demás casitas que forman el Caserío de *Toraixa*.

4.º El Camino de *Toraixa Nòu* sólo contiene el predio así llamado.

5.º El Camino de *Trebeluger* empieza frente del camino de *Na Xènxa* y llega al de *Rafalèt*, formando ángulo casi recto con él, más allá del *Pozo vecinal de Trebeluger*.

En esta derivación encontramos a mano derecha las derivaciones secundarias siguientes:

1.º El Camino de *Es Maneguètes* que desemboca en el camino de *Ses Alsines* y contiene las fincas de los hermanos apodados *Es Maneguètes*.

2.º El Camino de *Dalt* o Camino de *Sa Torre* que nos conduce al Camino *Vèll d'Alcaufar Vèll*. Dentro de él hay la nombrada *Torre de Trebeluger*.

3.º El Camino de *Rafalèt*. Una parte de este camino pertenece a Villacarlos la otra parte corresponde al Término de San Luis.

En el trozo perteneciente a Villacarlos se encuentran las fincas denominadas *S'Estancia Nòva*, *E Ca en Citus*, *E Ca en Délo*, *E Ca en Talaya*, y el duodécimo mojón de *Sa Rae* con San Luis.

4.º El Camino *d'En Fosch*, procede del camino de *Toraixa* a *Binissaides*. En su interior se ven tres derivaciones llamadas: Camino de *Ses Comètes*, con el predio *Ses Comètes*.—Camino de *Sa Sisterna*—Camino *d'es Mortés*.

Dentro del Camino de *Trebeluger* que describimos, además de las derivaciones que se acaban de citar, encontramos las fincas siguientes: *Santa Margalida*, *Sa Casa Blanca*, *E Ca Es Muts*, *Luz Bella*, *Sa Botiga* y un Pozo comunal denominado *Es Pou de Trebeluger*, que juntos forman el Caserío de *Trebeluger*.

6.º El Camino de *Ses Alsines* está contiguo al anterior; empieza detrás de la casa predial de *Santa Margalida* y llega a una plazoleta que contiene la finca denominada *E Ca en Miquel d'es Pòrcs*.

En esta derivación encontramos, a mano derecha, dos ramales:

El primero se llama *Camino de S'Argelí*, que nos lleva a la finca dicha *E Ca en Bernat d'Algér*.

El segundo, el Camino *d'En Capallòt*, que llega hasta el *Talayòt de Trebeluger* y contiene la finca *Trebeluger de Dalt*.

Y, por último, a continuación del Camino de *Ses Alsines*, se encuentra el *Camino Vell d'Alcajafar Vell*, que se extiende por terrenos de San Luis y contiene a mano izquierda el camino de *Dalt* o de *Sa Torre* ya dicho y el predio de *Trebelugèt*.

Esparcidas por estas vías se encuentran también varias fincas de *Casu'ans* que contribuyen a formar el caserío de *Trebeluger*.

7.º El Camino *d'En Batista* es una senda sin importancia.

8.º Tampoco la tiene la senda que ostenta el *octavo mojón de Sa Rae* de Villacarlos.

CAMINO VIEJO DE SAN LUIS

Se denomina así al camino que vá desde la calle de «La Virgen de Nuestra Señora de Gracia» de Mahón a la «Plaza de José Antonio» de San Luis,

Se considera dividido en cinco partes.

La Primera parte llamada «Camino de Gracia» llega hasta el recodo del Cementerio de Mahón.

La Segunda parte denominada «Camino de Trepucó» vá desde el Cementerio hasta el 6.º mojón colocado en el *Camino Liarch*.

La Tercera parte dicha «Camino de Biniarroca» vá desde el 6.º mojón hasta la Cruz de término. Tuerce hacia la derecha y llega hasta el camino vecinal de *Toraixa*.

También se llama «Camino de Biniarroca» la parte que desde el punto en que se desvía hacia la derecha el anterior, sigue a continuación hasta llegar también al camino vecinal de *Toraixa*, séptimo mojón.

La Cuarta parte, denominada «Camino Vecinal de *Toraixa*» es la parte de este camino que desde el «Camino de Biniarroca» llega al caserío de *Ses Barqueres*. Contiene las *Baterías de Biniarroca*.

La Quinta parte conocida con el nombre de «Camino de *Ses Barqueres*» es el trozo que del Caserío de *Ses Barqueres* llega a la Plaza de José Antonio, de San Luis.

De este *Camino Viejo de San Luis* pertenece al término de Villacarlos la porción de terreno que se halla colocado a mano izquierda, desde el quinto mojón colocado en el

Camino d'Es Mòro frente al *Talayot de Trepucó* hasta la Cruz de término y de allí sin desviación hasta el 7.º mojón colocado en el Camino vecinal de *Toraixa*.

Y en él encontramos las derivaciones siguientes, pertenecientes todas a dicho término de Villacarlos:

1.ª *Camino d'Es Mòro* en el que se hallan colocados los mojones 5.º y 4.º de la *Rae* de Villacarlos con Mañón y llega hasta el camino de *Na Xènxa*.

2.ª *Camino Llarch* que también llega al Camino de *Na Xènxa* y contiene el 6.º mojón, por cuya razón se llama también *Camino d'Es Bitlo*.

3.ª *Camino de Ses Planes* llega también al Camino de *Na Xènxa*.

4.ª *Camino de Na Fiscales* que conduce a terrenos particulares.

5.ª *Camino de sa Marina de Sant Antoni* que nos lleva a terrenos particulares.

Pocas son las fincas rurales pertenecientes a Villacarlos que se hallan colocadas en el Camino Viejo de San Luis. En el trozo del Camino de *Trepucó* hay *Villa Aguedita* y *Villa Rosendo* formando parte del *Caserío de Trepucó* y en el de *Biniarroca* solo hay *Torre Emilia*.

Recientemente se han construído en este camino unas casas de Casolá muy cerca de *Biniarroca* y otra casi al final del mismo.

(Continuará)

EXPOSICIÓN DE PINTURAS
DEL
SIGLO XVIII

“VICTORIAS DEL MARLBOROUGH”

(COLECCIÓN DEL DR. SANTIAGO SAURA)

por F. ARISTOY

El Ateneo en su labor divulgadora de la historia y la riqueza artística menorquina expuso, con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora de Gracia, una colección de cuadros al óleo, propiedad del Dr. Santiago Saura.

Componen la colección seis cuadros, cuatro de tamaño de 1'70 x 1'50 ms. y dos de 1'50 x 1'40.

Aunque de mérito pictórico relativo tienen el valor histórico de referirse a las campañas de John Churchill, Duque de Marlboroug, (el célebre Mambrú de la tan conocida canción popular) durante la GUERRA de SUCESIÓN y principalmente a sus victoriosas batallas en su recorrido desde el Mar del Norte hasta el Danubio, en Flandes y en el Brabante y que pa-

saron a la historia con los nombres de Blenheim, Ramilliers, Oudenarde y Malplaquet, en las que lucharon los ejércitos aliados mandados por Marlboroug contra los soldados franceses de Luis XIV. (1704 a 1711).

En los cuadros puede identificarse el paisaje, el Mar del Norte y los alrededores del Danubio y del Rihn, así como se distinguen los contendientes por sus respectivas banderas, roja los ingleses y blanca con las lises borbónicas los franceses. En la composición del asunto se da especial relieve a las célebres cargas de caballería que hábilmente manejada por Marlboroug destruyó a las huestes francesas.

Estas pinturas que pudieran incluirse en la Escuela Flamenca, si no son copias, por lo menos parecen inspirados en la famosa colección de ricos tapices hechos en Bruselas para conmemorar las victorias del Marlboroug y destinados a la decoración del gran palacio de Blenheim en la magnífica posesión de Woodstock, que Inglaterra regaló al heroico general en premio de sus triunfos.

Marlboroug no estuvo nunca en Menorca pero su recuerdo quedó unido a esta isla porque los ingleses dieron su nombre a la célebre fortaleza de la Cala de San Esteban. (José Cotrina ha publicado recientemente, en la REVISTA DE MENORCA, un interesante trabajo sobre Marlboroug y el fuerte de su nombre).

Por otra parte, Marlboroug está ligado a la historia de España, el principal motivo de sus luchas fué la sucesión al trono español; es antepasado colateral de una de las familias españolas de más rancio abolengo y hasta el lema de su escudo de armas «*Fiel pero desdichado*» está escrito en castellano y parece digno de un caballero andante español.

¿Como estos cuadros pertenecen a la familia Saura?

Sabido es que Juan Miguel Saura, uno de los más ricos potentados de la isla, residente en Ciudadela, se declaró partidario del Archiduque Carlos y organizó una rebelión para

derribar el poder de Felipe V en Menorca. Fracasada la revuelta hubo de huir a Mallorca, su casa fué arrasada y sus secuaces fueron objeto de severas represalias.

Al desembarcar los ingleses en Menorca con el pretexto de apoyar al Archiduque, regresó Juan Miguel Saura, siendo nombrado Oficial del Ejército y más tarde Gobernador de la Isla y además le construyeron una nueva casa en Ciudadela.

Es probable que por su relación con los ingleses le cedieran estos cuadros, bien ocasionalmente, o como premio a sus servicios.

Colección que quizá trajo a Menorca algún general británico para decorar su residencia conmemorando las hazañas del héroe inglés más popular y más célebre de la época.

INFORMACIÓN

BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA

El día 11 de abril del corriente año, dominica del Buen Pastor, se celebraron en Ciudadela solemnísimas funciones pontificales a las que asistió casi la totalidad del Clero de esta diócesis, las autoridades todas y un crecidísimo número de fieles de esta Isla, congregados en torno de la Sede episcopal, para patentizar su amor e inquebrantable adhesión al Prelado y tributarle un férvido homenaje.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Pascual Marroig, Obispo de Menorca, fué ordenado de Sacerdote precisamente en la iglesia Catedral de Ciudadela, donde se celebraron tan solemnes actos en la fecha ya indicada, por el Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo el día 26 de marzo de 1898.

Con motivo de sus Bodas de Oro recibió de Su Santidad Pío XII, una carta felicitación, adelantándose a tan fausto acontecimiento y dando un relieve especial a dichos actos.

EL PASEO DE LA EXPLANADA

El vasto plan de obras de urbanización emprendido por la Excma. Corporación Municipal de esta Ciudad, ha hecho que desapareciera, en el curso de este año, el antiguo paseo de Isabel II, para ofrecer a esta población otro más atractivo y extenso.

Comenzaron las obras de reforma del citado paseo el día 8 de abril, pudiéndose inaugurar oficialmente en los días de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de Mahón.

Con esta reforma ha venido a desaparecer el paseo de Isabel II, al cumplirse precisamente los cien años que se iniciaron las obras para su establecimiento, gracias al tesón de Don Ignacio Méndez de Vigo, primer Alcalde corregidor que tuvo nuestra Ciudad, quien, a pesar de la oposición dió principio a las obras de dicho paseo en 1848, consiguiendo terminarlo en 1850, después de luchar con mil inconvenientes que logró vencer.

servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON -

(Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Abril del año 1948.

| DÉCADAS | BARÓMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | PSICRÓMETRO | | |
|---------|--------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|----------------------|------------------------|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Oscilación extrema | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª medida | Tensión media en mmos. |
| 1.ª | 756.2 | 3.1 | 762.8 | 2 | 750.6 | 5 | 14.0 | 6.4 | 18.7 | 5 | 6.0 | 6 | 12.7 | 71 | 8.9 |
| 2.ª | 753.5 | 3.0 | 760.0 | 12 | 746.3 | 16 | 15.0 | 5.1 | 19.0 | 19 | 11.0 | 11 | 7.0 | 81 | 10.5 |
| 3.ª | 757.1 | 3.7 | 765.4 | 27 | 749.4 | 29 | 15.8 | 5.7 | 22.0 | 30 | 10.4 | 24 | 11.6 | 74 | 10.0 |
| Mes | 755.6 | 3.3 | 765.4 | 16 | 746.3 | 16 | 14.9 | 5.8 | 22.0 | 30 | 6.0 | 6 | 16.0 | 85 | 9.8 |

| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | NUBOSIDAD | | | | SOL | | | | DÍAS DE | | | | | | | | | | |
|---------|---------------------------|----|----|----|------------------------|------|---|-----|-------|----------------------------------|---------|-------------|---------|--------|-------|----------|-------|---------|-----------|----------------------------|-------------------------|-------|------------------|
| | Frecuencia de los vientos | | | | Nubosidad media diaria | Días | | | Horas | Insolación | | | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | Fecha | |
| N | NE | E | SE | S | | SW | W | NW | | Velocidad media en metros por s. | Minutos | Tanto por % | | | | | | | | | | | Máximo en un día |
| 1.ª | 10 | 3 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3.8 | 24 | 68 | 12.00 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.6 | 0.6 | 6 |
| 2.ª | 2 | 10 | 10 | 2 | 4 | 1 | 0 | 2.6 | 59 | 45 | 11.45 | 14 | 3 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11.9 | 5.7 | 19 |
| 3.ª | 4 | 1 | 1 | 7 | 0 | 5 | 6 | 2.7 | 74 | 54 | 12.30 | 30 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 13.4 | 5.0 | 23 |
| Mes | 16 | 14 | 12 | 11 | 19 | 8 | 7 | 3.0 | 218 | 55 | 12.30 | 30 | 6 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 25.9 | 5.7 | 19 |

El Jefe del Observatorio:

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON -

(Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Mayo del año 1948.

| DÉCADAS | BARÓMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | | | | | PSICRÓMETRO | | | | | | | |
|---------|---------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|----------------------|------------------------|----------|-------------|---------|-----------|----------------------------|-------------------------|-------|-----|----|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Oscilación extrema | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª medida | Tensión media en mmos. | | | | | | | | | |
| 1.ª | 754.6 | 3.1 | 761.0 | 7 | 749.2 | 2 | 11.8 | 16.0 | 6.3 | 22.2 | 10 | 10.5 | 4 | 11.7 | 71 | 10.0 | | | | | | | | |
| 2.ª | 752.8 | 3.3 | 758.4 | 17 | 745.3 | 12 | 13.1 | 18.5 | 6.0 | 24.4 | 20 | 13.8 | 17 | 10.6 | 77 | 12.6 | | | | | | | | |
| 3.ª | 756.7 | 3.1 | 761.8 | 30 | 752.1 | 21 | 9.7 | 19.2 | 6.8 | 25.0 | 29 | 12.4 | 31 | 12.6 | 69 | 12.0 | | | | | | | | |
| Mes | 754.7 | 3.2 | 761.8 | 30 | 745.3 | 12 | 16.5 | 17.9 | 6.4 | 25.0 | 29 | 10.5 | 4 | 14.5 | 72 | 11.5 | | | | | | | | |
| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | | NUBOSIDAD | | | SOL | | | | DÍAS DE | | | | | | | | | | | |
| | Frecuencia de los vientos | | | | | Días | | | Insolación | | | | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | Fecha | | |
| 1.ª | 6 | 2 | 6 | 0 | 1 | 6 | 1 | 82 | 06 | 58 | 11.50 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11.1 | 5.9 | 5 |
| 2.ª | 8 | 2 | 8 | 2 | 1 | 6 | 3 | 79 | 24 | 55 | 12.50 | 20 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | - |
| 3.ª | 4 | 4 | 2 | 5 | 11 | 4 | 1 | 111 | 55 | 69 | 12.55 | 30 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.5 | 1.6 | 23 |
| Mes | 18 | 8 | 16 | 7 | 13 | 11 | 3 | 273 | 25 | 61 | 12.55 | 30 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 12.7 | 5.9 | 5 |

El jefe del Observatorio:

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON - (Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Junio del año 1948.

| DÉCADAS | BARÓMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | PSICRÓMETRO | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|---------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|-------|-------------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|----------------------|-------------------------|-------|--------|---------|-------|----------|-------|---------|-----------|----------------------------|-------------------------|-------|-----|---|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Fecha | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª medida | Tensión media en mimos. | | | | | | | | | | | | | |
| 1.ª | 757.9 | 2.5 | 762.3 | 5 | 753.1 | 5 | 9.2 | 29.5 | 8 | 12.5 | 1 | 17.0 | 59 | 10.6 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.ª | 757.1 | 2.3 | 761.2 | 20 | 753.8 | 19 | 7.4 | 29.5 | 18 | 16.9 | 11 | 12.6 | 64 | 13.6 | | | | | | | | | | | | | |
| 3.ª | 760.2 | 1.9 | 762.3 | 24 | 755.3 | 30 | 7.0 | 28.2 | 27 | 16.6 | 22 | 11.6 | 56 | 11.1 | | | | | | | | | | | | | |
| Mes | 758.4 | 2.2 | 762.3 | 5 | 753.1 | 3 | 9.2 | 29.5 | 18 | 12.5 | 1 | 17.0 | 59 | 11.8 | | | | | | | | | | | | | |
| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | | | NUBOSIDAD | | | | | | SOL | | | | DÍAS DE | | | | | | | | | | |
| | Frecuencia de los vientos | | | | | | Nubosidad media diaria | | | Días | | | Insolación | | | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | Fecha | | |
| 1.ª | 6 | 6 | 4 | 3 | 5 | 0 | 2.8 | 5.4 | 1 | 8 | 1 | 97 | 29 | 66 | 13.50 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | - |
| 2.ª | 8 | 0 | 2 | 4 | 5 | 0 | 2.8 | 3.9 | 2 | 8 | 0 | 99 | 18 | 66 | 13.45 | 17 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | - |
| 3.ª | 13 | 4 | 0 | 0 | 8 | 1 | 4.9 | 4.5 | 2 | 7 | 1 | 94 | 20 | 63 | 14.13 | 22 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.9 | 1.9 | 21 | |
| Mes | 27 | 10 | 6 | 7 | 18 | 1 | 3.5 | 4.6 | 5 | 23 | 2 | 291 | 07 | 65 | 14.13 | 22 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.9 | 1.9 | 21 | |

El Jefe del Observatorio:

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON -

(Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Julio del año 1948.

| DÉCADAS | BARÓMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | | | | | PSICRÓMETRO | |
|---------|--------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|----------------------|-------------------------|--|-------------|--|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Oscilación extrema | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª medida | Tensión media en mimos. | | | |
| 1.ª | 759.9 | 2.6 | 765.0 | 3 | 755.2 | 9.8 | 20.4 | 6.9 | 25.5 | 8 | 14.1 | 2 | 11.3 | 58 | 11.0 | | | |
| 2.ª | 757.8 | 2.7 | 762.1 | 17 | 752.0 | 10.1 | 21.4 | 7.2 | 28.2 | 19 | 15.6 | 11 | 12.6 | 65 | 12.9 | | | |
| 3.ª | 758.0 | 2.5 | 761.2 | 31 | 755.4 | 5.8 | 24.3 | 7.9 | 29.5 | 30 | 19.3 | 24 | 10.2 | 64 | 15.1 | | | |
| Mes | 758.5 | 2.6 | 765.0 | 3 | 752.0 | 13.0 | 22.1 | 7.3 | 29.5 | 30 | 14.1 | 1 | 15.4 | 62 | 13.0 | | | |

| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | | | SOL | | | | | | DÍAS DE | | | | | | Lluvia total en milímetros en un día | | Fecha | |
|---------|---------------------------|----|----|---|----|---|------------|-------|---------|-------------|------------------|-------|---------|--------|-------|----------|-------|---------|--------------------------------------|----------------------------|-------------------------|------|
| | Frecuencia de los vientos | | | | | | Insolación | | | Días | | | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | | | |
| N | NE | E | SE | S | SW | W | NW | Horas | Minutos | Tanto por % | Máximo en un día | Fecha | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | |
| 9 | 8 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 96 | 53 | 65 | 13.53 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.0 | 0.0 |
| 5 | 6 | 3 | 3 | 6 | 6 | 0 | 2 | 107 | 30 | 73 | 14.10 | 18 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 15.2 | 11.2 |
| 7 | 11 | 0 | 2 | 3 | 0 | 0 | 1 | 130 | 02 | 81 | 13.30 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| Mes | 21 | 25 | 5 | 8 | 12 | 7 | 4 | 334 | 25 | 73 | 14.10 | 18 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 15.2 | 11.2 |

El Jefe del Observatorio:

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON - (Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Agosto del año 1948.

| DÉCADAS | BAROMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | PSICRÓMETRO | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|-------------------------|------------------|----------------------------------|-------|--------------------|-------------|--------------------|---------------------|------------------|--------|-------|----------|-------|---------|-----------|----------------------------|-------------------------|-------|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Oscilación extrema | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª media | Tensión en mmos. | | | | | | | | | |
| 1.ª | 755.2 | 2.3 | 759.8 | 1 | 751.5 | 8.3 | 26.1 | 7.7 | 32.8 | 8 | 21.5 | 1 | 11.3 | 67 | 16.9 | | | | | | | | | |
| 2.ª | 757.6 | 2.5 | 760.1 | 13 | 753.2 | 6.9 | 23.0 | 7.1 | 29.0 | 19 | 18.4 | 17 | 10.6 | 65 | 14.1 | | | | | | | | | |
| 3.ª | 759.2 | 1.5 | 761.5 | 24 | 756.0 | 5.5 | 25.3 | 8.8 | 32.6 | 26 | 19.3 | 21 | 13.3 | 66 | 16.2 | | | | | | | | | |
| Mes | 757.4 | 2.1 | 761.5 | 24 | 751.5 | 7 10.0 | 24.8 | 7.8 | 32.8 | 8 | 18.5 | 11 | 14.3 | 66 | 15.7 | | | | | | | | | |
| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | NUBOSIDAD | | | SOL | | | | DÍAS DE | | | | | | | | | | | | |
| | N | NE | E | SE | S | SW | W | NW | Velocidad media en metros por s. | Horas | Minutos | Tanto por % | Máximo en un día | Fecha | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | Fecha |
| 1.ª | 1 | 8 | 2 | 3 | 11 | 3 | 0 | 0 | 2.8 | 112 | 50 | 80 | 13.10 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | - |
| 2.ª | 3 | 6 | 2 | 4 | 8 | 2 | 3 | 2 | 2.9 | 85 | 47 | 62 | 12.25 | 20 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 15.7 | 15.7 | 19 |
| 3.ª | 6 | 5 | 1 | 2 | 16 | 1 | 0 | 0 | 2.6 | 111 | 02 | 83 | 12.25 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 | - |
| Mes | 10 | 19 | 5 | 9 | 35 | 6 | 3 | 2 | 2.7 | 309 | 39 | 73 | 13.10 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 15.7 | 15.7 | 19 |

El Jefe del Observatorio:

Servicio Meteorológico Nacional - OBSERVATORIO DE MAHON -

(Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de Septiembre del año 1948.

| DÉCADAS | BARÓMETRO, en mm. y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | PSICRÓMETRO | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------|--------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|-------------------------|------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|---------|--------------------|----------------------|------------------------|-------------|------------------|-------|--------|--------|-------|----------|-------|---------|-----------|----------------------------|-------------------------|-------|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Oscilación extrema | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Humedad rel.ª medida | Tensión media en mmos. | | | | | | | | | | | | | |
| 1.ª | 757.2 | 3.7 | 762.9 | 9 | 744.0 | 4 | 21.4 | 8.9 | 29.1 | 1 | 10.6 | 5 | 18.5 | 70 | 17.4 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.ª | 759.2 | 2.4 | 761.2 | 19 | 755.0 | 12 | 21.3 | 6.7 | 28.6 | 19 | 16.0 | 13 | 12.6 | 67 | 12.9 | | | | | | | | | | | | | |
| 3.ª | 759.1 | 1.6 | 762.8 | 30 | 754.8 | 21 | 21.7 | 7.4 | 27.0 | 21 | 16.0 | 23 | 11.0 | 73 | 14.5 | | | | | | | | | | | | | |
| Mes | 758.5 | 2.5 | 762.9 | 9 | 744.0 | 4 | 21.5 | 7.6 | 29.1 | 1 | 10.6 | 5 | 18.3 | 70 | 14.9 | | | | | | | | | | | | | |
| DÉCADAS | ANEMÓMETRO | | | | NUBOSIDAD | | | | SOL | | | | DÍAS DE | | | | | | | | | | | | | | | |
| | N | NE | E | SE | S | SW | W | NW | Velocidad media en metros por s. | Nubosidad media diaria | Despejados | Nubosos | Cubiertos | Horas | Minutos | Tanto por % | Máximo en un día | Fecha | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | Lluvia total en milímetros | Lluvia máxima en un día | Fecha |
| 1.ª | 4 | 4 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 2.6 | 4.7 | 1 | 8 | 1 | 83 | 31 | 65 | 11.05 | 9 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 75.5 | 33.0 | 6 |
| 2.ª | 13 | 0 | 4 | 2 | 0 | 1 | 1 | 5 | 4.2 | 4.1 | 3 | 7 | 0 | 91 | 37 | 73 | 11.00 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | — |
| 3.ª | 7 | 3 | 4 | 6 | 4 | 1 | 2 | 1 | 2.0 | 4.5 | 2 | 8 | 0 | 83 | 55 | 70 | 10.45 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | — | |
| Mes | 24 | 7 | 10 | 10 | 10 | 5 | 5 | 8 | 2.9 | 4.4 | 6 | 23 | 1 | 259 | 03 | 69 | 11.05 | 9 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 75.5 | 33.0 | 6 |

El Jefe del Observatorio: